

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INDOAMÉRICA**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS  
SOCIO PRODUCTIVOS**

**TEMA:**

---

**“CAPACIDAD PRODUCTIVA Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA  
DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACIÓN DE LA TERCERA  
EDAD SAN ANTONIO DE QUISAPINCHA”**

---

**Trabajo de Investigación previo a la obtención del título de  
Magister en Gestión de Proyectos Socio Productivos**

**AUTOR:**

Guevara Uvidia María Elena

**DIRECTOR**

Ing. Leonardo Cuenca Navarrete Mg.

Ambato-Ecuador

2016

## **CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de director del trabajo de investigación “**CAPACIDAD PRODUCTIVA Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD SAN ANTONIO DE QUISAPINCHA**” realizado y presentado por María Elena Guevara para **obtención del título de MAGISTER EN PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS**, CERTIFICO, que dicho trabajo de Investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

Julio, 2016

---

**Ing. Leonardo Cuenca Navarrete, Mg.**

## **AUTORIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Yo, María Elena Guevara Uvidia, manifiesto que los resultados obtenidos en la presente investigación, previo a la obtención del título de MAGISTER EN PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS, son absolutamente originales, auténticos y personales; a excepción de las citas, y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

**Ambato, julio de 2016**

---

María Elena Guevara

C.I. N 1802068674

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Los miembros del Tribunal de Grado designados por el Honorable Consejo Superior, aprueban el trabajo de investigación titulado **“CAPACIDAD PRODUCTIVA Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD SAN ANTONIO DE QUISAPINCHA”**, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Tecnológica Indoamérica, previo a la obtención del título de posgrado de Magister en Gestión de Proyectos Socioproductivos, de la maestrante Dra. María Elena Guevara Uvidia.

Ambato, julio de 2016

Para constancia firman:

.....  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

.....  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

.....  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **DEDICATORIA**

A mi esposo Tito y a mi Madre  
Zoilita, pero sobre todo se lo dedico  
a Dios.

María Elena

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente a Dios, quien con su amor y fortaleza me ayuda a continuar a lograr los objetivos trazados en mi vida, a Mi Amado Esposo Tito, quien con su comprensión y apoyo he podido continuar con mis estudios, a mi Madre Zoilita, mi mejor ejemplo de lucha y constancia, al Ing. Leonardo Cuenca, tutor quien con sus recomendaciones y guía, he podido culminar este trabajo, a la Universidad Tecnológica Indoamérica por su apertura y apoyo al estudiante y a la Asociación de Adultos Mayores San Antonio de Quisapincha por toda la apertura brindada para el presente trabajo.

María Elena

## INDICE GENERAL

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN .....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
INDICE GENERAL.....	vii
INDICE DE TABLAS .....	xi
INDICE DE GRAFICOS .....	xii
INDICE DE ANEXOS.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO .....	xiv
EXECUTIVE SUMMARY .....	xvi
INTRODUCCION .....	xviii
<b>CAPITULO I EL PROBLEMA.....</b>	<b>1</b>
Línea de Investigación.....	1
Planteamiento del problema.....	2
Árbol de Problemas.....	9
Análisis crítico .....	10
Prognosis.....	11
Formulación del problema .....	11
Delimitación del objeto de investigación.....	11
Línea: Empresarial y Productividad.....	11
Justificación.....	11
Objetivos.....	11
<b>CAPITULO II MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>14</b>
Antecedentes Investigativos.....	14

Fundamentación .....	19
Categorías Fundamentales.....	27
Constelación de Ideas.....	28
Marco Teórico Variables.....	29
Hipótesis.....	46
Definición de términos técnicos:.....	46
<b>CAPITULO III METODOLOGÍA .....</b>	<b>48</b>
Enfoque de la Investigación .....	48
Modalidad de Investigación.....	48
Tipos de Investigación.....	49
Matriz Operacionalización de Variable Independiente.....	51
MatrizOperacionalización de Variable Dependiente.....	52
Plan de recolección de información .....	53
Aplicación de Técnicas e Instrumentos.....	54
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>55</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS Y SITUACION ACTUAL.....</b>	<b>55</b>
Análisis de frecuencias.....	56
Verificación de la Hipótesis .....	68
Nivel de significancia.....	68
Elección de la prueba estadística.....	68
Desarrollo.....	69
Cálculo estadístico: .....	69
Primer método: programa estadístico IBM SPSS .....	69
Cálculo de grados de libertad .....	71
Distribución Chi-cuadrado .....	71
Cálculo matemático.....	71

Decision final .....	72
Segundo método: convencional .....	73
Cálculo de grados de libertad .....	75
Distribución Chi-cuadrado .....	75
CALCULO MATEMATICO .....	77
Decisión final .....	78
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	79
<b>CAPITULO V PROPUESTA .....</b>	<b>81</b>
DATOS GENERALES DEL PROYECTO .....	81
ANTECEDENTES .....	82
Línea Base del Proyecto .....	95
Fundamentación Legal .....	95
OBJETIVOS DEL PROYECTO .....	104
Objetivo general .....	104
Objetivos Específicos .....	104
Matriz de Marco Lógico .....	105
VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD .....	105
Viabilidad técnica .....	105
Viabilidad Económica y Financiera .....	107
Supuestos utilizados para el cálculo .....	107
Tabla 33: Viabilidad Económica y Financiera .....	107
Flujos Financieros y Económicos .....	108
Indicadores económicos y sociales .....	108
Análisis de Sensibilidad .....	108
Tabla 35: Análisis Costo / Beneficio .....	109
Análisis de sostenibilidad .....	109
Sostenibilidad económica-financiera .....	109
Presupuesto detallado y fuentes de financiamiento (cuadro de fuentes y usos) .	110
ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN .....	111
Estructura operativa .....	111

Arreglos institucionales.....	112
Cronograma valorado por componentes y actividades .....	112
Estrategia de seguimiento y evaluación .....	113
Monitoreo de la ejecución.....	113
Modelo de taller .....	115
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	118
GLOSARIO .....	119
BIBLIOGRAFÍA .....	120
ANEXOS .....	123

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de Operacionalización Variable Independiente: Capacidad Productiva .....	51
Tabla 2: Matriz de Operacionalización Variable Dependiente: Economía de los Adultos Mayores .....	52
Tabla 3: Fuentes de recolección .....	53
Tabla 4: Instrumento para recolección de información.....	53
Tabla 5: Proceso de producción .....	56
Tabla 6: Contribución a la comunidad .....	57
Tabla 7: Condiciones de producción.....	58
Tabla 8: Recursos económicos.....	59
Tabla 9: Materiales.....	60
Tabla 10: Capacidad productiva.....	61
Tabla 11: Manejo del dinero .....	62
Tabla 12: Vejez digna .....	63
Tabla 13: Nivel económico .....	64
Tabla 14: Manejo del dinero .....	65
Tabla 15: Satisfacción de necesidades .....	66
Tabla 16: Diseño de estrategias.....	67
Tabla 17: frecuencias observadas.....	70
Tabla 18: frecuencias esperadas .....	70
Tabla 19: Distribución Chi Cuadrado .....	71
Tabla 20: Cálculo matemático .....	72
Tabla 21: frecuencias observadas.....	74
Tabla 22: frecuencias esperadas .....	75
Tabla 23: Distribución Chi Cuadrado .....	75
Tabla 24: Calculo chi cuadrado.....	77
Tabla 25: Monto.....	82
Tabla 26: Plazo de ejecución.....	82
Tabla 26: Plazo de ejecución.....	82
Tabla 27: Análisis de alternativas .....	88
Tabla 28: Matriz de involucrados .....	89

Tabla 29: Diagnóstico del problema .....	90
Tabla 30: Beneficiados.....	103
Tabla 31: Marco Lógico.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 32: Viabilidad Económica y Financiera.....	107
Tabla 33: Indicadores económicos y sociales .....	108
Tabla 34: Análisis Costo / Beneficio .....	109
Tabla 35: Fuentes de financiamiento .....	110
Tabla 36: Cronograma.....	112
Tabla 37: Taller Manejo de la Economía.....	116
Tabla 38: Taller Capacidad Productiva.....	
Tabla 39: Taller presentación de video .....	117

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Árbol de problemas.....	9
Gráfico 2: Categorías fundamentales .....	26
Gráfico 3: Variable Independiente .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfico 4: Variable Dependiente .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfico 5: Procesos de producción .....	56
Gráfico 6: Contribución a la comunidad.....	57
Gráfico 7: Condiciones de producción.....	58
Gráfico 8: Recursos económicos.....	59
Gráfico 9: Materiales.....	60
Gráfico 10: Capacidad productiva .....	61
Gráfico 11: Manejo del dinero .....	62
Gráfico 12: Vejez digna .....	63
Gráfico 13: Diseño de estrategias .....	64
Gráfico 14: Manejo del dinero .....	65
Gráfico 15: Satisfacción de necesidades .....	66
Gráfico 16: Diseño de estrategias .....	67
Gráfico 17: Chi cuadrado .....	73
Gráfico 18: Chi Cuadrado .....	78
Gráfico 19: Cobertura y Localización.....	82

Gráfico 20: Árbol de Problemas .....	85
Gráfico 21: Árbol de Objetivos.....	86
Gráfico 22: Árbol de Alternativas.....	87
Gráfico 23: Cadena de valor .....	111

## **INDICE DE ANEXOS**

Anexo 1: Estatutos de la Asociación San Antonio de Quisapincha.....	123
Anexo 2: fotografías de las reuniones de la asociación .....	130

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADOS**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS**

**SOCIOPRODUCTIVOS**

**“CAPACIDAD PRODUCTIVA Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD SAN ANTONIO DE QUISAPINCHA”**

**AUTOR: María Elena Guevara Uvidia**

**DIRECTOR Ing. Leonardo Cuenca Navarrete, Mg.**

**RESUMEN EJECUTIVO**

La Asociación San Antonio de Quisapincha está conformada por adultos mayores quienes a base de sus cultivos vienen ofertando productos naturales como shampoo, aceites, entre otros. Es por esta razón que el presente trabajo de investigación se ha enfocado en realizar un amplio análisis del entorno interno y externo de la Asociación, con el fin de determinar la capacidad productiva y como incide en la economía del adulto mayor. Los datos arrojados por la investigación de campo aplicada a los miembros de la Asociación San Antonio de Quisapincha, indican que es importante corregir aspectos dentro de los procesos de producción, capacitación al adulto mayor, manejo del dinero y recursos.

Así el resultante de la investigación direccionó a proponer el proyecto titulado “Talleres informativos y prácticos que contribuyan para elevar la capacidad productiva de los adultos mayores y ayuden a restablecer el flujo económico de la Asociación San Antonio de Quisapincha”, tiene por objeto implementar conferencias para mejorar el manejo de la economía e incrementar la capacidad

productiva, se realizará en la parroquia Quisapincha, al ser la senectud un proceso multidimensional que comprende al individuo, a la familia y a la humanidad en general, le concierne injerirse tanto a la asociación privada como al sector estatal, debido a esta situación la presente propuesta busca impartir charlas informativas que den a conocer la influencia que tiene la capacidad productiva en el desarrollo económico de los miembros de la asociación, diseñar estrategias para mejorar la capacidad de producción de los adultos mayores así como también desarrollar talleres donde se les presente formas para manejar sus ingresos e incrementar la capacidad productiva de los adultos mayores con el fin de mantener un buen nivel de actividad económica, lo que influenciará positivamente en su calidad de vida.

**DESCRIPTORES:** capacidad productiva, adulto mayor, economía.

**UNIVERSITY TECHNOLOGY INDOAMERICA**

**POSTDEGREE STUDIES CENTER**

**SOCIAL PRODUCTIVE PROJECTS MANAGEMENT MASTERY'S  
PROGRAM**

**“PRODUCTIVE CAPACITY AND ITS IMPACT ON THE ECONOMY OF  
THE OLDER ADULTS OF THE ASSOCIATION OF THE THIRD AGE  
SAN ANTONIO DE QUISAPINCHA”**

**EXECUTIVE SUMARY**

The San Antonio Quisapincha Association is made up of seniors who sell their crops and offer natural products such as shampoo, oils, among others.

It is for this reason that this research has focused on making a comprehensive analysis of internal and external environment of the Association, in order to determinate the productive capacity and how the economy affects the elderly community.

The data collected from the field research applied to members of the San Antonio Association of Quisapincha, is important to correct aspects within production processes, training the elderly, money management and resources.

Thus the resulting research routed by proposing project entitled "Talleres informativos y prácticos que contribuyan para elevar la capacidad productiva de los adultos mayores y ayuden a restablecer el flujo económico de la Asociación San Antonio de Quisapincha" aims to implement conferences to improve management of the economy and increase production capacity, will be held in the Quisapincha parish, being senescence a multidimensional process involving the individual, the family and humanity in general is concerned interject both private association and the industry state, because of this situation this proposal seeks to provide briefings to disclose the influence of productive capacity in the economic development of the members of the association, design strategies to improve the production capacity of older adults as well as develop workshops where they

present ways to manage their income and increase the productive capacity of the elderly in order to maintain a good level of economic activity, which positively influence their quality of life.

**DESCRIPTORS: productive capacity, older adults, economy.**

## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación contiene un tema de amplio interés e importancia, como son las personas de la tercera edad ya no rezagándolas a permanecer en casa sino más bien motivando sus capacidades productivas para que tengan una buena economía, así los enfocaremos en los adultos mayores de la asociación San Antonio de Quisapincha.

La presente investigación está estructurada en cinco capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I.- Corresponde al problema que existente, es decir se identifica y se plantea el problema en estudio, realizando un análisis de las causas y efectos del mismo, determinando el lugar donde se va a llevar a cabo la investigación, se delimita el campo de estudio justificando las razones de importancia, para el desarrollo de la investigación y se formula los objetivos a alcanzar.

Capítulo II.- Se sustenta a través del marco teórico, dentro del cual se detallan los antecedentes investigativos existentes con relación al problema planteado, las bases en que se fundamenta la investigación, el contenido teórico científico, que contribuye y sirve para el desarrollo del trabajo, y el planteamiento de una respuesta tentativa al problema, estableciendo la relación entre dos variables.

Capítulo III.- Comprende la metodología del trabajo; incluye los tipos, métodos y técnicas de investigación que se utilizaron para la recolección, procesamiento y análisis de la información; la Operacionalización de las variables, el plan de recolección, procesamiento, análisis e interpretación de la información obtenida.

Capítulo IV.- Contiene el análisis e interpretación de resultados de la encuesta, la comprobación de la hipótesis, conclusiones y recomendaciones.

Capítulo V.- Constituye el desarrollo de la propuesta, en donde se formula un proyecto titulado “Talleres informativos y prácticos que contribuyan para elevar la capacidad productiva de los adultos mayores y ayuden a restablecer el flujo económico de la Asociación San Antonio de Quisapincha”.

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA

**Tema:**

“CAPACIDAD PRODUCTIVA Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD SAN ANTONIO DE QUISAPINCHA”.

**Línea de Investigación:**

**Empresarial y Productividad:** Esta línea de investigación se orienta por un lado al estudio de la capacidad de emprendimiento o empresarial de la región, así como su entorno jurídico-empresarial; es decir, de repotenciación y /o creación de nuevos negocios o industrias que ingresan al mercado con un componente de innovación.

Por otro lado, el estudio de las empresas existentes en un mercado, en una región, se enmarcará en la productividad de este tipo de empresas, los factores que condicionan su productividad, la gestión de la calidad de las mismas, y que hacen que estas empresas crezcan y sobrevivan en los mercados. En este ámbito es de interés estudiar aspectos como exportaciones, diversificación de la producción y afines. (Morales, 2011)

## **Planteamiento del problema**

### **Contextualización**

Un informe de la Universidad de la República y Naciones Unidas (2011) denominado “Indicadores socio demográficos de envejecimiento y vejez”, sitúa a Uruguay en el segundo lugar de América Latina, detrás de Cuba, en relación con las tasas de crecimiento bajo y la estructura envejecida de población. (Universidad de la Republica y Naciones Unidas, 2011)

Ancianidad es una experiencia cualitativamente diferente para cada sujeto. Es preponderantemente bueno para algunos, "un otoño con profundas pero brillantes tonalidades y de una mala experiencia para los demás. Entre estos dos extremos de buena y mala calidad, es probable que haya un continuo. Erikson se ha referido a los dos polos extremos, la satisfacción y la insatisfacción, ya que, respectivamente, el polo de "integración" y de "la desesperación". (Kimell, 2011)

Para Kimell, estas dos posibilidades de posicionamiento emocional del anciano que se enfrenta la vejez: "si el sujeto de edad avanzada se las arregla para construir un sentido seguro del ego y la percepción de su legado , ya sea a través de los hijos o el trabajo, él / ella a mantener una integridad ego, mientras que la incapacidad para proporcionar una solución para estos resultados de conflicto de forma simultánea en la decepción con su propio ser (con el tema propiamente dicho) y, por tanto, la desesperación.

### **Macro**

En el macrocontexto latinoamericano, existen estadísticas acerca del desarrollo del envejecimiento y la economía del adulto mayor. En 2011, diario El Rotulo público un artículo en el que se demuestra, según un estudio realizado por la OEA que Argentina evidencia un índice de envejecimiento de 48 y Chile de 44 por cada 100 personas. La población económicamente activa, por otro lado, se relaciona con la dependencia demográfica en la vejez que para Uruguay es de 30 personas adultas mayores por cada 100 personas entre 15 y 29 años de edad. Esta cifra es también muy superior a la del resto de los países, que ubican a Argentina

en 23 y a Chile en 18 personas mayores cada 100 personas entre 15 y 59 años. (OEA, 2011).

Un poco más de la mitad (57%) de los ancianos argentinos han definido su calidad de vida actual con evaluaciones positivas, y el 18% tienen una valoración negativa de su calidad de vida actual. Los sujetos insatisfechos tenían más problemas de salud y más síntomas depresivos, siendo menos satisfechos con su situación económica en comparación con los que estaban satisfechos. Ambos grupos no tenían diferentes situaciones económicas objetivas, ni difirieron en cuanto a las prácticas religiosas. Estos datos coincidieron con los de Courtenay, que mostró que la religiosidad no estaba vinculado a la satisfacción con la vida entre las personas de edad avanzada y se oponían a los resultados de Edwards que se evidencia que el nivel socioeconómico es un factor importante para la satisfacción. (Courtenay, 2012)

De acuerdo a las cifra del Instituto Nacional de Estadísticas, INE (1999) en Chile a inicios del siglo XX los adultos mayores eran algo más de 200.000, en 1950, 417.000, en el 2000, 1.550.000 y el 2021 serán 3.100.000, de esta forma, al año 2010 habrán 50 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años y en el 2034 estos montos se igualarán, según esta proyección, a la par se debe generar programas preventivos donde adultos mayores y niños puedan integrarse y sobre todo que el adulto mayor pueda envejecer activamente. (INE, 1999)

Para Marin (2003), en la sociedad prima el valor de lo joven y productivo. El rol, o papel que se asigna, está ineludiblemente ligado al trabajo, y desaparece con la jubilación. De esta manera se llega a tomar el envejecimiento como un proceso que transforma o degenera gradualmente al individuo, disminuyendo la capacidad de adaptación y siendo así la persona cada vez menos productiva. Por otro lado, este proceso degenerativo conlleva a una disminución de la actividad económica personal, así como también genera pérdida de relaciones sociales que ligan al individuo a su mundo laboral. (Marin, 2003)

Según Marín (2003) no se puede olvidar que los mayores de hoy han desarrollado las etapas previas de una vida en circunstancias históricas

difícilmente comparables a las actuales. En Colombia, gran parte de la población está compuesta por la tercera edad, desafortunadamente este sector se ha visto muy desprotegido y los adultos mayores tienden a buscar maneras de sustento y llegan en los estratos bajos a recurrir a la mendicidad, ya que son abandonados por su familia al representar un peso económico para la misma y no generar ningún ingreso económico, de esta forma se ven excluidos de las actividades comunes realizadas en sociedad y también de las posibilidades de empleo o de la realización de diversas actividades. El envejecimiento es un proceso condicionado por el estilo y la calidad de vida previa, por lo que las precarias condiciones económicas, sanitarias, culturales o sociales en general agravan el envejecimiento de los actuales adultos mayores. (Marin, 2003).

### **Meso**

En el mesocontexto, se toma el Ecuador como ámbito de estudio, de acuerdo al INEC (2011) en el Ecuador hay 1'229.089 adultos mayores (personas de más de 60 años), siendo la región sierra la que presenta mayor población de AM (596.429) seguido de la costa (589.431). La mayor parte de esta población es de sexo femenino (53,4%) y la mayor cantidad está en el rango entre 60 y 65 años de edad. A pesar de que un 81% de los AM manifiesta satisfacción con su vida actual, el 28% menciona sentirse desamparado, 38% siente a veces que su vida está vacía y el 46% piensa que algo malo le puede suceder al encontrarse por su cuenta. (INEC, 2011)

Según estudios realizados por sociólogos de la Universidad Central del Ecuador, el maltrato es un tema con ardua presencia en la calidad de vida del adulto mayor, por tanto, aunque el 5,9% de los encuestados reveló que experimentan comportamientos abusivos, 21,4% fueron identificados con signos evidentes de abuso, y el 32,6% fueron clasificados como de alto riesgo de abuso. Más del 70% de los que da a conocer el abuso fueron identificados con signos evidentes y estaban en alto riesgo de abuso. Aquellos que reveló ser abusado sufrió particularmente de abuso físico y sexual. (Cohen, 2013)

Una encuesta realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social manifiesta que en su gran mayoría, las personas adultas mayores no conocen o tienen acceso limitado a programas del Estado, dados estos resultados, la entidad decidió promover el desarrollo de nuevas estrategias para la atención de sus necesidades de salud, trabajo, cuidados, protección social y convivencia intergeneracional, entre otras. Dichas actividades han sido realizadas a través de proyectos de inclusión de los adultos mayores a la sociedad y de la reeducación de quienes se encuentran en el proceso de envejecimiento con la finalidad de disminuir los efectos y elevar la calidad de vida de los AM. (MIES, 2012)

Según el diagnóstico del Plan Nacional del Buen Vivir, el Ecuador, en el año 2007, tiene una población de 13'574.918 habitantes, de las cuales 987.279 son personas de 65 años de edad o mayores, que representa el 7,27 % del total de la población, con un alto índice de pobreza extrema: 42,02%. Además, existe en el país 1'600.000 personas con discapacidad que representa el 13,3 % de la población ecuatoriana, de los cuales 550.000 son personas de 65 años en adelante.

A las dificultades socio-económicas de las personas mayores se suman, en muchos casos, las inequidades de género y étnicas, que repercuten en el ejercicio de los derechos (de primera y segunda generación). La esperanza de vida al nacer evolucionó desde 48,4 años en el periodo 1950-1955 (47,19 para los hombres y 49,6 para las mujeres) a 74,2 años en el quinquenio 2000 – 2005 (71,3 y 77,2 para hombres y mujeres, respectivamente). La mortalidad masculina es siempre superior a la femenina, lo que hace que el envejecimiento de la población tenga como una de sus características un claro predominio femenino. Hay una tendencia al aumento en el grupo poblacional de 80 años y más, cuyo peso habrá pasado de 10,6 a 25,4 % entre 1950 y 2050, lo que implica un desafío muy complejo desde el punto de vista del gasto social. (SENPLADES, 2007)

Según el diario “La Hora” (2002), un promedio de “dos mil ancianos sólo cuentan con un taller de costura y carecen de los servicios básicos en salud y rehabilitación para enfermedades. En los hogares para ancianos estatales existen alrededor de 4.040 camas”, cantidad que resulta escasa frente al crecimiento y envejecimiento poblacional y la expectativa de vida promedio de los ecuatorianos.

La falta de apoyo a la problemática de desatención a los adultos mayores se evidencia en la ausencia de especialistas en los centros de gerontología y la limitación del personal que se encuentra en dichos centros. Los profesionales en Geriatria, suman 12 en todo el país y lo que es peor no existen otros profesionales, especializados en este ámbito. (La Hora, 2002)

Como se puede observar, se está considerando a éste grupo vulnerable, como un grupo al que darle mayor atención, desde los sectores de gobierno, hasta las fundaciones o movimientos sociales sin fines de lucro.

Así mismo, se está considerando a los adultos mayores, como una oportunidad de emprendimiento, es decir, como una oportunidad para que se piense en establecer negocios que tengan relación con las necesidades de las personas de la tercera edad o adultos mayores, y esto se presenta, por las proyecciones de gran crecimiento de este grupo de la sociedad, previstas a nivel mundial.

El crecimiento previsto, tiende a que gran cantidad de personas que cumplan las condiciones para ser considerados adultos mayores, corresponde a trabajadores de empresas públicas y privadas, muchos de ellos al salir de sus trabajos, y considerando su condición económica, piensan en viajar, en ponerse un negocio a fin de sentirse útiles, considerando además que este crecimiento involucra una gran preocupación para los gobiernos y empresas, por el pago que deberá efectuar por liquidaciones, pensiones jubilares , atención médica, actividades sociales, de emprendimiento, etc.

En Ambato, el número de personas mayores dependientes de la ayuda varió desde 18,5 hasta 79,1% en los diferentes grupos de edad, según una investigación realizada en el Hogar de Ancianos “Sagrado Corazón de Jesús”. La ayuda provino principalmente de los cuidadores no profesionales (84,1%), y en el 53,1% de los casos, desde el servicio de ayuda a domicilio y cuidados de enfermería en casa.

Ayuda de los cuidadores formales se administró en combinación con la de un familiar en el 38,8% de los casos. Más familiares de cuidadores formales

ayudaron en todas las actividades instrumentales de la vida diaria y actividades personales de la vida diaria tareas, con la excepción de la limpieza de la casa y proporcionar una bañera / ducha. Aunque los encuestados recibieron ayudarse a sí mismos, sino que también ayudó a otra persona en el 6,5% de los casos. Los ancianos informó una mediana de tres enfermedades y diez denuncias diferentes de los que el dolor y la movilidad reducida fueron las más frecuentes. Entre el 20 y el 40% de los encuestados en los diferentes grupos de edad reportado capacidad restringida para estar solo y un tercio de ellos dijo tener un bajo o muy baja calidad de vida. El análisis de regresión lineal múltiple mostró que el número de denuncias, la capacidad restringida a estar solo, que viven solas y la edad para tener una relación significativa en la baja calidad de vida. (Alban, 2013)

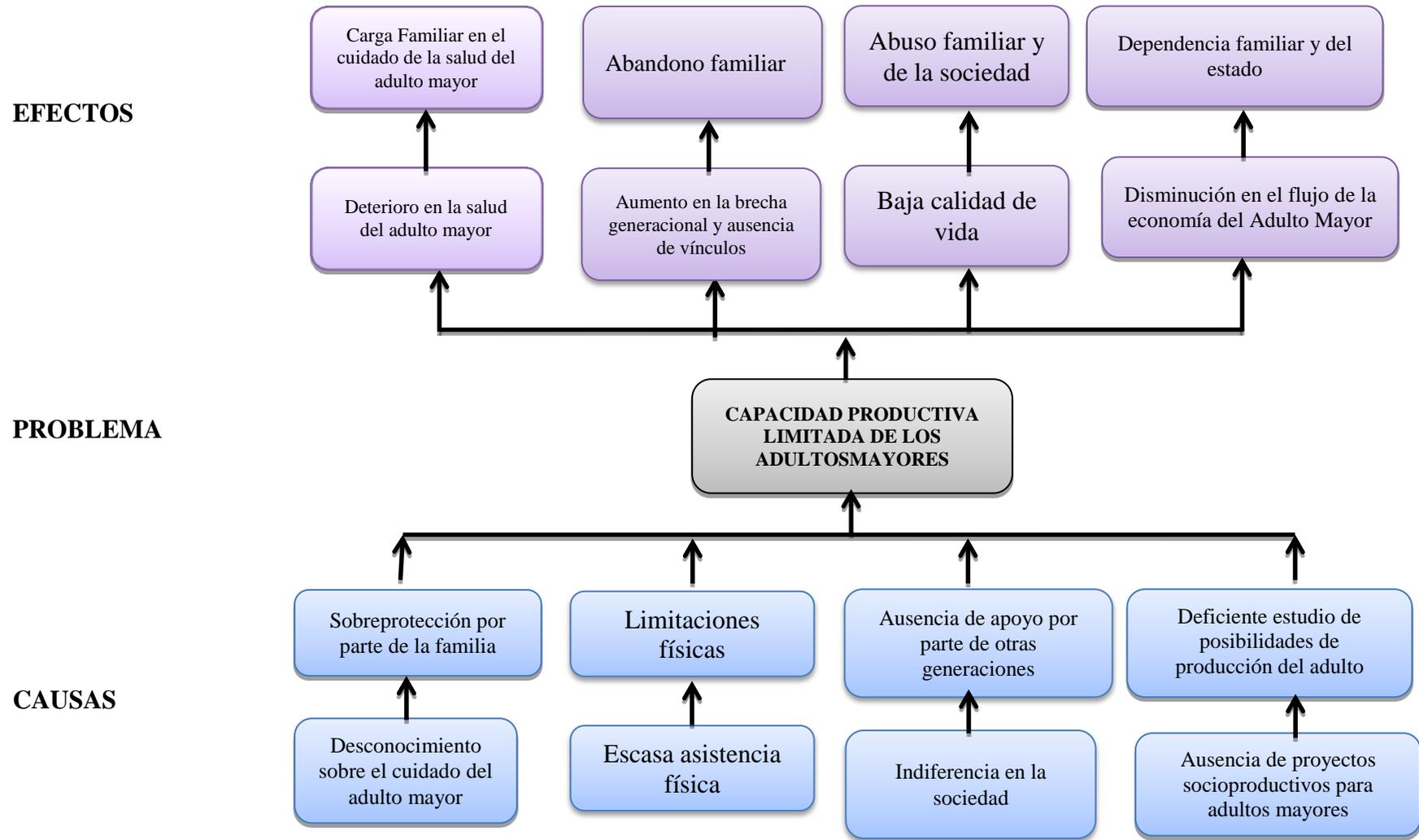
De acuerdo a un artículo publicado por el diario Ecuador Inmediato (2010) El 75% de adultos mayores del país no recibe pensión jubilar. Así lo revela una encuesta realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y “Aliméntate Ecuador”, además las autoridades de ambas instituciones hicieron pública la encuesta nacional de salud, bienestar y envejecimiento “Sabe 1 Ecuador”, realizado a un total de 10 mil personas. Es un documento que devela las necesidades urgentes en salud e integración social. (MIES, 2010)

## **Micro**

Especialistas en el tratamiento de las personas de la tercera edad aseguran que la inclusión en actividades productivas evita problemas de depresión, y les permite a travesar en mejores condiciones su senectud. En la ciudad de **Ambato** se ha ido trabajando con los adultos mayores, conformándose algunas asociaciones por ejemplo en la parroquia **Quisapincha**, con mujeres de la tercera edad a fin de incluirlas en la sociedad con su trabajo, están representados por el Lcdo. Hernán Castro, quien apoya al desarrollo productivo de este segmento de mercado. Sus mayores habilidades se encuentran en el tejido y el tratamiento de plantas medicinales que son utilizadas para la elaboración de shampoo, aceites esenciales, para golpes, entre otros.

El apoyo que pueda brindarse a este grupo de la sociedad, es muy importante, rompiendo uno de los paradigmas actuales que es el ver a un adulto mayor dedicarse a un emprendimiento, y no valorar su trabajo, la obra de sus manos, como si fuesen productos que no deben ser adquiridos tan sólo por quien los vende.

# Árbol de problemas



**Gráfico 1:** Árbol de problemas  
**Elaborado por:** María Elena Guevara

## **Análisis crítico**

En el árbol de problemas, se identifica como problema principal la Capacidad Productiva limitada de los adultos mayores.

Es necesario identificar las causas para el problema detectado, y entre ellos se identifica que el desconocimiento que se tienen en la población respecto al cuidado integral del adulto mayor, provoca una sobreprotección por parte de la familia, ya que las familias que tienen al cuidado a un adulto mayor tienden a sobreprotegerlos y anular la capacidad de decisión sobre asuntos que les competen de manera directa o que los confinan a una inacción deprimente.

Generalmente, la asistencia de profesionales relacionados a la parte física del adulto mayor, es escasa, por lo que la falta de actividad física, produce determinadas limitaciones físicas que son también una causa para la deficiencia de la capacidad productiva del adulto mayor, ya que con el deterioro gradual de la salud del ser humano y las capacidades que se degeneran a lo largo del tiempo, la actividad física realizable para el adulto mayor tiende a ser bastante limitada.

Indudablemente, la sociedad se encuentra indiferente a las necesidades de los adultos mayores, y son en sus núcleos familiares donde se observa esta actitud, provocando que las generaciones siguientes tienden a desmerecer las capacidades del adulto mayor deteniendo su desarrollo y limitando su capacidad de decisión al intentar proteger la integridad y la salud de los mismos.

Es muy importante, considerar que la ausencia de proyectos socioproductivos destinados a los adultos mayores, no produce que se realicen estudios de las posibilidades de producción de los adultos mayores, provoca que esta parte de la población se auto limite a las actividades que consideran que pueden realizar, sin embargo existen otros tipos de producción no explorados por los adultos mayores que bien podrían ser parte de la solución a la presente problemática.

## **Prognosis**

De no darse solución al problema detectado, se seguiría limitando las capacidades de los adultos mayores de la Parroquia Quisapincha, lo que desencadena en otros síntomas de salud física y mental para las personas de la tercera edad.

## **Formulación del problema**

¿De qué manera incide la capacidad productiva en la economía de los adultos mayores?

## **Delimitación del objeto de investigación**

**Línea:** Empresarial y Productividad

**Campo:** Gestión de Proyectos Socioproductivos

**Área:** Capacidad Productiva

**Aspecto:** Economía del Adulto Mayor

**Espacio:** Esta investigación se realizó en la parroquia Quisapincha, ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

**Tiempo:** La presente investigación se desarrolló en el período Julio – Diciembre del año 2015.

## **Justificación**

La importancia de la presente investigación radica en la necesidad de nuestra sociedad actual, de generar producción en todos los niveles posibles para elevar el nivel económico y por ende la calidad de vida de todos los elementos poblacionales de la misma.

Este trabajo busca restablecer la capacidad de producción de los adultos mayores, con el fin de nivelar su economía y facilitar el desarrollo de los mismos como parte de una asociación. Dentro del ámbito económico se busca forjar al adulto mayor como un ente aún productivo no solo para la sociedad sino también para la familia y para sí mismos, evitando así la aparición de sentimientos de inutilidad en el adulto mayor.

Los beneficiarios directos serían los adultos mayores pertenecientes a la parroquia Quisapincha en la ciudad de Ambato. De manera indirecta se beneficiará a las familias de los mismos y por lo tanto a la sociedad. Este trabajo investigativo es viable porque existe la predisposición para llevar a cabo esta investigación en cuanto a tiempo, además se cuentan con los recursos económicos, la disponibilidad de la bibliografía para el sustento y fortalecimiento del proyecto y sobre todo se cuenta con la disposición de la población ya que es un trabajo original porque no se han realizado investigaciones sobre esta temática.

Es trascendente porque ésta investigación se realizará con el fin de generar información respecto al tema para que sirva como base a futuras investigaciones, contribuyendo de manera directa a mejorar las relaciones entre adultos mayores y niños, lo cual incidirá en una adecuada autoestima y por ende en un buen envejecimiento activo del adulto mayor.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar la influencia de la capacidad productiva en la economía de los adultos mayores de la Asociación de la Tercera Edad San Antonio de Quisapincha

### **Objetivos Específicos**

- Establecer la capacidad productiva de los adultos mayores pertenecientes a la Asociación de la Tercera Edad San Antonio de Quisapincha.

- Identificar el nivel económico de los adultos mayores pertenecientes a la Asociación de la Tercera Edad San Antonio de Quisapincha.
- Proponer una alternativa de solución para elevar la capacidad productiva y restablecer el flujo económico de los adultos mayores pertenecientes a la Asociación de la Tercera Edad San Antonio de Quisapincha.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes Investigativos**

Realizando una profunda investigación bibliográfica, entre los repositorios digitales y las bibliotecas que ofertan la oportunidad de revisar proyectos previos, se ha encontrado la información siguiente:

Miralles (2011), realizo un proyecto titulado “Envejecimiento Productivo: Las contribuciones de las personas mayores desde la cotidianidad”, en el que se reflexiona sobre la actividad productiva de las personas mayores y su valiosa contribución al desarrollo familiar y social. Se toma como ejemplo un conjunto de historias de vida laboral de adultos mayores residentes de la ciudad de Tandil, en las cuales se evidencia un proceso de envejecimiento caracterizado por actividades diversas que, no necesariamente se traducen en términos económicos y, significan un aporte fundamental en la vida cotidiana de las familias y la comunidad. En el análisis biográfico de las personas consultadas se destacan múltiples aspectos, personales y sociales, que influyen en el desarrollo de actividades productivas en esta etapa de la vida: las trayectorias y saberes laborales, necesidades ocupacionales, significados del trabajo, motivaciones, oportunidades y recursos sociales disponibles (Miraes, 2011); de lo cual concluye:

Las redes de apoyo social cobran un valor significativo para las personas mayores ya que pueden brindar la oportunidad de continuar participando activamente en tareas productivas durante la vejez.

En 2010, Paz en conjunto con el Departamento de Empleo de la OIT realizo un estudio sobre “Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe”, en este estudio se discuten los principales desafíos que enfrentan los mercados de trabajo y los sistemas de seguridad social en América Latina y el Caribe, ante el proceso de transición demográfica que está teniendo lugar. En primer lugar, se plantean características propias de dicho proceso, es decir, aquellas que lo diferencian del que está operando en los países más desarrollados del mundo. También se revisan las acciones desplegadas por los gobiernos de la Región para hacer frente a esos desafíos, y se advierten algunos temas que deberían formar parte de la agenda debido a la importancia para el bienestar de los adultos mayores. Una de las consecuencias más importantes radica en el impacto sobre los niveles de pobreza. Los ingresos de jubilación y pensión, y el trabajo remunerado son dos de las principales fuentes de sustento de los adultos mayores y, en consecuencia, para el acceso a niveles más adecuados de nutrición y salud. Se aprecian que todos estos temas tienen un componente de género muy importante que también es abordado en este documento. (Paz, 2010), de lo cual concluye:

La región de América Latina y el Caribe (ALC) está experimentando un proceso de envejecimiento cuyos conductores son la caída de la fecundidad, que comenzó hacia mediados de los años 70, precedida por un descenso muy marcado en los niveles de mortalidad desde principios de los 60.

Hartman Romero (2011), realizo un estudio sobre “Evaluación de la situación económica del adulto mayor que percibe pensión mínima por vejez en el municipio Santiago de Cuba en el año 2011”, en el que manifiesta que la temática del envejecimiento y la seguridad económica de la población adulta mayor tiene extraordinaria vigencia en la sociedad cubana, por tal razón la presente investigación cumple con el objetivo de evaluar la situación económica del adulto mayor cubano que percibe pensión mínima por vejez a través de técnicas econométricas, y para ello toma como referencia el municipio Santiago de Cuba durante el año 2011. (Romero H. , 2011). La investigación realizada arroja como resultado:

La situación económica de los jubilados santiagueros con pensión mínima no es adecuada por la insuficiencia de sus ingresos y los elevados gastos.

**Según** la National Council on Aging, en su estudio llamado “Seguridad Económica en la Tercera Edad”:

Las mujeres mayores suelen recibir aproximadamente \$ 4,000 menos al año en la Seguridad Social que los hombres mayores debido a las ganancias de por vida más bajas, el tiempo tomados para el cuidado, la segregación ocupacional en el trabajo de salario más bajo, y otros temas. (National Council on Aging, 2012) 22% de los receptores casadas de la Seguridad Social y el 47% de los receptores individuales de edades de 65 años dependen de la Seguridad Social para el 90% o más de sus ingresos. (National Council on Aging, 2012)

Más de 25 millones de estadounidenses de 60 años son económicamente inseguros de vida igual o inferior a 250% del nivel federal de pobreza (FPL) (\$ 29,425 por año para una sola persona). Estos adultos mayores luchan con el aumento de la vivienda y el cuidado de la salud cuentas, nutrición inadecuada, la falta de acceso al transporte, el ahorro disminuyó, y la pérdida del empleo. Para los adultos mayores que están por encima del nivel de pobreza, uno de los principales eventos adversos en la vida puede cambiar las realidades de hoy en problemas del mañana. (National Council on Aging, 2012)

Según Altman, en su estudio publicado en la revista Express “El adulto mayor beneficia a la economía”:

Si los mayores de 50 años siguen abandonando la fuerza de trabajo en consonancia con las normas anteriores, estaríamos sufriendo una grave escasez de mano de obra y las habilidades que simplemente no puedan ser cubiertas por la inmigración. (Altman, 2012)

Los mayores de 50 años son un importante recurso sin explotar - una piscina de talento oculto que puede aumentar los estándares de salida, empleo y de vida ahora y en el futuro. (Altman, 2012)

Evidencia académica e histórica muestra que, lejos de dañar las perspectivas de empleo, mantener a las personas más mayores en el trabajo se asocia con el aumento del empleo y los salarios de las personas más jóvenes. (Altman, 2012)

Según la APA, en un estudio denominado “Edad y Estatus Socioeconómico”:

Los Estados Unidos se enfrentan a aumentos sin precedentes en la población adulta mayor. Los estadounidenses de 65 años o más comprenden casi el 13 por ciento de la población de Estados Unidos, y su proporción se estima que aumentará a 20 por ciento de la población en los próximos 25 años. A medida que el porcentaje de personas de edad avanzada se eleva, también lo hace la preocupación por su estabilidad económica. (APA, 2012)

El estatus **socioeconómico** es un factor clave para determinar la calidad de vida de los estadounidenses mayores, casi el 10 por ciento de los cuales viven por debajo de los umbrales de pobreza oficiales (US Census Bureau, 2006). La disminución de la salud y la muerte de un cónyuge, común entre los adultos mayores, son factores que pueden afectar a la capacidad financiera y otros aspectos del estatus **socioeconómico**. Como gran parte de la población de Estados Unidos se acerca a la jubilación, la mayor demanda se coloca sobre la Seguridad Social, y los recortes en estos beneficios se anticipan. Estas circunstancias ponen de bajos ingresos estadounidenses de edad avanzada en una seria desventaja, ya que son más propensos a confiar en la Seguridad Social como su principal fuente de ingresos. (APA, 2012)

Actualmente, en la provincia de Tungurahua existen aproximadamente 15 asociaciones de adultos mayores jurídicamente aceptadas. Así como también existen proyectos de protección del Ilustre Municipio de Ambato y del Gobierno Provincial; ambas organizaciones en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y social.

El “Proyecto de atención al ciclo de vida del adulto mayor”, realizado por el gobierno provincial; es uno de los más grandes a nivel nacional, abarcando

aproximadamente 3150 adultos mayores en las modalidades Espacios Alternativos y Visitas Domiciliarias, siendo estas últimas destinadas a los adultos mayores que carecen de movilidad. Estos servicios brindan acompañamiento y a la vez se verifica que los adultos mayores se encuentren atendidos por servicios como Salud bono y a la vez se asegura de que sus derechos estén siendo velados. En cuanto a la modalidad Espacios Alternativos, brinda talleres con fines recreacionales, a la vez que se facilita fisioterapia, nutrición, rumba terapia, manualidades, higiene, salud, autoestima y reeducación para tareas básicas que pudieran verse afectadas por la degeneración cognitiva propia del envejecimiento. (Castro, 2016)

Los proyectos establecidos por estas organizaciones tienen por objetivo principal el mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en general, siendo que llegan a abarcar comunidades rurales y urbanas con el fin de atender todos los sectores sociales de la provincia y lograr producir un envejecimiento activo en la población.

Por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), facilita atención residencial en el CAIAM Patate, mismo que también brinda atención diurna y visitas domiciliarias.

Cabe indicar, que el Centro de Atención de Adultos Mayores en Patate, realiza actividades de socialización y confraternidad con varios grupos de la provincia, quienes realizan además, reuniones permanentes en sus instalaciones, y en cuyas reuniones, realizan actividades recreativas, artísticas, observando una gran actitud de parte de los asistentes a las diferentes actividades, luego de su confraternidad, son atendidos con refrigerios que el Centro prepara con sus propios recursos o con recursos donados por personas o empresas, donaciones que son en su mayoría de carácter físico como alimentos, vestimenta, accesorios de limpieza, etc.

## **Fundamentación**

### **Fundamentación Filosófica**

Para esta investigación se ha tomado en cuenta el enfoque del paradigma crítico-propositivo, ya que al constituirse una alternativa para la investigación social, nos ayuda a la interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales. Según HERRERA, L y otros (2008). Es “Crítico porque cuestiona los esquemas molde de hacer investigación que están comprometidas con la lógica instrumental del poder; porque impugna las explicaciones reducidas a causalidad lineal. Propositivo en cuanto la investigación no se detiene en la contemplación pasiva de los fenómenos, sino que además plantea alternativas de solución construidas en un clima de sinergia y proactividad”. Por lo que este paradigma, motiva a que las personas sean críticas ante los problemas, el estudio y solución al problema, permitiendo además, analizar el problema actual y realizar una propuesta factible, capaz de ayudar a resolver los diferentes problemas que puedan encontrarse, a fin de lograr los objetivos propuestos.

### **Fundamentación Técnica**

Al ser la fundamentación técnica, la forma que permite poner a prueba algo o de ejecutarlo, se consideran cada uno de los factores que intervienen en el proceso de ejecución del presente trabajo investigativo, tanto en su desarrollo como en su propuesta.

### **Fundamentación Legal**

#### **Constitución de la República**

La Constitución del Ecuador, en su Capítulo Tercero, Sección Primera manifiesta los derechos de los adultos mayores como grupo de atención prioritaria.

**Art. 36.-** Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayor son aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

**Art. 37.-** El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

**Art. 38.-** El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la étnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de

derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.

2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.
3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.
6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.

La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.

**Art. 42.-** Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios. Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada. Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.

**Art. 341.-** El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

**Art. 369.-** El seguro universal obligatorio cubrirá las contingencias de enfermedad, maternidad, paternidad, riesgos de trabajo, cesantía, desempleo, vejez, invalidez, discapacidad, muerte y aquellas que defina la ley. Las prestaciones de salud de las contingencias de enfermedad y maternidad se brindarán a través de la red pública integral de salud. El seguro universal obligatorio se extenderá a toda la población urbana y rural, con independencia de su situación laboral. Las prestaciones para las personas que realizan trabajo doméstico no remunerado y tareas de cuidado se financiarán con aportes y contribuciones del Estado. La ley definirá el mecanismo correspondiente. La creación de nuevas prestaciones estará debidamente financiada.

## **Plan Nacional del Buen Vivir**

### **Propuesta de políticas sugeridas**

- Determinar a quién le corresponde, de acuerdo a lo que ocurre en la práctica (costumbre) o a las normas respectivas, solucionar los problemas

identificados: Gobierno Central, Gobiernos Municipales y Provinciales, Entidades Autónomas (CEDEGE o PREDESUR, por ejemplo), Función Judicial, Asamblea Nacional (en el caso de ser necesaria la expedición o reforma de leyes).

- Resolver la superposición de funciones entre entidades estatales (indicando su carácter: gobierno central, gobiernos municipales y provinciales, etc.) para realizar las acciones prioritarias.
- Plantear las reformas institucionales necesarias para conseguir los objetivos buscados.
- Especificar, de ser necesario, los cambios metodológicos que se deberían instrumentar para obtener mejores resultados de las acciones prioritarias.
- Explicar qué mecanismos se instrumentarán para volver eficiente el gasto o inversión de recursos públicos en los programas, proyectos o acciones.
- Señalar la cobertura de las acciones sugeridas, tanto en términos geográficos como de población atendida. De ser posible y aplicable deberán ser a nivel de cantón.
- Establecer metas cuantificables de las acciones, los indicadores que permitirán evaluar los cambios esperados y el tiempo en que serán cuantificables.
- Presentar los costos estimados de la realización de las acciones desagregados geográficamente.
- Elaborar un flujo-grama cuando se requiera que en una de las acciones prioritarias participen varios de los otros sectores considerados en este plan social.

- Se sugiere que para fijar las acciones y su prioridad se consideren como parámetros al porcentaje de población beneficiada, la forma cómo incide en la justicia y equidad, los recursos requeridos y la importancia que tienen al criterio del especialista. Se trata de establecer un balance entre lo posible y lo deseable.

### **Proyectos Existentes**

- Construcción y edificaciones (amplificación, readecuación de Centros)
- Equipamiento de Talleres Ocupacionales y Recreativos de Centros Gerontológicos.
- Subvenciones económicas para gastos de funcionamiento de Centros de Atención al Anciano.
- Formación, capacitación, actividades recreativas y celebraciones a los adultos mayores.
- Proyectos Nuevos

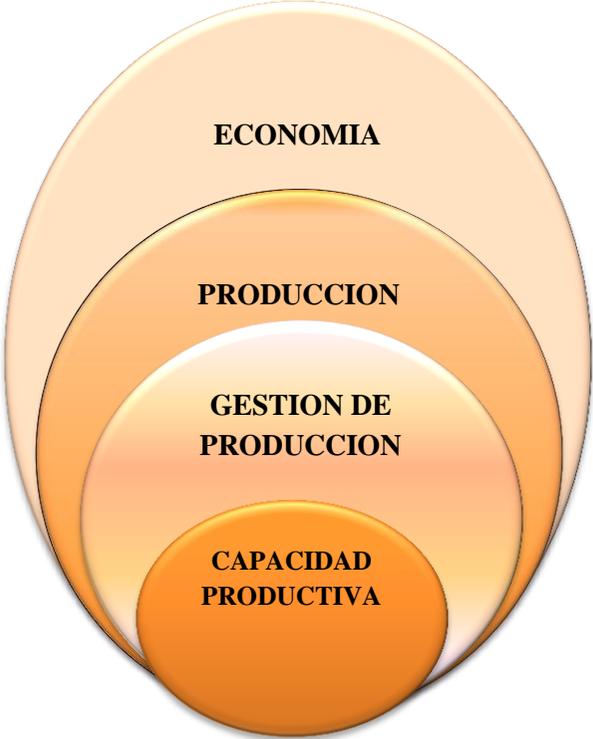
### **Elaboración del Plan Nacional Gerontológico 2008 – 2011.**

- Campaña de Concienciación de los derechos de los adultos mayores.
- Creación y funcionamiento de FONAN, Fondo Nacional del Anciano, que estará constituido por el equivalente al 10% del Presupuesto General del Ministerio de Bienestar Social; los recursos provenientes de préstamos internos o externos o donaciones, aportes, contribuciones monetarias o en especies de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de éste fondo se destinará el 10% para el funcionamiento del Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas, INIGER.
- Creación y funcionamiento de INIGER, que fue creado en el año 2011 hasta finales del año 2012, realizando seis investigaciones relacionadas con las condiciones arquitectónicas para las personas adultas mayores y con discapacidades en espacios públicos, estados de salud de las personas, transferencias generacionales y envejecimiento de la

población, actualmente, las investigaciones continúan realizando a través del MIESS.

- Plan de educación y capacitación geronto – geriátrica, dentro de este Plan, es importante mencionar que se cuenta Guías Clínicas Geronto-Geriátricas de atención primaria de salud para el adulto mayor, aprobada y autorizada mediante Acuerdo Ministerial No. 498 del 28 de Agosto de 2008, esta guía completa contiene valoraciones como clínica y de laboratorio, nutricional, funcional y de rehabilitación, psíquica, social, el diagnóstico de grandes síndromes geriátricos y claves de diagnóstico por problema del adulto mayor.
- Creación de servicios integrales especializados.
- Implementación de comedores populares.
- Incremento a la pensión asistencial.
- Construcción e implementación de vivienda para adultos mayores.
- Implementación de programas de tiempo libre (promoción, cultura y recreación).
- Implementación de comisarías y/o juzgados para adultos mayores.

**Categorías fundamentales:**



**Variable Independiente**

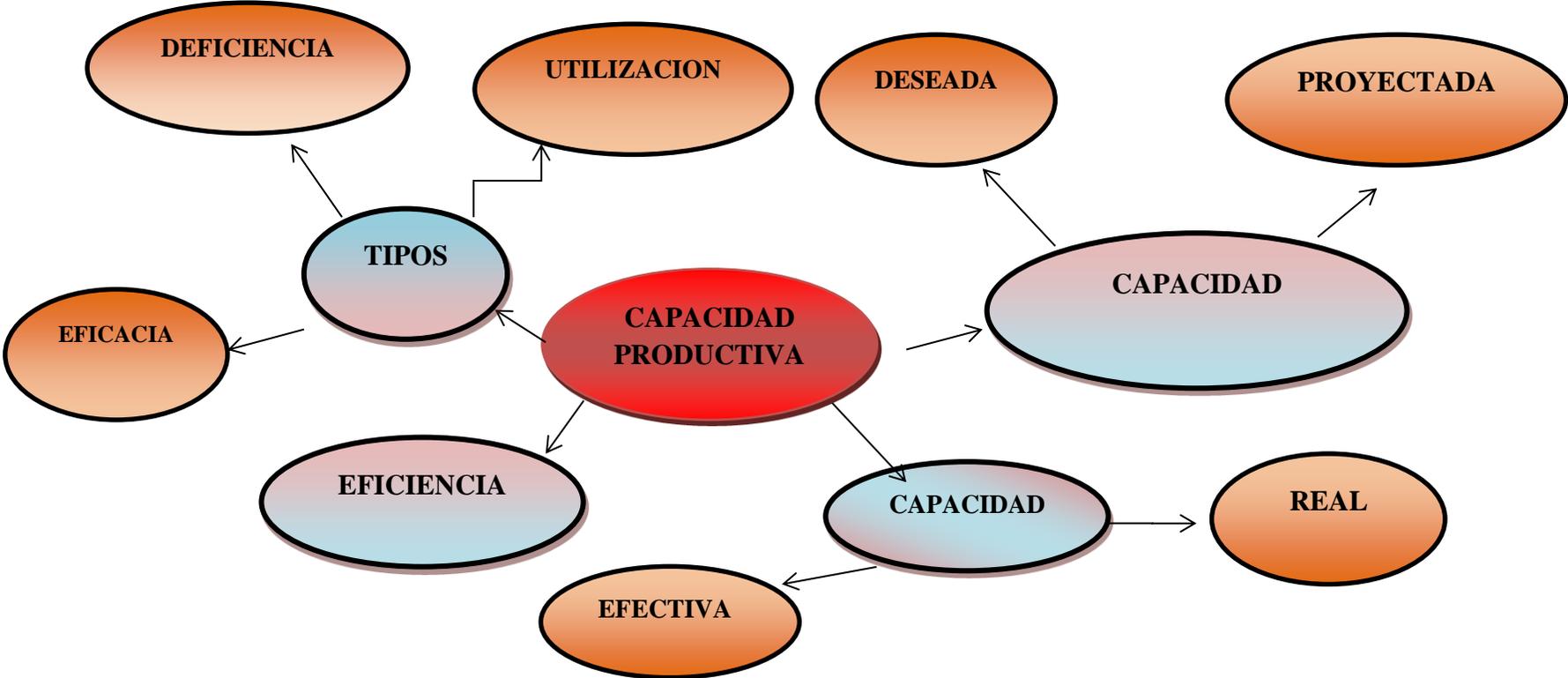


**Variable Dependiente**

**Gráfico 2:** Categorías fundamentales

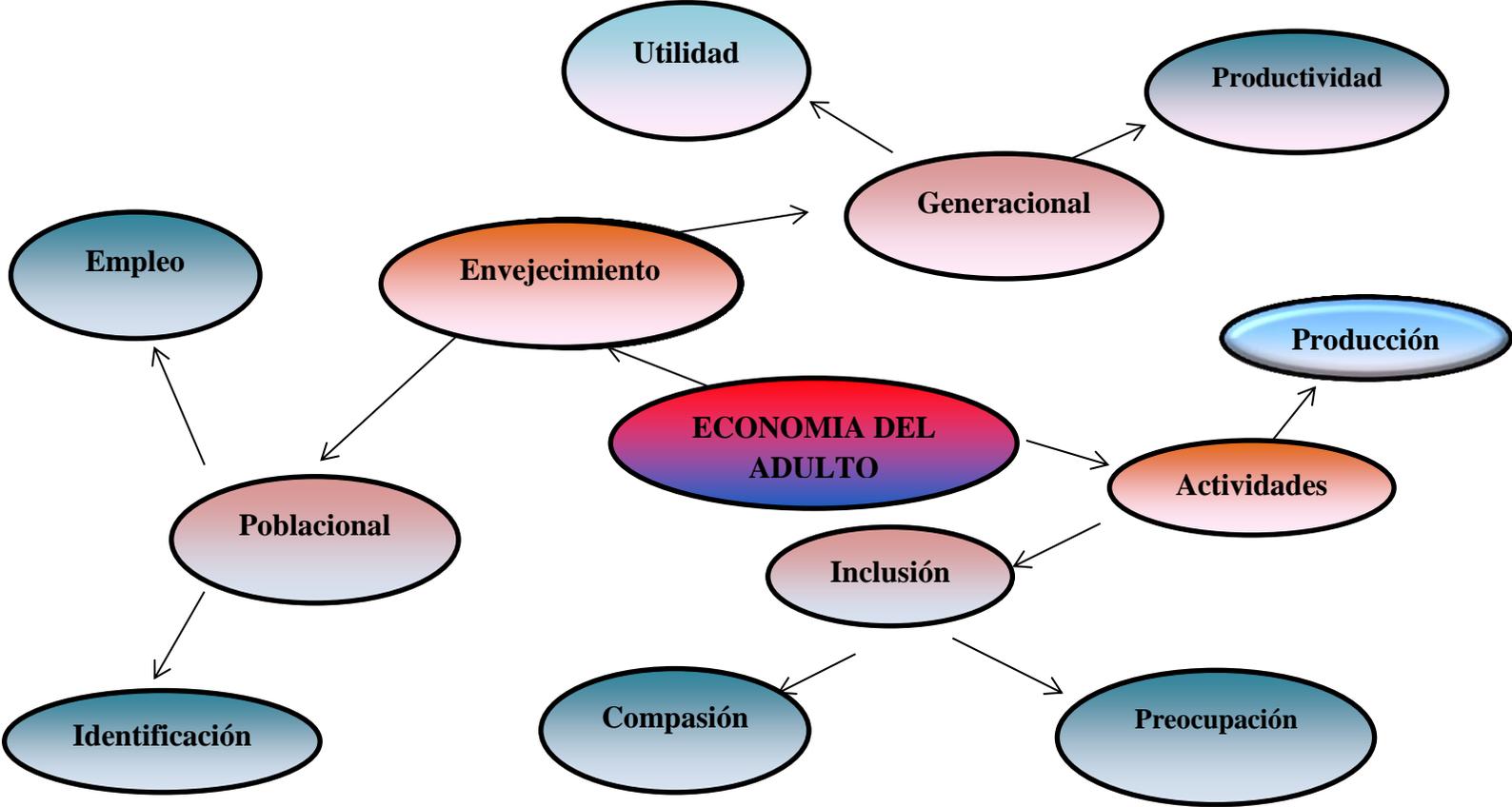
**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Constelación de ideas Variable Independiente**



**Gráfico 3:** Variable Independiente  
**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Constelación de ideas Variable Dependiente:**



**Gráfico 4:** Variable Dependiente  
**Elaborado por:** María Elena Guevara

## Marco Teórico Variables

### **ECONOMIA**

Es el estudio de cómo la gente en cada país o grupo de países utilizan o administran sus recursos limitados con el objeto de producir bienes y servicios y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad de modo que satisfagan sus necesidades. El propósito de la economía es bosquejar un proyecto de prosperidad para los individuos y para la sociedad. Para ello hace el análisis a soluciones de eficiencia en la producción, distribución, oferta y la demanda de bienes y servicios. Debido a que la escasez nos lleva a economizar y a elegir el máximo beneficio al mínimo costo. (Becker, 1997)

La economía asume las necesidades reales de bienes y servicios, es decir de recursos naturales o de provisiones, capital de trabajo y de inversión que con base en la intervención de la creatividad humana mejoran nuestro estándar de vida. Por lo tanto se convierte en una necesidad humana más bien básica al tratarse los bienes y servicios de uno de los pilares fundamentales de la sociedad que se ha ido construyendo con el pasar de los siglos hasta la sociedad que construimos día a día en la actualidad. Los individuos de las épocas actuales han transformado a la economía en la necesidad más humana, ya que los bienes y los servicios que se consiguen según el poder adquisitivo económico de la persona se convierten en un símbolo de estatus social que incrementa o se disminuye.

Los deseos de la gente se extienden en el terreno de lo ideal que se aspira. Cambian de acuerdo a los ingresos, experiencia e influencia. Los gustos son los ideales que se concretan en el terreno de lo estético - sensible. Las necesidades implican productos, bienes y servicios que cada uno demanda con el propósito de sobrevivir. Las necesidades básicas de hoy tal vez incluirían bienes considerados lujos hace una generación atrás. (Universidad Nacional de La Plata, 2011)

La teoría económica provee una estructura lógica para organizar y analizar datos económicos. La teoría económica es la que permite aplicación de políticas económicas. Es, precisamente, la preocupación por la política lo que hace que la

teoría sea tan necesaria e importante. Si no hubiese posibilidad de influir sobre la actividad económica a través de políticas económicas, con el objeto de cambiar ciertos sucesos que consideramos desfavorables, la economía sería una disciplina meramente descriptiva e histórica. (Universidad Nacional de La Plata, 2011)

## **PRODUCCION**

Los fabricantes producen artículos tangibles, mientras que los productos de servicios a menudo son intangibles. Sin embargo, muchos productos son una combinación de un producto y servicio, lo cual complica la definición de servicio. Según Heizer y Render nos indican que Producción es: “Es la creación de bienes y servicios”. (Heizer, 1999)

Los bienes y servicios, a haberse convertido en algo básico para la supervivencia humana, transforman también a su propia producción en el servicio más necesario para la forma de vida del ser humano en la sociedad actual. Es decir, todo individuo dentro de la misma necesita estos bienes y servicios y por tanto todo ser humano colabora en el proceso de su producción, yace en la propia fabricación o atención de bienes y servicios tanto como en la adquisición de los mismos, ya que si no existe un destino para el producto o el servicio, el mismo en cuestión no es necesario y su producción representa un desperdicio de recursos.

### **Enfoque del proceso de producción**

La administración de operaciones es el área de estudio que provee los conocimientos, modelos y herramientas para la toma de decisiones en el diseño, operación y mejora del sistema productivo. Según el enfoque emprendedor indica que...” La administración de operaciones está relacionada con la planeación y control de un proceso de conversión. Incluyen la adquisición de insumos y luego la verificación de sus transformación en productos y servicios deseados por los clientes”. (Lognecker, 2007)

Asimismo indicamos que también es entendida como la administración de las líneas de producción, basada en áreas funcionales de nivel gerencial. La misma

que es expresada en las decisiones estratégicas (a largo plazo), tácticas (a mediano plazo) y operativas (a corto plazo) que se toman en cualquier tipo de organización.

Y a su vez indicar el papel importante que juega el administrador en las operaciones de la organización, ya que es el organizador de los recursos materiales y humanos. Y dependerá del buen manejo administrativo a través de sus habilidades y conocimientos que desarrolla le permita detectar, prevenir y corregir errores en la planeación de las operaciones. “Sintetizando algunas ideas de Chase, Aquilano y Jacobs, podemos decir que la Administración de la Producción, también llamada Administración o Gerencia de Operaciones (“Operations Management”, OM) puede ser definida como “el diseño, la operación y el mejoramiento de los sistemas de producción que crean los bienes o servicios primarios de la compañía”. (Arnoletto, 2007)

Por tanto, todos los individuos que participan en la fabricación o en la creación del producto o servicio que ofrece la empresa, se convierten en piezas claves en la existencia de dichos bienes, ya que cada uno de ellos ejerce un tipo de fuerza productiva en la administración de la producción y en los procesos ejecutivos y productivos que conllevan a la misma. Los conocimientos y las habilidades de las personas que se encuentran involucradas en la producción deberán ser estables y estrictamente necesarios para la misma, transformando al individuo en un ente positivamente productivo para la economía y la producción, no solo de la empresa, sino también de la sociedad a la que pertenece.

## **GESTION DE PRODUCCION**

En las instituciones e industrias, la gestión de producción y su aplicación es una de las piezas fundamentales sobre las que se construye su funcionamiento. Por lo que en dichas empresas, la clave más importante es la producción, por lo que el control y la planificación de la misma es un eje básico para mantener un nivel adecuado de funcionamiento. Podemos decir que “la gestión de producción es el conjunto de herramientas administrativas, que va a maximizar los niveles de la productividad de una empresa” (Arnoletto, 2007), por lo tanto la gestión de

producción se centra en la planificación, demostración, ejecución y control de diferentes maneras, para así obtener un producto de calidad.

El término producción se utiliza frecuentemente con diferentes significados. En sentido restringido se aplica a “la producción de los bienes materiales que se necesitan para una sociedad. Estos son, bienes de consumo, como alimentos, vestidos, automóviles, y bienes de inversión, como máquinas, herramientas o generadores eléctricos” (Heizer, 1999). Por lo tanto, en este caso se excluyen los servicios, como la salud, la educación o el comercio.

Sin embargo, para la presente investigación se tomaran definiciones más amplias en lo que a contexto de producción se refiere: el de una de las funciones necesarias en toda empresa u organización que realice una actividad económico-social, sin importar si se trata de una empresa de producción o de servicios. En efecto, en toda empresa que actúa en el mercado se pueden distinguir, al menos, tres funciones principales; la función comercial, la función administrativa y financiera y la función de producción. (Lognecker, 2007)

La función comercial se orienta a conseguir clientela para los productos o servicios, por lo tanto, no existe cuando se trata de una institución no mercantil, como una Municipalidad o un Hospital Público. En cambio, la función de producción, cuyo objeto son las operaciones físicas que se necesitan realizar para la transformación de los materiales en productos o para la realización de un servicio, existen siempre, tanto si se trata de una fábrica, como de un supermercado o de un comercio. La función de producción es conocida también, sobre todo en la literatura anglosajona, como una función operativa; y a la gestión de producción se la denomina entonces gestión de las operaciones. La gestión de la producción, o de las operaciones se orienta a la utilización más económica de los medios (máquinas, espacios, instalaciones o recursos de cualquier tipo) por los empleados u operarios, con la finalidad de transformar los materiales en productos o la realización de servicios. (Terlevich, 2011)

De esta forma comprendemos de manera analítica las funciones que incluye la gestión de producción y en qué tipos de producción podemos encontrar

cada una de ellas, siendo la función de producción la base sobre la que se erige el proceso de creación de bienes y servicios, ya que la gestión de operaciones se basa mucho más en la utilización económica de los recursos pertenecientes a la empresa como parte del proceso productivo, orientada hacia la fabricación del producto o la creación del servicio que oferta la empresa.

## **CAPACIDAD PRODUCTIVA**

Para Osorio (2001), producción en la teoría económica es «toda actividad económica que tiene por objeto generar o crear utilidad», significado éste que referido a bienes y servicios es aplicable tanto a quienes transforman como el caso de la industria, la minería, la agricultura, etc. (producir bienes y servicios); como al comercio (producir ventas), a la administración (producir información), y también a las finanzas (producir financiamiento). (Osorio, 2001)

Por lo tanto, la capacidad productiva, es la posibilidad que tiene cada ente de producir bienes útiles a la comunidad, contando para ello con una estructura adecuada compuesta por recursos que no se incorporan a los productos obtenidos. La capacidad productiva hace referencia al máximo nivel de producción que puede soportar una unidad productiva concreta, en circunstancias normales de funcionamiento durante un periodo de tiempo determinado. (Heizer, 1999)

La actividad productiva en la edad avanzada es un tema relevante que ha sido introducido en la literatura gerontológica por el Dr. Robert N. Butler, a principios de la década de 1980. Según quien, por envejecimiento productivo se entiende: "la capacidad de un individuo o una población para servir en la fuerza de trabajo remunerada, en actividades de voluntariado, ayudar en la familia y mantenerse independiente como sea posible" (Butler, 1980). No obstante, en trabajos de investigación desarrollados por Bass, Caro y Chen, se da por manifiesto una definición más amplia y profunda: "El envejecimiento productivo es cualquier actividad desarrollada por una persona mayor que produce bienes o servicios, sea remunerada o no, o desarrolla capacidades para producirlos". (Bass, 1993)

Desde este punto de vista, el enfoque del envejecimiento productivo hace referencia al concepto de productividad en su sentido amplio, entendiéndose como el conjunto de beneficios colectivos que las personas mayores consiguen a partir de sus acciones individuales (Sanchez, 2005); es decir, la productividad en el envejecimiento se refiere al hecho de generar acciones con sentido sin implicar necesariamente el ámbito de generación de ingresos y productividad económica como comúnmente se cree. Por otro lado, otras teorías colocan su base del envejecimiento productivo en las acciones de las personas mayores con el objeto de obtener algún tipo de beneficio personal y de cierta forma la contribución social así como la satisfacción de las necesidades sociales de importancia. Por lo tanto contribuir es la esencia de este paradigma y la clave para comprender el concepto de productividad desde esta perspectiva.

La capacidad productiva, su análisis, planeación, programación y control, constituyen actividades críticas que se desarrollan paralelamente con las actividades de programación y planeación de materiales, siendo la capacidad la cantidad de productos o servicios destinados a satisfacer las necesidades del cliente o de la sociedad que puede ser obtenida por una unidad productiva en un determinado periodo de tiempo. (Lopez, 2013)

Alrededor de la capacidad productiva de los adultos mayores, existe un amplio círculo de restricciones sociales relacionadas directamente con la capacidad de mano de obra y generatividad que tienen los individuos de la tercera edad, de esta forma se vuelven necesarias las estrategias de incremento de capacidad productiva y generativa a través de los procesos de planeación, con el fin de elevar la calidad de vida del individuo.

La capacidad de un proceso que genera una amplia variedad de productos por lo general se expresa como tasa de producción por unidad de tiempo. Es complicado expresar la capacidad como tasa de producción cuando se producen diversidad de productos que requieren diferentes niveles de recursos; para tal situación la tasa de producción depende de la mezcla de productos y del tamaño de los lotes, así la capacidad puede medirse en unidades de recurso disponible. (Lopez, 2013)

## **BIENESTAR SOCIAL**

El bienestar social es sencillamente «la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad» (Keyes, 1998), y está compuesto de las siguientes dimensiones:

1. Integración social. Keyes define la integración social como: «la evaluación de la calidad de las relaciones que mantenemos con la sociedad y con la comunidad» (Keyes, 1998). De forma que detalla a la misma como una definición de la salud humana y se acerca mucho a la frase de Durkheim de El Suicidio: «Las personas sanas se sienten parte de la sociedad», ya que estas poseen sentido de pertenencia a un grupo social específico, se adaptan y generan vínculos sociales y afectivos.
2. Aceptación social. Para Keyes, la integración no es más que el punto de partida, ya que para su definición, es imprescindible ser y sentirse parte de un grupo o comunidad, sin embargo dicha pertenencia debe ser aceptada y gozada como un ente de confianza y aceptación, así como actitudes positivas hacia otros.
3. Contribución social. Keyes la definió como el sentimiento «de que se es un miembro vital de la sociedad, que se tiene algo útil que ofrecer al mundo» (Keyes, 1998). Para Bandura, la confianza en nosotros mismos se relaciona directamente con la autoeficacia y el ejercicio del control. Debido a esto, se apunta también a que «las creencias en nuestra capacidad para organizar y llevar a cabo acciones capaces de lograr determinados objetivos» (Bandura, 1997)
4. Actualización social. Esta dimensión se centra en la concepción de que la sociedad y las instituciones que la conforman son entes dinámicos, se mueven en una determinada dirección a fin de conseguir metas y objetivos de los que podemos beneficiarnos (confianza en el progreso y en el cambio social). (Keyes, 1998). De esta forma el ser humano confía en el futuro de la sociedad y centra en la misma el potencial de crecimiento y generatividad de bienestar social que esta posee.

5. Coherencia social. Se refiere a la capacidad que tenemos para entender su dinámica. Es «la percepción de la cualidad, organización y funcionamiento del mundo social, e incluye la preocupación por enterarse de lo que ocurre en el mundo» (Keyes, 1998). De acuerdo a lo cual, la gente mentalmente sana, no solo busca conocer el tipo de sociedad en la que se desenvuelve, sino que también busca comprender, entender y dominar dicho conocimiento al encontrar lógica en todo cuanto sucede a su alrededor.

## **CALIDAD DE VIDA**

La utilización del concepto de Calidad de Vida (CV) puede remontarse a los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, como una tentativa de los investigadores de la época de conocer la percepción de las personas acerca de si tenían una buena vida o si se sentían financieramente seguras (Meeberg, 1993).

Su uso extendido es a partir de los sesentas, cuando los científicos sociales inician investigaciones en CV recolectando información y datos objetivos como el estado socioeconómico, nivel educacional o tipo de vivienda, siendo muchas veces estos indicadores económicos insuficientes (Bognar, 2005), dado que sólo eran capaces de explicar un 15% de la varianza en la CV individual. Frente a esto, algunos psicólogos plantearon que mediciones subjetivas podrían dar cuenta de un mayor porcentaje de varianza en la CV de las personas, toda vez que indicadores psicológicos como la felicidad y la satisfacción explicaban sobre un 50% de la varianza (Meeberg C. y., 1997). Diversos autores han hablado del concepto de Calidad de Vida, manifestando que este se origina a fin de distinguir resultados relevantes para la investigación en salud, derivado de las investigaciones tempranas en bienestar subjetivo y satisfacción con la vida (Smith, 1999). Ya que este concepto ha estado siempre relacionado a otro tipo de aspectos psicológicos que envuelven el sentido de bienestar ha facilitado que este concepto sea utilizado indistintamente para nombrar una serie de características que pueden o no estar relacionadas con el concepto real.

Tal como lo comenta Meeberg (1993), muchos otros términos como satisfacción con la vida, bienestar subjetivo, bienestar, autoreporte en salud,

estado de salud, salud mental, felicidad, ajuste, estado funcional y valores vitales son usados para designar CV, agregando además que muchos autores no definen lo que para ellos significa CV, introduciendo confusión acerca de lo que intentan referir (Meeberg, 1993). Datos complementarios a esta idea son proporcionados por Gill & Feinstein (1994), quienes, en una revisión de artículos sobre CV, encuentran que sólo un 35% de los modelos evaluados tenían un desarrollo conceptual complejo, cerca de un 25% de los autores no definía CV y más del 50% de los modelos no diferenciaba entre CV y los factores que la influyen (Feinstein, 1997).

De acuerdo con las definiciones manifestadas previamente, se entiende a la calidad de vida como un concepto totalmente relacionado al bienestar del ser humano de forma que este pueda desenvolverse adecuadamente en la sociedad siendo un ente no solo productivo, sino que su salud mental sea óptima y pueda sentirse perteneciente y necesario para el círculo en el que desarrolla sus actividades. Por otro lado, se conocen factores que influyen en la calidad de vida siendo que estos coexisten en la vida del individuo de una forma en la que intervienen en más de una forma en el tipo de vida que el individuo opta por llevar.

En 2012, Rowles investigó la migración y el desarrollo de los adultos mayores en su artículo “Elderly Migration and Development in Small Communities” mismo que desarrolla un modelo conceptual del proceso de cambio en la comunidad en respuesta a la inmigración de ancianos. Así como también analiza la variación intra-regional en los patrones de migración de edad avanzada en los Apalaches, y muestra la síntesis de una literatura emergente sobre los beneficios y costos de la atracción de los migrantes de edad avanzada, sirven de telón de fondo para los estudios de caso, con base en las observaciones de campo y entrevistas, tres comunidades Apalaches en diferentes etapas de desarrollo como destino de retiro. Los análisis sugieren un modelo temporal de desarrollo comunitario que involucra fases superpuestas de emergencia, el reconocimiento, la reestructuración, la saturación y el desarrollo de nuevas preocupaciones, como el proceso de evolución del cambio demográfico y su

desarrollo económico, medio ambiente, infraestructura, social y correlatos políticos se ponen de manifiesto. Se concluye que las comunidades que consideran la atracción de los migrantes de edad avanzada como una opción de desarrollo deben considerar cuidadosamente tanto las diversas características y necesidades de los migrantes potenciales y las implicaciones a largo plazo y la conveniencia de la transformación de la comunidad que resulta de la adopción de una estrategia de este tipo. (Rowles, 2012)

### **ACTIVIDAD ECONOMICA DEL ADULTO MAYOR**

El principal ingreso monetario de los adultos mayores suele ser la pensión jubilar de la que dependen a partir de cierta edad.

La pensión es definida como la prestación monetaria o el pago periódico que se le entrega a una persona de forma permanente o prolongada ante determinadas contingencias como la invalidez parcial o total, vejez o muerte. Específicamente, pensión por edad es la prestación monetaria que se otorga a un trabajador en razón de su edad y años de servicios. Esta contingencia se define por la Organización Internacional del Trabajo como la supervivencia más allá de la edad prescrita. Por último, la pensión mínima es la menor cuantía posible, estipulada por ley, que se recibe por concepto de pensión, en este caso por vejez. (OIT, 2002)

El adulto mayor puede contribuir con la familia mediante formas monetarias o no monetarias. El aporte monetario consiste en el dinero que otorga el adulto mayor a la familia para financiar los gastos del hogar. El anciano puede obtener ingresos económicos de diversas fuentes relacionadas a su ámbito laboral tanto como a la pensión jubilar y otro tipo de actividades que puede realizar de manera informal. Estas actividades no laborales pueden ser:

- Envíos de remesas de otros hogares (residentes dentro o fuera del país) al adulto mayor,

- Los pagos de jubilación laboral a través de los sistemas de pensiones públicos y privados (así como la pensión por divorcio, viudez o alimentación); y las transferencias monetarias de programas sociales.
- Las rentas de propiedad incluyen el alquiler de inmuebles (tierras, casas, cuartos) y/o activos fijos y productivos (maquinaria, vehículos, animales de carga), así como los ingresos por utilidades empresariales y por intereses financieros.
- Los ingresos extraordinarios se caracterizan por su frecuencia irregular y esporádica, como por ejemplo, ingresos por alguna herencia, juegos de azar, indemnizaciones por despido o por accidente, bonificaciones especiales en la pensión de jubilación, entre otros. (Bass, 1993)

## **ECONOMIA DEL ADULTO MAYOR**

La situación económica en la vejez está determinada por su poder adquisitivo, proveniente de diversas fuentes: trabajo, ahorros, jubilación o pensión, entre otras. Se vincula directamente al nivel y tipo de consumo, dependiente de la edad y el estado de salud de la persona, las características de su residencia y los servicios que corran por cuenta del Estado (servicios gratuitos o subsidios). Se basa en el acceso y disposición, por parte del adulto mayor, de ingresos monetarios periódicos y suficientes para satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

A partir del análisis de indicadores de ingresos (miden el poder adquisitivo) y gastos (miden el nivel y tipo de consumo) es posible evaluar la situación económica de aquellas personas de la tercera edad que por los años trabajados y su aporte al régimen de Seguridad Social perciben una pensión mínima por concepto de vejez, y además constituyen la parte de la población adulta mayor más vulnerable económicamente y propensa a experimentar riesgos.

La evidencia empírica ha demostrado que entre las principales fuentes de ingresos que reciben las personas de la tercera edad, y en numerosos casos es la única, se encuentran las pensiones y jubilaciones, y dentro de éstas debe considerarse la pensión mínima, dado el objetivo trazado.

La seguridad económica de las personas adultas mayores se define como la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida (Guzman, 2003). Para las personas en edad avanzada, contar con seguridad económica es fundamental para disfrutar un envejecimiento en condiciones de dignidad e independencia; además de satisfacer las necesidades de los adultos mayores, permite que tomen decisiones y continúen participando activa y significativamente en la vida cotidiana, cumpliendo roles importantes dentro de las familias (Celade, 2006).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal (Cuentas, 2002), en la región de Latinoamérica y el Caribe se evidencia que dos terceras partes de la población adulta mayor no tiene garantizados sus ingresos, por lo que se pueden presentar situaciones de pobreza con más facilidad que en otras etapas de la vida. Considerando esta circunstancia para el estudio de la seguridad económica, la posesión de otros activos —particularmente la posesión de una vivienda— es de suma importancia, pues además de brindar estabilidad a los adultos mayores, dichos activos pueden constituir un bien de intercambio en caso de necesidad (Celade, 2006).

Para conservar su salud. Sólo gastar en una buena nutrición de acuerdo a sus necesidades físicas. Sobre todo para no gastar en comida chatarra” (Cardenas, 2006)

1. Diversiones. Como ir a excursiones, ir al teatro o cine y a pasear. En los grupos de adultos mayores que hay en los centros de desarrollo comunitario, en las casas para atención del adulto mayor del DIF, o en los centros de salud, existen agrupaciones que dan atención al adulto mayor y que tienen diversas opciones para su entretenimiento, ejemplo de ello: pasear o ir a algún lugar ya sea balneario o playa, y que en algunas de las ocasiones el adulto mayor puede ir pagando poco a poco su cuota para poder ir a estas excursiones, y de ser posible asistir de forma gratuita. (Arnoletto, 2007)

2. Ejercicio físico y mental. Asistir a lugares comunitarios ya sean las casitas del DIF, los centros de ayuda comunitaria o los centros de desarrollo comunitario que hay en casi todo el territorio de México, para recibir clases de pintura, baile, geronto gimnasia, jugar dominó o gimnasia cerebral. Las cuotas son muy cómodas a pagar y en estos lugares algunas de estas opciones son gratuitas. (Celade, 2006)
3. Necesidades económicas. Recordemos que para algunos adultos mayores se necesitan zapatos especiales y cómodos, ya sea por los que tienen problemas de deformación en sus pies o son diabetes, estos gastos se tienen que considerar a tiempo. (Keyes, 1998)

En 2006, Lakshminarayan estudió el impacto económico de la migración del adulto mayor en su artículo “Estimating the Economic Impacts of Elderly Migration: An Input-Output Analysis”, en este trabajo se califica por primera vez los impactos económicos de ancianos en la emigración en la salida, los ingresos y el empleo de la economía de un Estado receptor. Los datos de la Encuesta de Presupuestos y estimaciones de la redistribución total de los ingresos a la Florida como resultado de ancianos en la emigración se utilizan para calcular los efectos directos de la industria. Un modelo para el estado de la Florida basado en el Sistema de Modelado de entrada-salida Regional (RIMS II) se utiliza para estimar los impactos totales. Los grandes flujos migratorios y los considerables recursos económicos de la iniciativa de edad avanzada a grandes impactos totales positivos sobre la economía de la Florida. (Lakshminarayan, 2006)

## **ENVEJECIMIENTO**

Para Bass y Caro (1993), desde una perspectiva conceptual muy general, el envejecimiento es la transformación de cualquier aspecto de la realidad que acontece en el proceso de interacción con el medio. En lo que concierne a la especie humana en particular, se reconocen tipos diferentes de envejecimiento, entre los que sobresalen el individual y el demográfico o poblacional. De esta forma se toma al envejecimiento individual como un proceso de evolución irreversible e inevitable que cada persona experimenta en el transcurso de su vida y el envejecimiento poblacional como el aumento del número total de adultos

mayores con relación comparativa a la totalidad de la población a la que pertenecen. Esta dualidad en cuanto a conceptos, nos permite realizar un análisis bidimensional del envejecimiento como dos planos totalmente distintos pero a su vez complementarios: el social, con implicaciones y dimensiones del micro mundo y macro mundo, y el individual de modo interdisciplinario y multidimensional por considerar al adulto mayor como a cualquier humano, una mezcla indisoluble biopsíquica en un contexto social y económico que responde al tipo de sociedad en que se desarrolla e interactúa dialécticamente, y donde conforma un conjunto categórico biopsicosocial y económico, con elementos emocionales y espirituales, regido por normas éticas desde aristas morales, jurídico legales, culturales y religiosas . (Bass, 1993)

El otro aspecto, el envejecimiento individual, se encuentra enfocado sobre la base de la interpretación bioética o la aplicación de los principios éticos en la atención al anciano a través del método de evaluación integral y multidimensional, que se torna imprescindible cuando de adulto mayor se trata, pues en estas edades confluyen con mucha mayor incidencia una concurrencia de enfermedades crónicas no transmisibles de manera ascendente y repercusiones psicológicas, situaciones sociales, dificultades económicas que afectan a este segmento poblacional al que nosotros atendemos desde el punto de vista médico y donde con mucha frecuencia se presentan situaciones difíciles de solucionar con la mera intervención del profesional de la medicina (Bass, 1993).

La dignidad humana es un concepto muy importante. Algunos autores afirman que la dignidad humana trae consigo conceptos relacionados con la mente, y con el autoestima, de esta forma, según Romero, tenemos dos conceptos que se relacionan íntimamente, los cuales no pueden disociarse cuando hablamos de la condición humana ni cuando hablamos del tipo de sociedad que queremos, es decir, no pueden disociarse del ser humano ni de su entorno, solo pueden existir en una sociedad que den el mismo valor a todos: niños, jóvenes, adultos y viejos. (Romero, 2015)

En comunidades tailandesas, por ejemplo, el concepto del envejecimiento es muy distinto. Choowattanapakorn, en su trabajo “The social situation in

Thailand: The impact on elderly people”, según el cual en la actualidad, un número creciente de personas mayores de Tailandia, así como el cambio de la sociedad tailandesa, se ve afectada por la necesidad de más servicios de salud y apoyo social. La intención de este trabajo es describir las situaciones sociales en Tailandia que el impacto sobre el apoyo a los tailandeses mayores de 60 años y más. El documento cubre el cambio demográfico, el cambio socio-económico, la estructura familiar, el budismo y la salud de las personas de edad avanzada. La información presentada se basa en el conocimiento socio-económico y antiguos estudios de investigación, y está destinado a ser utilizado como base para la mejora de los servicios de atención de enfermería y de salud en Tailandia. (Choowattanapakorn, 2011)

A partir de las reflexiones sobre el edadismo y el envejecimiento, es muy importante generar propuestas para lograr una cultura del envejecimiento, que nos prepare desde niños para vivir cada etapa de nuestra vida, plena y conscientemente, para garantizarnos salud, respeto y dignidad, y por supuesto, una mejor calidad de vida. El cambio de la imagen del envejecimiento, depende de todos los estratos sociales y es necesario el esfuerzo por parte de cada uno de ellos para lograr evitar estereotipar a adulto mayor como un ente no productivo, alejándonos cada vez más de las visiones y actitudes discriminatorias. (Romero, 2015)

Las personas económicamente inactivas debido a la ausencia de pensiones o de jubilación son quienes se encuentran en peor situación y se ven mayormente afectados por el envejecimiento, pues requieren continuar trabajando en busca del sustento diario, siendo llevados a extremo de la mendicidad, ya que dada su condición, sólo pueden recibir ayuda de los programas sociales que ofrece el gobierno. (Bognar, 2005)

La vida social para el adulto mayor cambia con el transcurso del tiempo, en etapas anteriores, el ser humano disfruta de un contacto cotidiano con la familia, sin embargo esto se modifica con el crecimiento de cada uno de sus miembros, por lo que estos adultos se quedan solos en casa y por lo regular todo

el día. El adulto mayor a causa de la etapa en la que se encuentra, suele sufrir pérdidas constantes que provocan miedo e incertidumbre, su círculo de amigos empieza a menguar y muchos de ellos se transforman en viudos en cierto punto de esta etapa, (Butler, 1980)

La pérdida es un sentimiento con el que el adulto mayor lidia constantemente, ya que la mortalidad se evidencia en la pareja, los amigos, hermanos y primos cercanos. Ver morir a una persona amada es muy doloroso, y el sentimiento de pérdida y soledad que experimenta el adulto mayor es crítico para su salud psíquica, física, social y espiritual. El duelo es la respuesta incondicional ante la pérdida y tiene dos etapas:

- Reacción inicial, es una etapa aguda donde la intensidad de las manifestaciones depende de las circunstancias en las cuales se produjo la muerte; si fue algo que se anticipaba el cónyuge pudo prepararse, pero si fue algo repentino o inesperado, se complica la situación. En la etapa aguda, la persona puede experimentar síntomas físicos, por ejemplo: cambios en los patrones de sueño, apetito, efectos psicológicos (sentimientos de rabia, culpa, llanto, disminución del interés por el mundo y déficit de autocuidado). (Bass, 1993)
- En la segunda fase, que es de adaptación, el viudo o la viuda comenzará a expresar de una u otra forma, efectos y pensamientos indicadores de aceptación y resignación por la muerte del cónyuge, comienza a hablar del cónyuge en pasado, disminuye la emocionalidad cuando se habla de él o ella. (Bass, 1993)

Wong, en 2012 realizó una investigación llamada “ (Wong, 2012)” (El Tercer Sector y Atención Residencial de Personas Mayores de Transición Bienestar Economía de China). Este artículo examina los hogares de bienestar social del tercer sector para ancianos chinos y sostiene que cuatro factores afectan sus posibilidades de supervivencia y desarrollo: los establecimientos de atención de medida satisfacen las necesidades de sus usuarios; el éxito con que manejan sus

recursos humanos; si garantizan su sostenibilidad financiera; y si se cumplen las expectativas de sus inversionistas. Los datos revelan que, si bien los hogares de cuidado en general, sirven a sus clientes bien y mantener la satisfacción del personal, se encuentran con dificultades en la financiación y del servicio de operaciones que entrañan graves desafíos a sus inversores. Los problemas resultantes arrojan una sombra sobre las perspectivas futuras de los hogares de cuidado de vejez y plantean cuestiones relativas a la política sin fines de lucro del estado. (Wong, 2012)

Cohen - Mansfield en 2011, en su artículo “Agitated Behaviors in the Elderly: A Conceptual Review” (Agitados comportamientos en las personas mayores: una revisión conceptual), manifiesta que una de las circunstancias que limitan al adulto mayor es la agitación, de esta forma, es un problema importante para las personas mayores, sus familias y sus cuidadores. Aunque gran parte de la literatura sobre la agitación es farmacológico en la naturaleza, varios documentos demuestran enfoques demográficos y ambientales para el problema. La revisión de la literatura acentúa las brechas tanto en la evaluación y el conocimiento del fenómeno. Es necesario desarrollar para el estudio de la agitación de un marco conceptual y una metodología rigurosa. Sobre estas bases, la investigación podría explorar las manifestaciones de la agitación y la frecuencia de ocurrencia, los factores pre disponentes para la agitación, los factores que desencadenan la agitación, consecuencias de la agitación de las personas mayores y de sus cuidadores, y la eficacia de las intervenciones alternativas precipitando. (Mansfield, 2011)

En 2010, Townsend describe el envejecimiento en la sociedad en su artículo “The Structured Dependency of the Elderly: A Creation of Social Policy in the Twentieth Century”, en el cual pone de manifiesto que para desarrollar mejores métodos de integración de las personas mayores en la sociedad por encima de todo, necesitamos una mejor sociología del envejecimiento y las personas de edad. En este artículo presenta la tesis de que la dependencia de las personas mayores en el siglo XX está siendo fabricada socialmente y que su

gravedad es innecesaria. Por consiguiente, el proceso puede ser revisado o al menos modificado. Ciertas influencias principales están profundizando de manera constante la ampliación de esa dependencia. No es la imposición y la aceptación, de la jubilación anticipada; la legitimación de bajos ingresos; la negación de los derechos a la libre determinación en las instituciones; y la construcción de servicios comunitarios para los beneficiarios. (Townsend, 2010)

### **Hipótesis**

**Ho:** La Capacidad Productiva no incide en la economía de los adultos mayores de la Asociación de la Tercera Edad San Antonio de Quisapincha.

**H1:** La Capacidad Productiva incide en la economía de los adultos mayores de la Asociación de la Tercera Edad San Antonio de Quisapincha.

### **Definición de Variables**

**Variable Independiente:** Capacidad Productiva

**Variable Dependiente:** Economía del Adulto Mayor

### **Definición de términos técnicos:**

**Calidad de vida:** Término que indica la capacidad de los individuos para satisfacer adecuadamente sus necesidades crecientes y aumentar su educación y salud.

**Crecimiento económico:** Se dice de un aumento de los bienes y servicios producidos en una economía, éste normalmente trae en consecuencia un aumento de los puestos de trabajo y del nivel de vida.

**Documento:** Información y su medio de soporte.

**Economía:** Podemos decir que es la forma como un agente económico organiza tanto la inversión o el gasto como las ganancias de dinero. Puede ser perfecta, imperfecta o externa.

**Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

**Implantar:** Establecer y poner en ejecución doctrinas nuevas, instituciones, prácticas, medidas, entre otros.

**Implementar:** Poner en funcionamiento, aplicar métodos y medidas.

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo

**Organización:** Toda compañía, negocio, firma, establecimiento, empresa, institución o asociación, o parte de los mismos, independientemente de que tenga carácter de sociedad anónima, o de que sea público o privado, con funciones y administración propias. En las organizaciones que cuenten con más de una unidad operativa, podrá definirse como organización cada una de ellas.

**TIC:** Tecnología de Información y Comunicación.

**Trabajador:** Es toda persona que presta sus servicios lícitos y personales en la empresa u organización

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **Enfoque de la Investigación**

La presente investigación tiene un enfoque cuali-cuantitativo, el enfoque cualitativo se aplica a través de la recolección de información en la que se identifica la capacidad productiva y como esto varia en la economía de los adultos mayores de la asociación a la cual pertenecen, y el enfoque cuantitativo se lo aplica a través de un análisis estadístico con los resultados de las encuestas aplicadas a una muestra determinada de los asociados.

#### **Modalidad y Tipos de Investigación**

##### **Modalidad de Investigación**

Para la ejecución del presente trabajo, se utilizará los siguientes métodos de investigación:

**Investigación Bibliográfica**, la misma que se basa en la recopilación de información de libros, revistas, tesis de grado, e investigaciones previas, que puedan apalancar con la investigación en curso dándole un plus al trabajo final, por otra parte también se realizará investigación de campo

**Investigación de Campo**, a través de la aplicación de las encuestas a los miembros de la Asociación de la Tercera Edad San Antonio de Quisapincha.

## Niveles o Tipos de Investigación

Para la ejecución de la presente investigación, se aplicó los siguientes tipos de investigación:

**Investigación Exploratoria.-** Ya que pretende conocer la problemática existente dentro de la asociación, y especificar cuál de ellas afectó al desarrollo normal del sector y al bienestar de los adultos mayores;

**Investigación Descriptiva.-** Se presenta como complemento de la primera ya que ayudó a identificar las características específicas del problema, permitiéndonos conocer cuáles fueron las causas y como afectó directamente al adulto mayor o a la economía de la asociación

**Investigación Correlacional.-** Que determinó el grado de relación de las variables en estudio.

### **Población y Muestra**

**Población:** Es el conjunto de individuos que tienen ciertas características o propiedades que son las que se desea estudiar. Cuando se conoce el número de individuos que la componen se habla de población finita y cuando no se conoce si número, se habla de población infinita. Esta diferencia es importante cuando se estudia una parte y no toda la población, pues la fórmula para calcular el número de individuos de la muestra con la que se trabajara variara en función de los tipos de población. (Fuentelsaz, Icart, & Pulpón, 2006)

**Muestra:** es el grupo de individuos que realmente se estudiaran, es un subconjunto de la población. El trabajar con muestras en lugar de con toda la población, permite realizar el estudio en menos tiempo y con un costo inferior, no solo material sino humano, pero es muy importante que la muestra sea representativa de la población. (Fuentelsaz, Icart, & Pulpón, 2006)

Para la presente investigación se verificó que en la Asociación San Antonio de Quisapincha, se encuentran trabajando 75 mujeres, debido a que presenta una población menor a 100 no se puede aplicar ninguna fórmula para el cálculo de la muestra y por el contrario se trabajara con el 100% de la población, es decir la encuesta será aplicada a las 75 integrantes de la asociación.

**Tabla 1:** Matriz de Operacionalización Variable Independiente: Capacidad Productiva

CONCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS INSTRUMENTOS
Es el máximo nivel de producción que puede ofrecer una persona, en producir bienes para la comunidad.	Producir bienes	Porcentaje de Incremento de la Capacidad productiva	¿Considera usted que los productos que se elaboran dependen de su capacidad productiva? -Mucho – Poco - Nada	<b>Técnica:</b> Encuesta <b>Instrumento:</b> Cuestionario
	Recursos	Porcentaje de incidencia de los productos en la comunidad	¿Qué producto que se elabora contribuye a la comunidad? - Necesidades primarias – materia prima – lujos ¿Cómo considera usted que son los recursos utilizados para la producción? -Muy adecuados - medianamente adecuados - Inadecuados	
		Porcentaje de adultos mayores con recursos económicos	¿Cuentan con recursos económicos suficientes para la producción? -Siempre –casi siempre - nunca	
		Porcentaje de capacidad productiva	¿Considera que los materiales para la producción son de fácil acceso? -Siempre –casi siempre - nunca ¿Cómo califica usted su capacidad productiva ? - Excelente - muy buena – buena	

**Tabla 2:** Matriz de Operacionalización Variable Dependiente: Economía de los Adultos Mayores

CONCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS INSTRUMENTOS
Es la disponibilidad de recursos económicos y su utilización para satisfacer necesidades en personas de la tercera edad.	Seguridad económica	Porcentaje de Manejo adecuado de recursos	¿Cómo considera usted el manejo de su dinero? -Muy adecuado - medianamente adecuados – Inadecuado	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>
	Independencia	Porcentaje de disponibilidad de recursos	¿Considera que cuenta con los recursos económicos para una vejez digna? -Si –no –normal	
	Satisfacción de necesidades	Porcentaje de satisfacción de Necesidades básicas	¿Tiene la posibilidad de manejar su dinero sin necesidad de terceras personas? -Siempre –casi siempre - nunca	
		Porcentaje de Necesidades de superación	¿Cuenta con el dinero suficiente para cubrir sus necesidades? -Siempre –casi siempre - nunca	
			¿Considera que la asociación necesita estrategias que ayuden al adulto mayor? -Siempre –casi siempre - nunca	

## Plan de recolección de información

Para la obtención de la información necesaria se aplicó fuentes primarias a través de la utilización de encuestas, las mismas que fueron aplicadas a los miembros de la asociación San Antonio de Quisapincha, y que fueron tabuladas, analizadas a través de un programa estadístico llamado SPSS, y las fuentes secundarias que se dan a través de libros, revistas, folletos, internet, entre otros.

**Tabla 3:** Fuentes de recolección

Técnicas de Investigación	Instrumentos de Recolección de Información
1. Información Primaria	Encuesta – Clientes
2. Información Secundaria	- Libros - Revistas - Folletos - internet

## Plan de recolección de la información

**Tabla 4:** Instrumento para recolección de información

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1.- ¿Para qué?	Para llegar a los objetivos de la investigación.
2.- ¿De qué personas u objetos?	Adultos mayores de la asociación San Antonio de Quisapincha
3.- ¿Sobre qué aspecto?	Capacidad productiva
4. ¿Quién, quiénes?	Investigador
5. ¿Cuándo?	Segundo semestre del 2015
6. ¿Dónde?	asociación San Antonio de Quisapincha
7. ¿Cuántas veces?	1
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
9. ¿Con qué?	Cuestionario
10. ¿En qué situación?	Diarias

Elaborado por: María Elena Guevara

### **Aplicación de Técnicas e Instrumentos**

En la presente investigación se aplicó como técnica la encuesta a través de su instrumento el cuestionario, que cuenta con un total de 12 preguntas relacionadas con el tema en cuestión. Las mismas que serán tabuladas y analizadas para su interpretación.

### **Proceso de Análisis e Interpretación de resultados**

- Análisis de los resultados estadísticos.
- Interpretación de los resultados.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS Y SITUACION ACTUAL**

La información se obtuvo a través de la aplicación la encuesta con su instrumento el cuestionario, a los miembros de la asociación “San Antonio de Quisapincha” con un tiempo aproximado de 7 minutos por cada una, los resultados obtenidos serán tabulados y representados en gráficos de barras, analizados e interpretados en el presente capítulo; a la vez que se relacionaran dichas preguntas entre sí para obtener una valoración a chi cuadrado y verificar así la hipótesis. Lo que será el mayor resultado estadístico de nuestra investigación.

#### **Encuesta dirigida a:**

Asociación “San Antonio de Quisapincha”

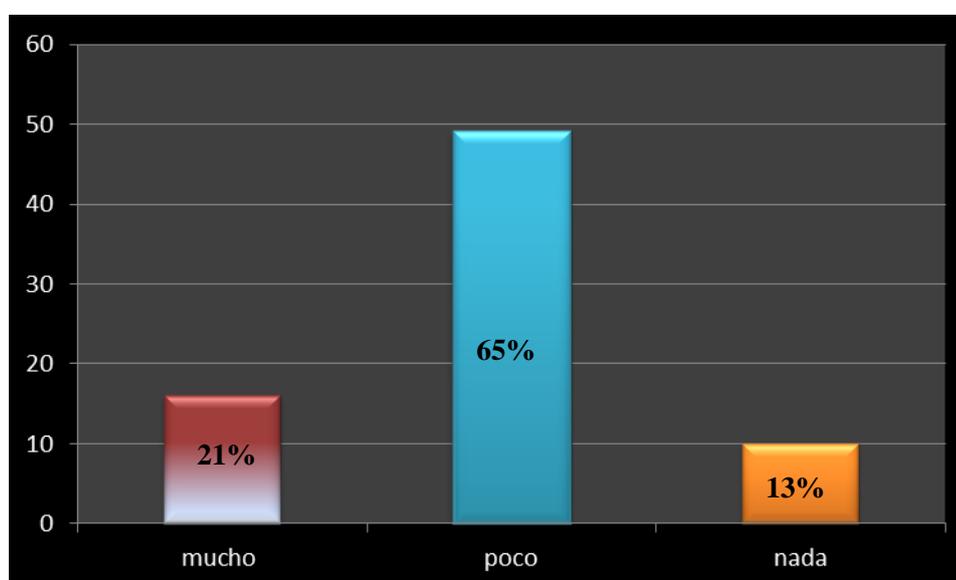
## Análisis de frecuencias

### 1. ¿Considera usted que los productos que se elaboran dependen de su capacidad productiva?

**Tabla 5:** Productos Elaborados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	16	21,3	21,3	21,3
	Poco	49	65,3	65,3	86,7
	Nada	10	13,3	13,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 5:** Productos Elaborados

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 86% de los miembros de la asociación consideran que los productos que se elaboran en la Asociación, dependen de su capacidad productiva, mientras que únicamente el 13% piensa que no tiene influencia.

**Interpretación.-** De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta se puede verificar que los adultos mayores consideran que su capacidad productiva afecta medianamente a los productos elaborados, considerando que el valor de

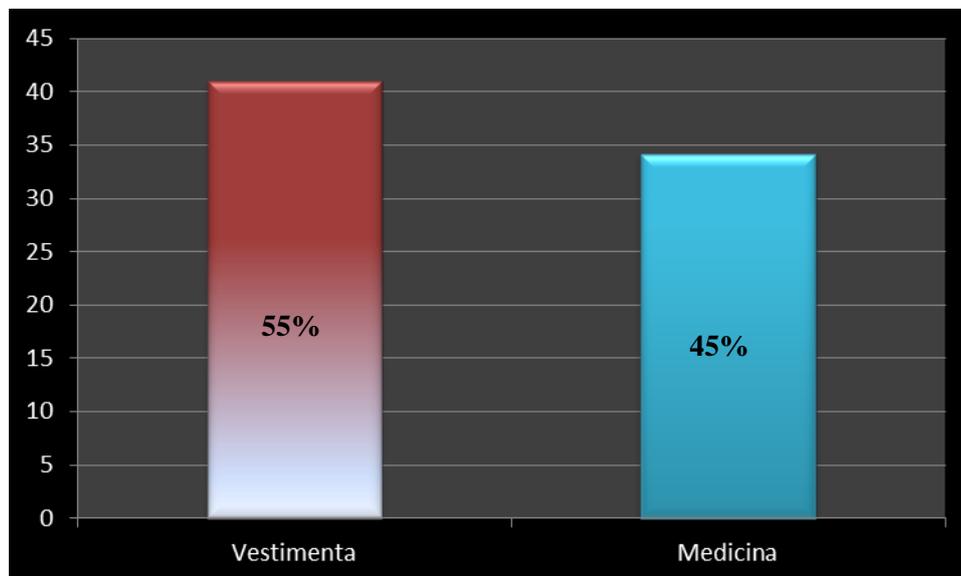
miembros que opinan esto es mayor a la mitad de los mismos, sin embargo se debe considerar las opiniones del resto para mejorar estas condiciones.

## 2. ¿Qué producto que se elabora contribuye a la comunidad?

**Tabla 6:** Contribución a la comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	vestimenta	41	54,7	54,7	54,7
	medicina	34	45,3	45,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 6:** Contribución a la comunidad

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 55% menciona que el producto elaborado como vestimenta, contribuye mayormente a la comunidad, mientras que el 45% afirma que contribuye a la sociedad en productos de medicina natural.

**Interpretación.-** los productos elaborados por la asociación San Antonio de Quisapincha contribuyen a la comunidad por medio de la satisfacción de necesidades de vestimenta, aseo e incluso salud, que cuentan con etiquetado de manera artesanal, los valores de elaboración de cada producto son variables, sin

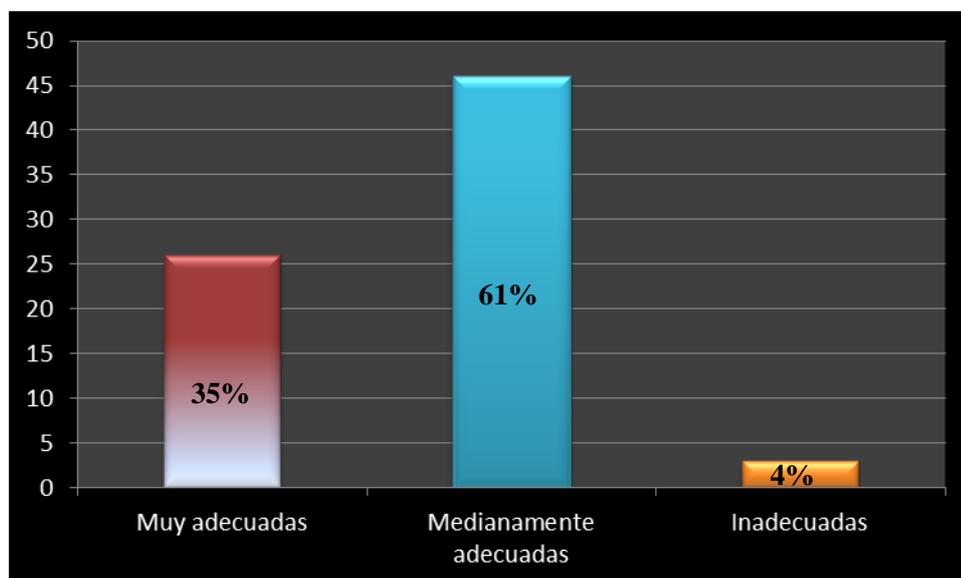
embargo al momento de realizar la encuesta el porcentaje mayoritario fue la vestimenta. Según los encuestados, el producto de mayor incidencia es la vestimenta.

### 3. ¿Cómo considera usted que son los recursos utilizados para la producción?

**Tabla 7:** Condiciones de producción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy adecuadas	26	34,7	34,7	34,7
	Medianamente adecuadas	46	61,3	61,3	96,0
	Inadecuadas	3	4,0	4,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 7:** Condiciones de producción

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 96% considera que los recursos utilizados para la producción son adecuados mientras el 4% considera que son inadecuadas.

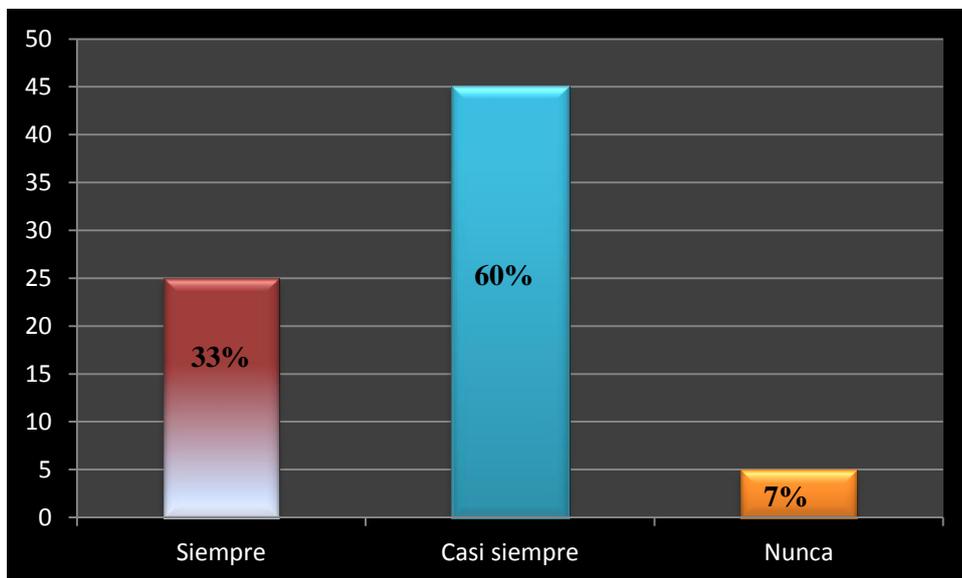
**Interpretación.-** Los productos que se utilizan para la son cambiantes de acuerdo al temporal, en algunas ocasiones es más fácil conseguir la materia prima para la elaboración de sus productos, sin embargo también hay épocas contrarias, esto se debe a que sus productos son elaborados a base de plantas, al momento de realizar la encuesta se evidencio que era medianamente adecuado el proceso de producción ya que debido al clima demasiado frio muchas plantas habías sufrido de heladas.

#### 4. ¿Cuentan con recursos económicos suficientes para la producción?

**Tabla 8:** Recursos económicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	25	33,3	33,3	33,3
	Casi siempre	45	60,0	60,0	93,3
	Nunca	5	6,7	6,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 8:** Recursos económicos

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 93% admite contar con los recursos económicos suficientes para la producción de sus productos, sin embargo el 7% menciona que nunca cuenta con este valor, cabe recalcar que en la encuesta las personas que muy pocas veces tenían dinero están incluidas en el ítem “nunca”.

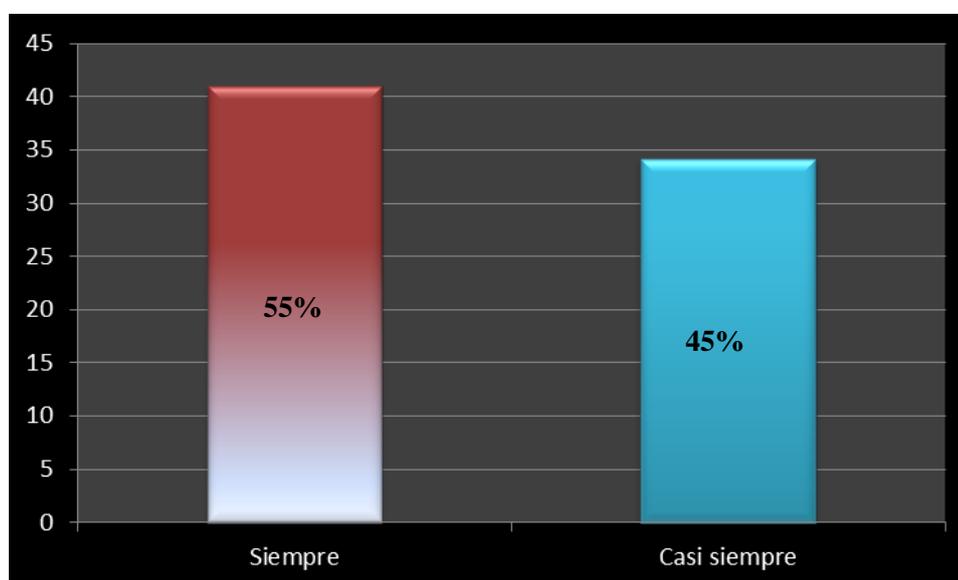
**Interpretación.-** en el mercado de lo natural el valor económico de los materiales es muy variable, es por eso que al momento de realizar la encuesta nos manifestaron que no siempre cuentan con los recursos económicos para cubrir en su totalidad la elaboración de sus productos.

## 5. ¿Considera que los materiales para la producción son de fácil acceso?

**Tabla 9:** Materiales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	41	54,7	54,7	54,7
	Casi siempre	34	45,3	45,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 9:** Materiales

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 55% manifiesta que los materiales siempre son de fácil acceso, mientras que el 45% menciona que casi siempre se puede encontrar con facilidad los materiales, se puede concluir que los materiales para la producción tienen una variación pero se los pueden encontrar, esto ya que ninguno de los encuestados menciona escases en los materiales.

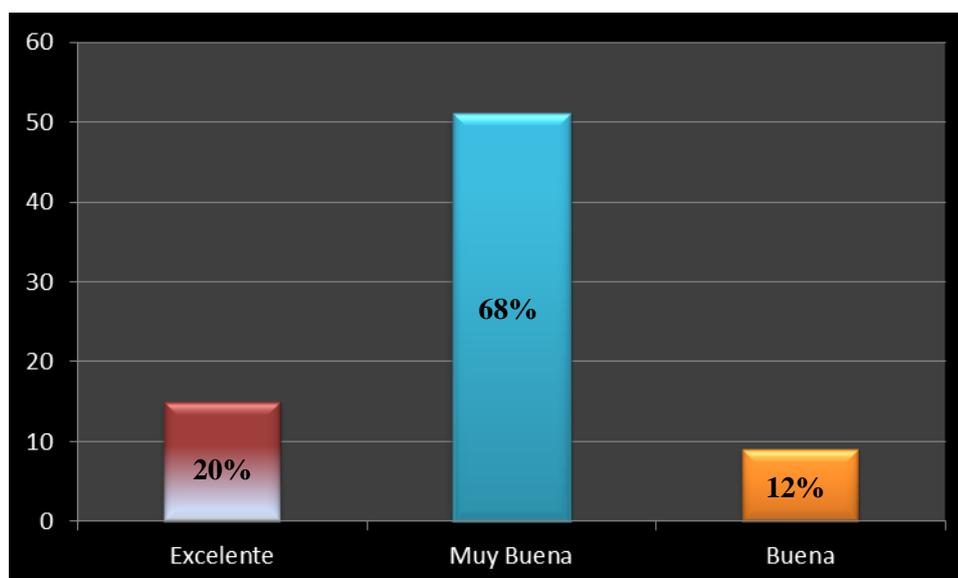
**Interpretación.-** se considera que los materiales son de fácil acceso la mayoría del tiempo ya que son producidos en la misma parroquia, con valores y en cantidades cambiantes.

## 6. ¿Cómo califica usted su capacidad productiva?

**Tabla 10:** Capacidad productiva

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	15	20,0	20,0	20,0
	Muy buena	51	68,0	68,0	88,0
	Buena	9	12,0	12,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 10:** Capacidad productiva

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 80% de los miembros de la asociación consideran que la capacidad productiva de los adultos mayores es buena, el 20% considera que mantienen una capacidad productiva excelente. No se encontraron datos que califiquen como deficiente la capacidad productiva de los adultos mayores.

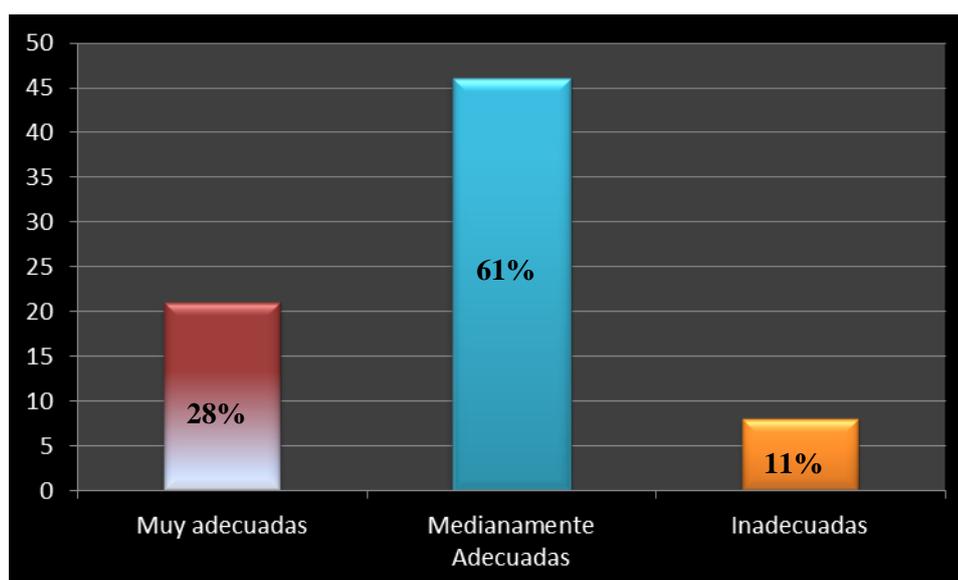
**Interpretación.-** los adultos mayores de la asociación San Antonio de Quisapincha tienen una capacidad productiva muy buena, esto se mide de acuerdo a la importancia que la sociedad y la familia le da a la labor de las personas de la tercera edad, sin discriminación y comprendiendo que estas personas tienen la capacidad de aprender y poner en práctica sus conocimientos

## 7. ¿Cómo considera usted el manejo de su dinero?

**Tabla 11:** Manejo del dinero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy adecuadas	21	28,0	28,0	28,0
	Medianamente adecuadas	46	61,3	61,3	89,3
	Inadecuadas	8	10,7	10,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 11:** Manejo del dinero

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 89% de los miembros de la asociación consideran que el manejo de su dinero es adecuado, mientras que un 11% cree que no puede manejar su dinero o lo maneja inadecuadamente.

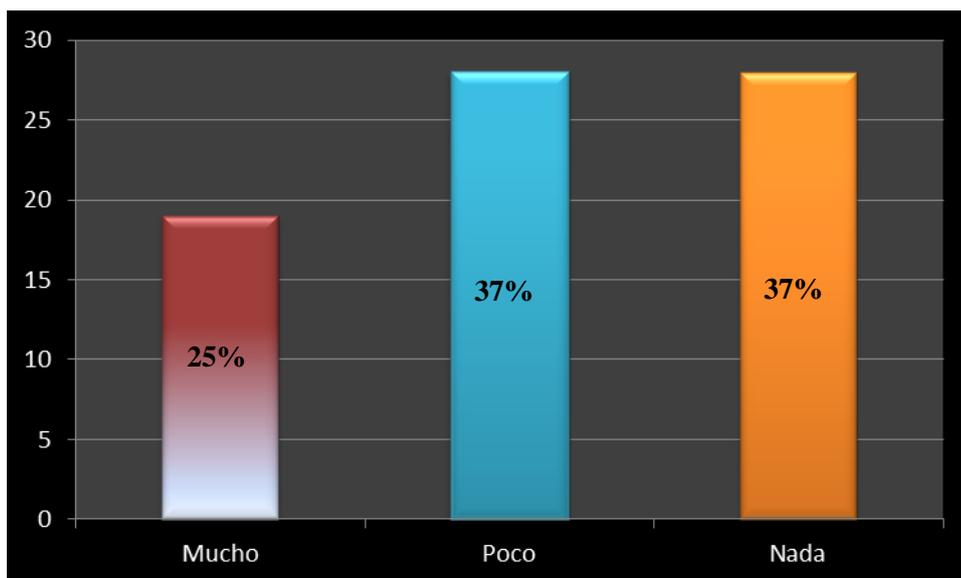
**Interpretación.-** los adultos mayores son tienen un manejo de su dinero medianamente adecuado, en la mayoría de los casos es porque las personas a las que deben entregar el dinero por la compra de algún producto no siempre tienen la paciencia que deberían, mientras que en otros reducidos casos es por malas inversiones de las personas de la tercera edad.

**8. ¿Considera que cuenta con los recursos económicos suficientes para una vejez digna?**

**Tabla 12:** Vejez digna

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	19	25,3	25,3	25,3
	Poco	28	37,3	37,3	62,7
	Nada	28	37,3	37,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 12:** Vejez digna

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado comparte un 37% quienes consideran que cuentan con pocos recursos económicos para tener una vejez digna y quienes consideran que no tienen recursos para su vejez, mientras el 25% considera que tienen suficiente dinero para una vejez digna y sin mayores necesidades.

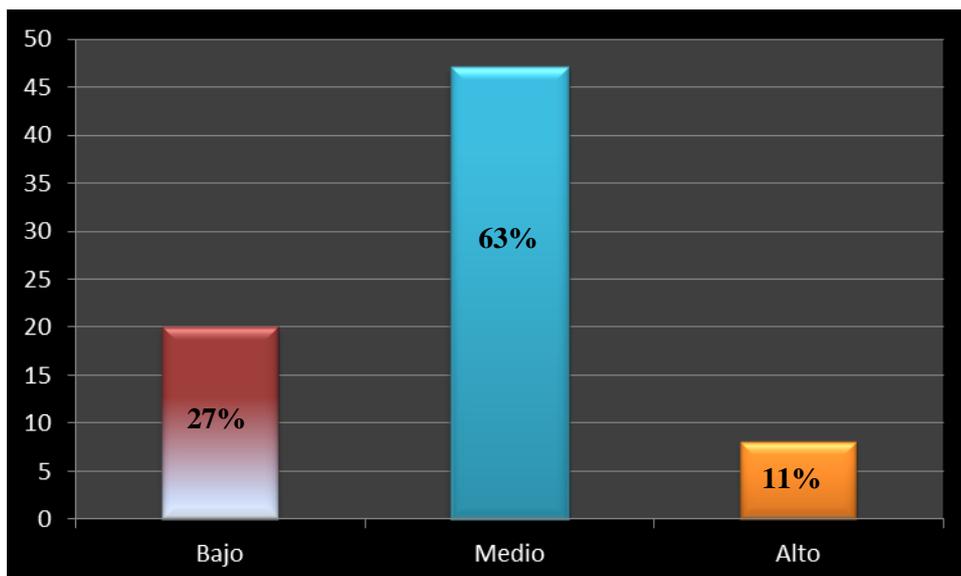
**Interpretación.-** los recursos que destinan para tener una vejez digna por lo general son los ahorros de toda su vida y las pocas ganancias que obtienen en la actualidad es por eso que en su mayoría los adultos mayores tendrán una vejez sin sofisticaciones, pero suficiente para cubrir sus necesidades.

**9. ¿identifique el nivel económico al que considera que pertenece actualmente?**

**Tabla 13:** Nivel económico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	bajo	20	26,7	26,7	26,7
	medio	47	62,7	62,7	89,3
	alto	8	10,7	10,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 13:** Diseño de estrategias

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 63% de los miembros de la asociación manifiestan que se encuentra en un nivel económico medio, el 27% considera que tiene un nivel medio bajo y únicamente el 11% tiene un nivel medio alto, cabe recalcar que todos están prácticamente en el mismo rango con variaciones económicas pequeñas, es por eso que no se marca una gran diferencia.

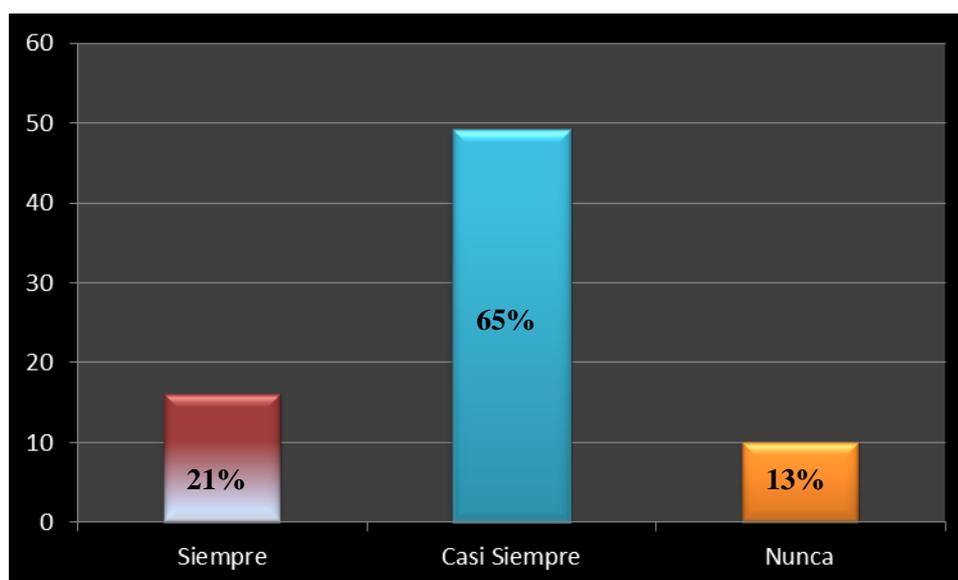
**Interpretación.-** el nivel económico de una persona lo miden sus ingresos económicos y la capacidad para cubrir las necesidades con las que cuentan, y si tienen o no posibilidades de ahorro, en este caso se puede englobar a todos a un nivel medio, con pequeñas variaciones económicas.

### 10. ¿Tiene la posibilidad de manejar su dinero sin necesidad de terceras personas?

**Tabla 14:** Manejo del dinero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	16	21,3	21,3	21,3
	Casi siempre	49	65,3	65,3	86,7
	Nunca	10	13,3	13,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 14:** Manejo del dinero

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado un 86% menciona que puede manejar su dinero sin necesidad de terceras personas, sin embargo el 13% manifiesta que necesita de ayuda para manejar su dinero.

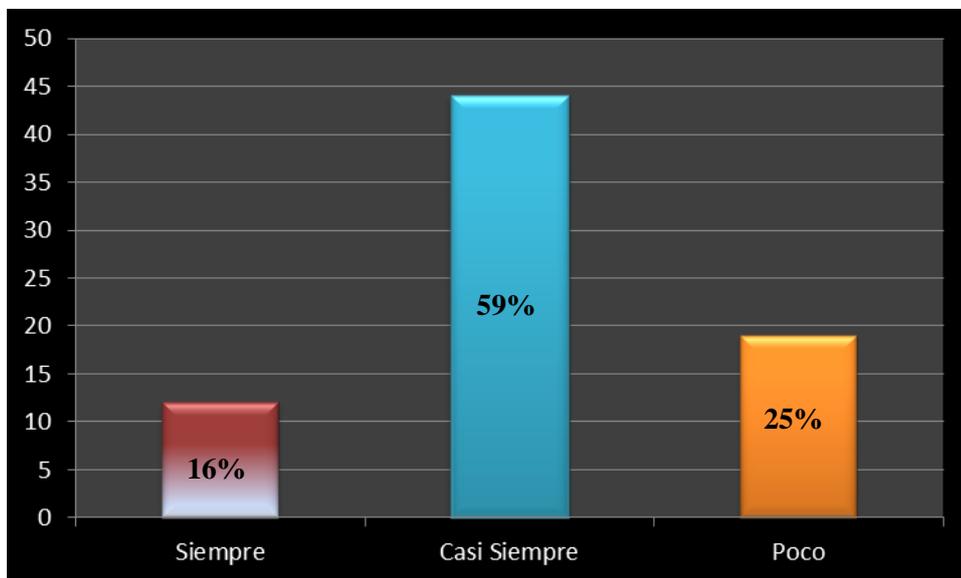
**Interpretación.-** las personas de la tercera edad son subestimadas incluso por sus propios familiares quienes no les dejan tener independencia económica, es decir que el manejo de su dinero debe estar supervisado por una tercera persona en la mayoría de los casos.

### 11. ¿Cuenta con el dinero suficiente para cubrir sus necesidades?

**Tabla 15:** Satisfacción de necesidades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	12	16,0	16,0	16,0
	Casi siempre	44	58,7	58,7	74,7
	Poco	19	25,3	25,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 15:** Satisfacción de necesidades

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 75% cuenta con el dinero suficiente para cubrir sus necesidades primordiales en mayor o menor monto pero el suficiente para cubrirlas, mientras tanto que el 25% cree que el dinero que tiene es poco para cubrir sus necesidades.

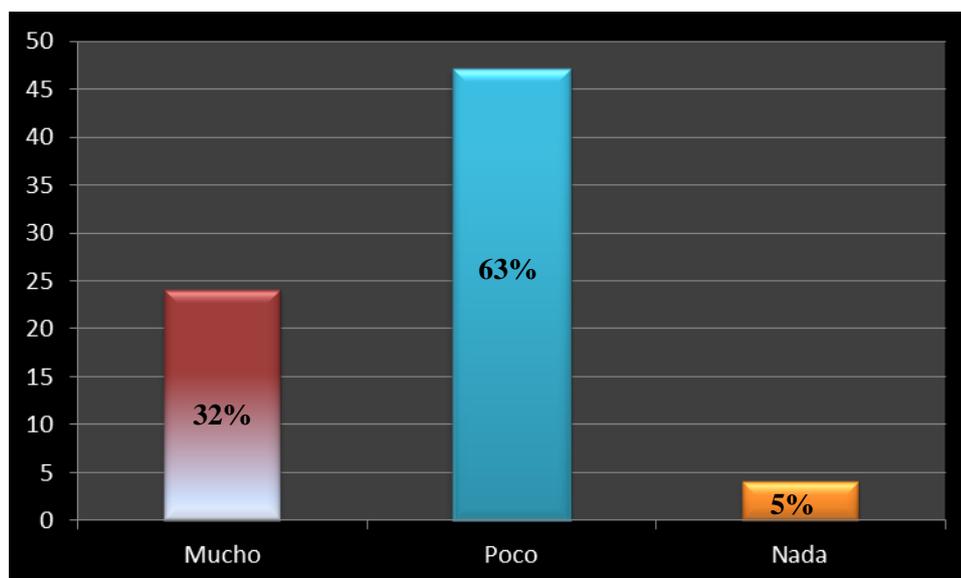
**Interpretación.-** El cumplimiento de las necesidades de acuerdo a la pirámide de Maslow para cada una de las personas es muy importante, independientemente de la edad contar con los recursos económicos contribuye a la satisfacción de algunos grados de esta pirámide.

## 12. ¿Considera que la asociación necesita estrategias que ayuden al adulto mayor?

**Tabla 16:** Diseño de estrategias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	24	32,0	32,0	32,0
	Poco	47	62,7	62,7	94,7
	Nada	4	5,3	5,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

**Elaborado por:** María Elena Guevara



**Gráfico 16:** Diseño de estrategias

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Análisis.-** Del total encuestado el 63% de los miembros de la asociación manifiestan que si necesitan de estrategias para el desarrollo diario, el 32% considera que necesitan poco de las estrategias y el 5% manifiesta que no las necesitan.

**Interpretación.-** una persona de la tercera edad es capaz de captar información nueva, es por esto que es importante diseñar estrategias que ayuden a elevar la capacidad productiva y así restablecer el flujo económico de los adultos mayores pertenecientes a la Asociación de la Tercera Edad San Antonio de Quisapincha.

### **Verificación de la Hipótesis**

**Hipótesis nula (Ho):** La capacidad productiva no incide en la economía de los adultos mayores de la asociación de la tercera edad “San Antonio de Quisapincha”

**Hipótesis alterna (Hi):** La capacidad productiva incide en la economía de los adultos mayores de la asociación de la tercera edad “San Antonio de Quisapincha”

### **Nivel de significancia**

En la investigación se utilizara un nivel de significancia del 5%, es decir 0.05 aplicable para el cálculo de chi cuadrado a través de los grados de libertad.

### **Elección de la prueba estadística**

Para la verificación de la hipótesis se escogió la prueba Chi Cuadrada, cuya fórmula es:

$$X^2 = \frac{\sum (F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Fe

En donde:

Σ: Sumatoria

Fe: frecuencias esperadas

Fo: frecuencias observadas

## **Desarrollo**

Para el desarrollo de la matriz de tabulación cruzada se tomo como referencia dos preguntas que son:

**Pregunta 1:** ¿La capacidad productiva afecta a los procesos de producción?

**Pregunta 8:** ¿Considera que cuenta con los recursos económicos suficientes para una vejez digna?

## **Cálculo estadístico:**

Para la verificación de la hipótesis se utilizara la prueba de chi cuadrado ( $X^2$ ), la cual se la puede comprobar mediante dos métodos que se aplicaran en esta investigación, el primero es a través de un programa estadístico que es IBM SPSS, el cual nos presenta los datos de una manera más rápida y con menos posibilidades de error; y el segundo es el método convencional, que al ser completamente realizado por cálculos manuales puede tener mayor grado de error.

## **Primer método: programa estadístico IBM SPSS**

IBM SPSS Statistics es una familia integrada de productos que se ocupa de todo el proceso de análisis, desde la planificación hasta la recogida de datos para el análisis, presentación de informes y la implementación. Con más de una docena de módulos totalmente integrados para elegir, usted puede encontrar las capacidades especializadas que necesita para aumentar los ingresos, los competidores superan, realizar investigaciones y tomar mejores decisiones. (IBM, 2015)

IBM® SPSS® Statistics es un sistema global para el análisis de datos. SPSS Statistics puede adquirir datos de casi cualquier tipo de archivo y utilizarlos para generar informes tabulares, gráficos y diagramas de distribuciones y tendencias, estadísticos descriptivos y análisis estadísticos complejos. (IBM Corporation, 2012).

Statistics Base proporciona una amplia gama de procedimientos estadísticos para análisis e informes básicos, incluyendo recuentos, tablas de

contingencia y estadísticas descriptivas, Cubos OLAP e informes de libros de códigos. También proporciona una amplia variedad de reducción de dimensiones, clasificación y técnicas de segmentación como análisis factorial, análisis de conglomerados, análisis de vecinos más próximos y análisis de función discriminante. Además, SPSS Statistics Base ofrece una amplia gama de algoritmos para comparar medias y técnicas predictivas como prueba t, análisis de varianza, regresión lineal y regresión ordinal. (IBM Corporation, 2012).

### Frecuencias observadas

**Tabla 17:** frecuencias observadas

		¿Considera que cuenta con los recursos económicos para una vejez digna?			Total
		Mucho	Poco	Nada	
¿Considera usted que los productos que se elaboran dependen de su capacidad productiva?	Mucho	0	6	10	16
	Poco	16	15	18	49
	Nada	3	7	0	10
Total		19	28	28	75

**Elaborado por:** María Elena Guevara

### Frecuencias esperadas

**Tabla 18:** frecuencias esperadas

		¿Considera que cuenta con los recursos económicos para una vejez digna?			Total
		Mucho	Poco	Nada	
¿Considera usted que los productos que se elaboran dependen de su capacidad productiva?	Mucho	4,1	6,0	6,0	16,0
	Poco	12,4	18,3	18,3	49,0
	Nada	2,5	3,7	3,7	10,0
Total		19,0	28,0	28,0	75,0

**Elaborado por:** María Elena Guevara

### Cálculo de grados de libertad

El grado de libertad es igual a multiplicar el número de las filas menos 1 por el número de las columnas menos 1:

$$\begin{aligned}\text{Grados de libertad:} & \quad (\mathbf{Gl}) = (\mathbf{F} - 1) (\mathbf{C} - 1) \\ & \quad (\mathbf{Gl}) = (3 - 1) (3 - 1) \\ & \quad (\mathbf{Gl}) = (2) (2) \\ & \quad (\mathbf{Gl}) = \quad \quad \mathbf{4}\end{aligned}$$

### Dónde:

**Gl**= grados de libertad

**C**= Columnas de la tabla

**F**= Filas de la tabla

### Distribución Chi-cuadrado

**Tabla 19:** Distribución Chi Cuadrado

<b>g</b>	<b>0.001</b>	<b>0.025</b>	<b>0.05</b>	<b>0.1</b>
<b>1</b>	10.827	5.024	3.841	2.706
<b>2</b>	13.815	7.378	5.991	4.605
<b>3</b>	16.266	9.348	7.815	6.251
<b>4</b>	18.466	11.143	<b>9.488</b>	7.779
<b>5</b>	20.515	12.832	11.07	9.236
<b>6</b>	22.457	14.449	12.592	10.645

**Fuente:** Tabla de distribución de chi cuadrado

Por lo tanto, con 4 grados de libertad y un nivel de significancia del 0.05 el Chi Cuadrado tabulado es de **9.488**

### Cálculo matemático

Para el cálculo matemático se aplica la formula de chi cuadrado ( $x^2$ ), la misma que fue presentada con anterioridad, a través de la siguiente tabla:

**Tabla 20:** Cálculo matemático

<b>Fo</b>	<b>Fe</b>	<b>Fo - Fe</b>	<b>(Fo - Fe)<sup>2</sup></b>	<b>(Fo - Fe)<sup>2</sup>/ Fe</b>
<b>0</b>	4,1	-4,1	16,81	4,10
<b>6</b>	6	0	0	0,00
<b>10</b>	6	4	16	2,67
<b>16</b>	12,4	3,6	12,96	1,05
<b>15</b>	18,3	-3,3	10,89	0,60
<b>18</b>	18,3	-0,3	0,09	0,00
<b>3</b>	2,5	0,5	0,25	0,10
<b>7</b>	3,7	3,3	10,89	2,94
<b>0</b>	3,7	-3,7	13,69	3,70
				15,16

**Elaborado por:** María Elena Guevara

### **Decision final**

**Ho:** La capacidad productiva no incide en la economía de los adultos mayores de la asociación de la tercera edad “San Antonio de Quisapincha”

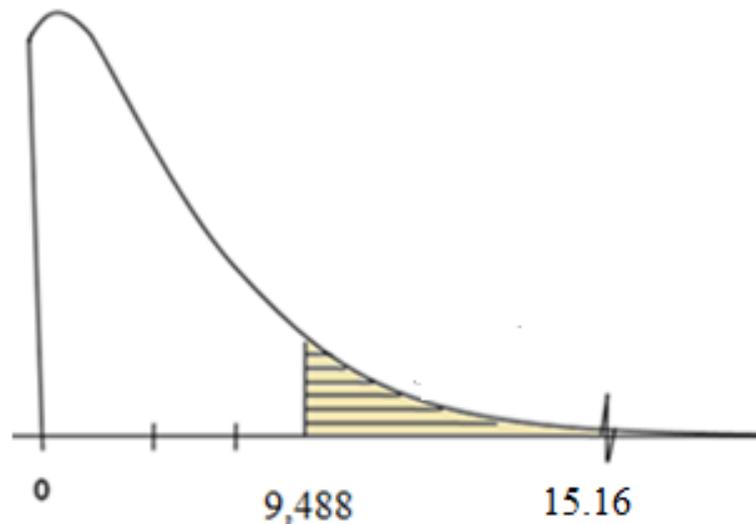
**Hi:** La capacidad productiva incide en la economía de los adultos mayores de la asociación de la tercera edad “San Antonio de Quisapincha”

**X<sup>2</sup> tabulado** = 9.488

**X<sup>2</sup> calculado**= 15.16

Con los datos obtenidos se puede apreciar que el Chi Cuadrado tabulado es menor al Chi Cuadrado calculado a través de la fórmula. Por lo tanto se acepta la hipótesis alterna en la que dice: La capacidad productiva incide en la economía de los adultos mayores de la asociación de la tercera edad “San Antonio de Quisapincha” y se rechaza la hipótesis nula.

**Gráfico 17: Chi cuadrado**



**Elaborado por:** María Elena Guevara

### **Segundo método: convencional**

Para el desarrollo de la investigación las frecuencias observadas son los resultados reales que se presentaron en la encuesta realizada y de los cuales se calcularán las frecuencias esperadas.

Previo a la selección de las preguntas que se utilizarán para el cálculo del chi cuadrado se analiza cuáles son las variables de la investigación y la hipótesis planteada, una vez que están bien identificadas se seleccionarán las preguntas que se relacionen directamente con las variables de la investigación, y que serán estas las que nos ayudarán a responder a la hipótesis planteada.

### **Frecuencias observadas**

Frecuencias observadas conocida como frecuencia absoluta es el número de veces que se repite un determinado valor en un experimento, la suma de todas las frecuencias absolutas es igual a todas las observaciones.

Para el desarrollo de la investigación se tomaron los resultados obtenidos en la pregunta 1 y en la pregunta 8, a continuación se presenta la tabla de frecuencias observadas con el método tradicional:

**Tabla 21:** frecuencias observadas

frecuencias observadas				
ítems	mucho	poco	nada	total
¿ Considera usted que los productos que se elaboran dependen de su capacidad productiva?	16	49	10	75
¿Considera que cuenta con los recursos económicos suficientes para una vejez digna?	19	28	28	75
<b>total</b>	<b>35</b>	<b>77</b>	<b>38</b>	<b>150</b>

Elaborado por: María Elena Guevara

### Frecuencias esperadas

Las frecuencias esperadas o conocidas como frecuencias relativas son los valores que se esperarían obtener si las variables en estudio fueran completamente independientes.

Para el cálculo de las frecuencias esperadas se toma en cuenta el valor total de cada fila y columna en la tabla de las frecuencias observadas, es decir la suma total de las respuesta de cada opción, la suma total de las respuestas de cada pregunta, (total de encuestados), y la suma de los totales de las dos preguntas en análisis, una vez identificados los valores mencionados se realizara la siguiente operación:

$$fe = \frac{(\sum_j * \sum_i)}{\text{total}}$$

En donde:

fe = frecuencia esperada

$\sum_j$  = sumatoria fila

$\sum_i$  = sumatoria columna

Aplicando esta fórmula con cada una de las filas y columnas tenemos la tabla de frecuencias esperada con el método convencional de esta manera:

**Tabla 22:** frecuencias esperadas

<b>frecuencias esperadas</b>				
<b>ítems</b>	<b>mucho</b>	<b>poco</b>	<b>nada</b>	<b>total</b>
<b>¿ Considera usted que los productos que se elaboran dependen de su capacidad productiva?</b>	17,5	38,5	19	75
<b>¿Considera que cuenta con los recursos económicos suficientes para una vejez digna?</b>	17,5	38,5	19	75
<b>total</b>	35	77	38	150

**Elaborado por:** María Elena Guevara

### **Cálculo de grados de libertad**

El grado de libertad es igual a multiplicar el número de las filas menos 1 por el número de las columnas menos 1:

$$\begin{aligned}\text{Grados de libertad:} \quad & \mathbf{(GI) = (F - 1) (C - 1)} \\ & \mathbf{(GI) = (2 - 1) (3 - 1)} \\ & \mathbf{(GI) = (1) (2)} \\ & \mathbf{(GI) = 2}\end{aligned}$$

#### **Dónde:**

**GI**= grados de libertad

**C**= Columnas de la tabla

**F**= Filas de la tabla

### **Distribución Chi-cuadrado**

**Tabla 23:** Distribución Chi Cuadrado

<b>g</b>	<b>0.001</b>	<b>0.025</b>	<b>0.05</b>	<b>0.1</b>
<b>1</b>	10.827	5.024	3.841	2.706
<b>2</b>	13.815	7.378	5.991	4.605
<b>3</b>	16.266	9.348	7.815	6.251
<b>4</b>	18.466	11.143	9.488	7.779
<b>5</b>	20.515	12.832	11.07	9.236
<b>6</b>	22.457	14.449	12.592	10.645

**Fuente:** Tabla de distribución de chi cuadrado

Por lo tanto, con 2 grados de libertad y un nivel de significancia del 0.05 el Chi Cuadrado tabulado es de **5.991**

## CALCULO MATEMATICO

Para el cálculo matemático se aplicara la fórmula de Chi Cuadrado ya establecida con anterioridad, en la siguiente tabla se encuentra la fórmula aplicada partiendo desde las frecuencias observadas, hasta la sumatoria final que nos arroja el valor final de Chi Cuadrado Calculado.

Tabla 24: **Calculo chi cuadrado**

Ítems	frecuencias observadas				frecuencias esperadas				Cálculo de Chi Cuadrado									
	mucho	poco	nada	total	mucho	poco	nada	total	fo - fe			(fo - fe)^2			$\frac{(fo - fe)^2}{fe}$			$\frac{\Sigma(fo-fe)^2}{fe}$
¿ Considera usted que los productos que se elaboran dependen de su capacidad productiva?	16	49	10	75	17,5	38,5	19	75	-1,5	10,5	-9	2,25	110,25	81	0,13	2,86	4,26	7,26
¿Considera que cuenta con los recursos económicos suficientes para una vejez digna?	19	28	28	75	17,5	38,5	19	75	1,5	-10,5	9	2,25	110,25	81	0,13	2,86	4,26	7,26
<b>Total</b>	35	77	38	150	35	77	38	150	0,00	0,00	0,00	4,50	220,50	162,00	0,26	5,73	8,53	<b>14,51</b>

Elaborado por: María Elena Guevara

### Decisión final

**Ho:** La capacidad productiva no incide en la economía de los adultos mayores de la asociación de la tercera edad “San Antonio de Quisapincha”

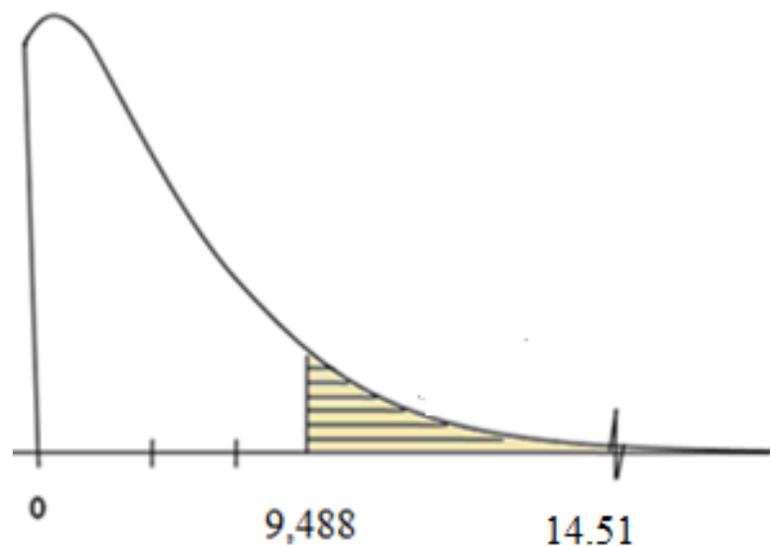
**Hi:** La capacidad productiva incide en la economía de los adultos mayores de la asociación de la tercera edad “San Antonio de Quisapincha”

**$X^2$  tabulado** = 5.991

**$X^2$  calculado** = 14.51

Con los datos obtenidos se puede apreciar que el Chi Cuadrado tabulado es menor al Chi Cuadrado calculado a través de la fórmula. Por lo tanto se acepta la hipótesis alterna en la que dice: La capacidad productiva incide en la economía de los adultos mayores de la asociación de la tercera edad “San Antonio de Quisapincha” y se rechaza la hipótesis nula.

**Gráfico 18:** Chi Cuadrado



**Elaborado por:** María Elena Guevara

Podemos concluir que con la aplicación de los dos métodos se acepta la hipótesis alternativa, aun cuando los valores tienden a cambiar.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

- Se estableció que la capacidad productiva de los adultos mayores, según el 80% de los encuestados, y un 20% manifiesta que es excelente, de acuerdo a sus propios criterios; además, se pudo observar que las condiciones físicas de cada una de las mujeres que integran esta asociación es buena al igual que su capacidad mental, por lo que calificamos a su capacidad productiva como buena; sin embargo, se necesita una potenciación mediante guías y estrategias que puedan realzar la producción de la asociación.
- Se identificó que la situación económica de la población investigada se encuentra en un nivel medio, debido a que el 93% de los encuestados, admite contar con los recursos económicos suficientes para la producción de sus productos que elaboran, es decir no cuentan con grandes cantidades de dinero ni propiedades, pero cuentan con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, sin embargo existe una variación económica visible entre las encuestadas.
- Una vez concluida la investigación se verifica que la capacidad productiva afecta al flujo económico de los adultos mayores, en vista que el resultado de sus labores permite contar con recursos para satisfacer sus necesidades, por lo cual, el 59% manifiesta que casi siempre dispone de recursos, y el 95% consideran la necesidad de crear estrategias que ayuden a mejorar la producción existente dentro de esta población

## **Recomendaciones**

- Impartir charlas informativas que den a conocer la influencia que tiene la capacidad productiva en el desarrollo económico de los miembros de la asociación.
- Diseñar estrategias para mejorar la capacidad de producción de los adultos mayores así como también desarrollar talleres donde se les presente formas para manejar sus ingresos.
- Se recomienda diseñar talleres informativos y prácticos que contribuyan para a elevar la capacidad productiva de los adultos mayores y ayuden a restablecer el flujo económico de la Asociación San Antonio de Quisapincha”

## CAPITULO V

### PROPUESTA

#### DATOS GENERALES DEL PROYECTO

**Nombre del Proyecto:** "Talleres informativos y prácticos con un enfoque de Marco Lógico, que incremente la capacidad productiva de los Adultos Mayores de la Asociación San Antonio de Quisapincha"

**Entidad Ejecutora:** Asociación de la tercera edad San Antonio de Quisapincha

**Cobertura y Localización:** El presente proyecto se realizará en la parroquia Quisapincha, cantón Ambato. Quisapincha es un pueblo la de Provincia del Tungurahua situado a una altura de 9809. Con una población estimada de 38631 habitantes, es una parroquia amplia cuya ubicación geográfica se detalla en el siguiente mapa:



**Gráfico 19: Cobertura y Localización**  
**Elaborado por: María Elena Guevara**

**Monto:**

**Tabla 25: Monto**

RECURSOS	VALOR
Monto total	1310
Estado	Nuevo

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Plazo de Ejecución:**

**Tabla 26: Plazo de ejecución**

Fecha de inicio	Por confirmar
Fecha final	Por confirmar
Meses de duración	6 meses

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Sector y tipo de proyecto**

**Tabla 27: Plazo de ejecución**

SECTOR	4. DESARROLLO SOCIAL
SUBSECTOR	4.6 ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES
COBERTURA	CANTONAL
TIPO DE OBRA	OTROS

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**ANTECEDENTES**

Especialistas en el tratamiento de las personas de la tercera edad aseguran que la inclusión en actividades productivas evita problemas de depresión, y les permite a travasar en mejores condiciones su senectud. En la ciudad de **Ambato** se ha ido trabajando con los adultos mayores, como es en el caso de la parroquia **Quisapincha**, con mujeres de la tercera edad a fin de incluirlas en la sociedad con su trabajo, están

representados por el Lcdo. Hernán Castro, quien apoya al desarrollo productivo de este segmento de mercado. Sus mayores habilidades se encuentran en el tejido y el tratamiento de plantas medicinales que son utilizadas para la elaboración de shampoo, aceites esenciales, para golpes, entre otros.

## **JUSTIFICACIÓN**

El envejecimiento es un hecho que ha proporcionado conflictos a las sociedades humanas desde tiempos antiguos, sin embargo con el pasar de los años esta población vulnerable ha convertido la senescencia en un problema mucho más grave y a la par ha dejado de ser un simple suceso inevitable para pasar a ser un factor temido por muchos.

La degeneración neurovegetativa propia de la edad es, por mucho, el componente de la senectud que genera mayor conflicto en el individuo, puesto que al ir perdiendo paulatinamente el control de las funciones complejas hasta llegar a las funciones básicas, el ser humano se va convirtiendo en un ente cada vez más dependiente e incapaz de realizar ciertas actividades por su cuenta. Es por esto que se considera menester el desarrollo de técnicas informativas y prácticas a través de las cuales se pueda concientizar a la población de todas las edades y generar un cambio en la calidad de vida del adulto mayor.

El apoyo que pueda brindarse a este grupo de la sociedad, es muy importante, rompiendo uno de los paradigmas actuales que es el ver a un adulto mayor dedicarse a un emprendimiento, y no valorar su trabajo, la obra de sus manos, como si fuesen productos que no deben ser adquiridos tan sólo por quien los vende.

Por otra parte, al saber que la población de adultos mayores crece a pasos agigantados en nuestro país, la tercera edad se vislumbra como una etapa en la que

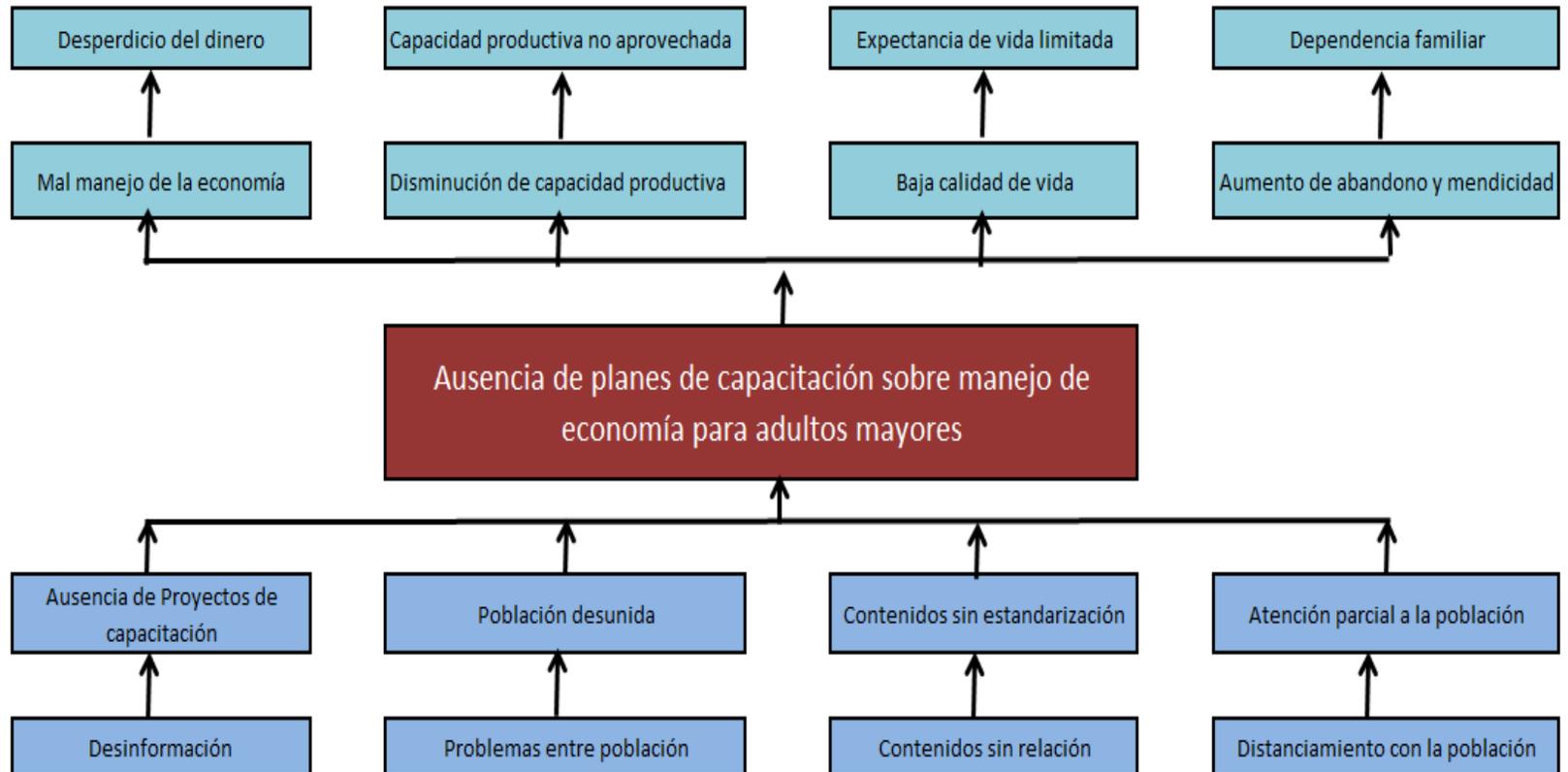
los conocimientos y el desarrollo intelectual son más que una opción, por lo que los adultos mayores pueden seguir siendo un gran aporte a la sociedad.

Es así que las iniciativas que se han realizado sobre el tema de capacitación a los adultos mayores en nuestra ciudad y aún más en el sector de Quisapincha, han sido escasas, que a decir de los propios interesados del sector, son por temporadas las asistencias de funcionarios sea del municipio o consejo provincial, que han asistido pero con temas de carácter alimenticio mas nó con capacitación de carácter intelectual o económico, aspecto que consideran importante para el mejoramiento de su calidad de vida.

Si hablamos de capacitación, inclusive las instituciones de educación a nivel nacional y local, han dado poca importancia al grupo de adultos mayores, de alguna manera, se ha visto en la ciudad de Loja, algún interés que la Universidad Particular de Loja, ha programado entre sus actividades curriculares, cursos de capacitación a adultos mayores, enfocados a la parte informática, administrativa y de negocio, a la cual se ha tenido buena acogida, sobre todo de adultos mayores de clase media alta, que se han acogido a la jubilación, y ocupan su tiempo en actividades académicas que son puestas en práctica en sus diferentes actividades personales o familiares.

En nuestro caso, los adultos mayores de Quisapincha, al ser un grupo de clase media baja, y al mostrar interés en que sean capacitados, se presenta como una oportunidad para poder impartir capacitación de interés personal y grupal, que redundará en beneficio de sus intereses económicos, realizando actividades dentro de su contexto social con calidad y exactitud, más aún cuando se dispone de un buen grupo de adultos mayores en condiciones de capacidad productiva.

## Árbol de problemas



**Gráfico 20:** Árbol de Problemas  
**Elaborado por:** María Elena Guevara

### 1.1.1. Árbol de objetivos

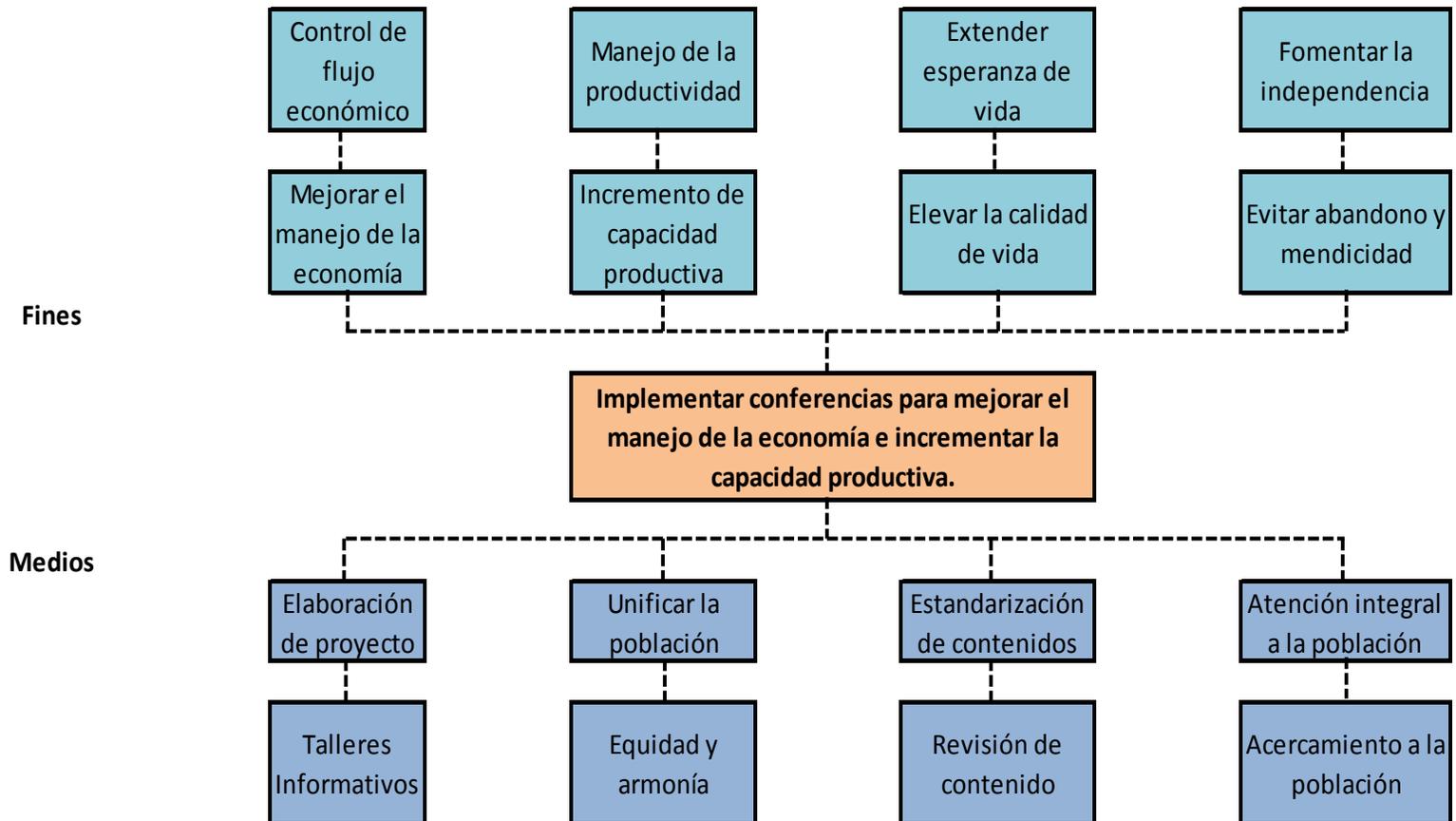
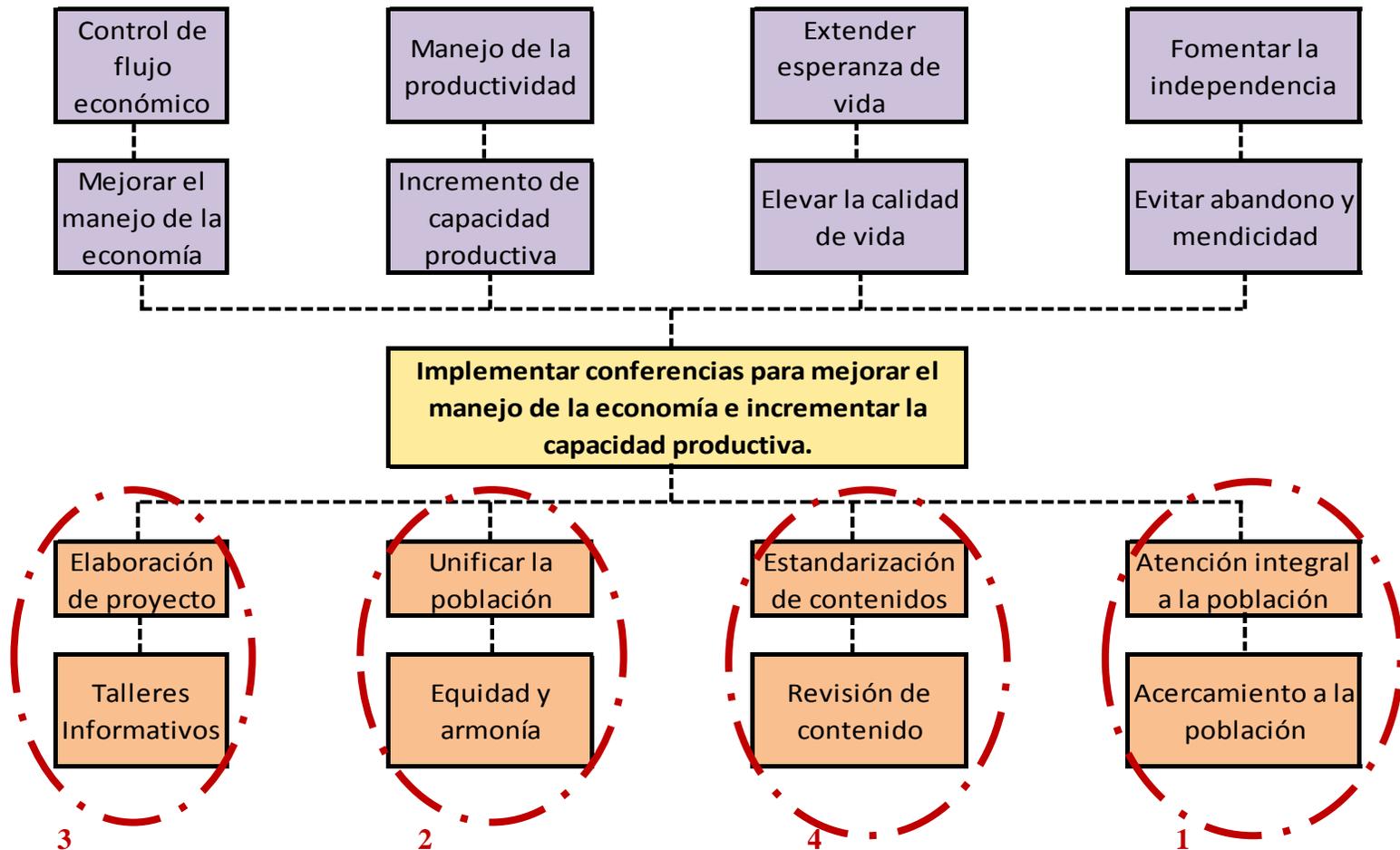


Gráfico 21: Árbol de Objetivos

Elaborado por: María Elena Guevara

### 1.1.2. Árbol de alternativas



**Gráfico 22:** Árbol de Alternativas  
**Elaborado por:** María Elena Guevara

## Análisis de Alternativas

**Tabla 28:** Análisis de alternativas

Alternativas Criterios de valoración	Atención integral a la población			Unificar la población		Elaboración de proyecto		Estandarización de contenidos	
	Ponderación	V. Absoluto	V. Ponderado	V. Absoluto	V. Ponderado	V. Absoluto	V. Ponderado	V. Absoluto	V. Ponderado
Recursos materiales	12.5	5	12.5	5	12.5	5	12.5	5	12.5
Recursos humanos	12.5	5	12.5	4	10	5	12.5	5	12.5
Tiempo	12.5	3	7.5	3	7.5	3	7.5	4	10
Actores	12.5	4	10	5	12.5	5	12.5	5	12.5
Prioridades	12.5	5	12.5	5	12.5	5	12.5	5	12.5
Riesgos	12.5	3	7.5	3	7.5	3	7.5	3	7.5
Impactos	12.5	4	10	5	12.5	5	12.5	5	12.5
Viabilidad	12.5	5	12.5	5	12.5	5	12.5	5	12.5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>34</b>	<b>85</b>	<b>35</b>	<b>87.5</b>	<b>36</b>	<b>90</b>	<b>37</b>	<b>92.5</b>

**Elaborado por:** María Elena Guevara

## Matriz de Involucrados

**Tabla 29:** Matriz de involucrados

ACTORES INVOLUCRADOS	INTERÉS EN LA PROPUESTA	PROBLEMAS PERCIBIDOS	POSICIÓN	RECURSOS Y MANDATOS	ESTRATEGIAS
ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD	Mejora de gestión productiva de la asociación	Disminución del flujo económico Baja productividad	Positivo	Humanos Económicos Logísticos	Ejecutores Contraparte de financiamiento
INVESTIGADOR	Fortalecimiento de la independencia	Dependencia Falta de autonomía	Positivo	Humanos Económicos Logísticos	Financiamiento Alianzas estratégicas con capacitadores
POBLACIÓN GENERAL	Disminución de mendicidad	Abandono	Positivo	Humanos Económicos Logísticos	Capacitación y formación Participación
FACILITADORES	Capacitación	Escasa participación de la población	Positivo	Humanos Económicos Logísticos	Proporción de información Seguimiento y revisión

**Elaborado por:** María Elena Guevara

## Identificación, descripción y diagnóstico del problema

Al ser el envejecimiento un proceso multidimensional que involucra a la persona a la familia y a la sociedad en general le compete intervenir tanto a la empresa privada como al sector público por lo cual el MIES ha investigado las causas y las consecuencias de la falta de conocimiento del manejo de la economía en el adulto mayor dando como resultado mendicidad y un sin número de situaciones por la que atraviesa esta población.

A la mitad del siglo pasado la población ecuatoriana mejoro su esperanza de vida, ya que paso de 48,3 años en 1950-55 a 75,6 años en 2010-15 (CEPAL, 2012), lo cual permitió que muchos ecuatorianos mejoraran su calidad de vida alcanzando edades mayores.

Derechos Humanos de 1948, donde se proclama “el derecho de toda persona a un nivel de vida digna y la garantía de seguridad para la vejez”. No obstante, las normas de protección de los derechos de las personas adultas mayores son relativamente recientes en varios países de América Latina, pues la promulgación y aplicación de disposiciones referidas expresamente a los derechos de las personas adultas mayores se inician a fines de la década de 1980.

Para comprender de una mejor manera los antecedentes del adulto mayor dentro del mundo y América Latina vamos a guiarnos en el siguiente cuadro en el cual se observara la evolución histórica de los derechos humanos de la población antes mencionada:

**Tabla 30:** Diagnóstico del problema

AÑO	NORMA LEGAL	CONTENIDO
1948-1998	Acuerdos y compromisos internacionales	En el ámbito internacional los derechos de las personas adultas mayores se encuentran contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, donde se proclama “el derecho de toda persona a un nivel de vida

AÑO	NORMA LEGAL	CONTENIDO
		digna y la garantía de seguridad para la vejez.
<b>1982</b>	Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento	Consiste en garantizar que, en todo el mundo, la población adulta mayor puede envejecer con seguridad y dignidad y puede continuar participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos.
<b>1990</b>	Declaración 1ero. De octubre	Se contempla como Día internacional de las personas de edad.
<b>1991</b>	Programación de Principios de Naciones Unidas	Determina los principios a favor de las personas de edad.
<b>1991</b>	Ley del Anciano	Tiene como objetivo primordial garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure salud corporal y psicológica, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica, atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y decorosa.
<b>1998</b>	Constitución de la República	A las personas adultas mayores las colocaba dentro de los grupos vulnerables, concepto que ha sido cuestionado por considerar que podría tener efectos discriminatorios sobre los grupos de personas que son llamadas de esa manera.
<b>2000</b>	Ley Orgánica de Elecciones	Contempla para las personas adultas mayores, el voto facultativo.
<b>2002</b>	Conferencia Mundial y Plan de Acción Internacional Madrid	Contempla el envejecimiento y su estrategia regional de implementación.
<b>2004</b>	Ley de Régimen Tributario Interno	Establece los impuestos que deben pagarse en el país, las exenciones y deducciones, los sujetos obligados al pago, los créditos tributarios, las

AÑO	NORMA LEGAL	CONTENIDO
		sanciones a los evasores. En el caso de las personas adultas mayores y con discapacidad, señala las exenciones a las que están sujetas por su condición, lo que representa un beneficio directo a este grupo de población.
<b>2004</b>	Código de la Niñez y Adolescencia.	Dicta la obligatoriedad de los hijos e hijas a asistir de acuerdo a su edad y capacidad a sus progenitores que requieran de ayuda, especialmente en caso de enfermedad, durante la tercera edad y cuando adolezcan de una discapacidad que no les permita valerse por sí mismos.
<b>2005</b>	Codificación del Código Civil	Regula las relaciones privadas de los ciudadanos entre sí y está constituido por el conjunto de normas jurídicas que rigen los vínculos personales o patrimoniales entre personas privadas, ya sean físicas o jurídicas, tanto de carácter privado como público.
<b>2006</b>	Ley Orgánica de Salud	Según esta normativa, el Estado reconocerá de interés nacional a las enfermedades catastróficas raras y huérfanas. Las personas que sufran estas enfermedades serán consideradas en condiciones de doble vulnerabilidad. Este proceso beneficiará a los adultos mayores que sean diagnosticados con cualquiera de estas enfermedades
<b>2008</b>	Constitución de la República	Conforma el marco legal, conceptual y ético que refleja una forma de convivencia ciudadana en una sociedad que respeta en todas sus dimensiones la dignidad de las personas y las colectividades. La actual Constitución habla “grupo de atención prioritaria”, lo que implica una responsabilidad adicional de cuidado a estas

AÑO	NORMA LEGAL	CONTENIDO
		<p>personas y la posibilidad de exigencia de sus derechos. Otro de los elementos relevantes de la actual Constitución es que se establecen claramente obligaciones del Estado respecto de la protección y garantía de los derechos de las personas adultas mayores.</p>
<b>2008</b>	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	<p>En el tema de adultos mayores, esta ley presenta los derechos de atención prioritaria para este grupo poblacional, tanto en el sistema de tarifas como en la protección y seguridad al transitar por las vías.</p>
<b>2010</b>	Ley Orgánica de Seguridad Social	<p>Aborda el tema de las prestaciones de vejez, cuyo objetivo es cubrir las necesidades básicas del asegurado y las personas a su cargo, cuando su competencia para el trabajo se encuentra disminuida por envejecimiento. En el Ecuador este es un derecho garantizado tanto en la Constitución, como en la Ley de Seguridad Social.</p>
<b>2010</b>	Ley Orgánica del Servicio Público	<p>Establece el derecho de los funcionarios/as y servidores públicos a la jubilación, siguiendo lo instaurado por la Ley de Seguridad Social.</p>
<b>2010</b>	Código Penal y Código de Procedimiento Penal	<p>Regulan la potestad punitiva del Estado, establece y regula la sanción de los delitos, a través de la imposición de penas. El Derecho Penal no solamente debe defender a las personas contra los delitos, sino que busca también la forma de garantizar los derechos individuales, que constituyen los límites al poder punitivo. El Código Penal y de Procedimiento Penal ecuatorianos contienen disposiciones específicas en relación con las personas adultas mayores,</p>

AÑO	NORMA LEGAL	CONTENIDO
		especialmente en lo relacionado con la edad como circunstancia atenuante de la penas privativas de libertad, así como las penas sustitutivas para estas personas, cuando han cometido delitos sancionados con pena que no exceda de cinco años y que el imputado no haya sido condenado con anterioridad por otro delito.

**Fuente:** (MIES, 2015)

**Elaborado por:** María Elena Guevara

De acuerdo a la información censal (INEC. Censo de Población y Vivienda 2010), las condiciones socioeconómicas en las que viven los adultos mayores en nuestro país son, en su mayoría, deficitarias. Se estima que el 57,4%, correspondiente a 537.421 personas, se encuentra en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

La encuestadora ENEMDUR en su investigación arroja que únicamente el 13,6% de las personas adultas mayores cuentan con una ocupación adecuada según su edad y sexo

Con respecto al total de adultos mayores que viven solos, la encuesta SABE revela que 132.365 ancianos viven en esa condición. De este total, 41.000 lo hacen en condiciones malas e indigentes, lo que evidencia poca responsabilidad de la familia por sus adultos mayores, a quienes consideran “poco útiles” y abandonan a su suerte.

Una particularidad de nuestro país, que cobró fuerza con la crisis económica de 1999-2000 y el consecuente éxodo masivo de adultos jóvenes fuera del país o hacia otras regiones, es un importante número de personas adultas mayores que tienen en sus hogares y bajo su cuidado, a nietos con padres ausentes (probablemente emigrantes): 6% en 2001 y 5% en 2010.

Con los estudios realizados en la asociación de la tercera edad de Quisapincha se pudo observar que se necesita brindar una capacitación dentro de la población estudiada para así mejorar la capacidad productiva y el manejo de la economía ya que la misma se ve afectada por varios factores que interfieren con el ritmo adecuado de circulación tanto de capital como de producción.

### **Línea Base del Proyecto**

Actualmente la población de la tercera edad o adultos mayores son el sector menos atendido en cuanto a la economía se refiere, ya que se tiene un concepto errado de su desempeño laboral, en esta población todavía existe un ímpetu por progresar lo cual debería ser tomado en cuenta. Es por eso que se ha tomado la iniciativa de impartir información que sirva de guía para mejorar la economía de este sector; por lo tanto, la presente propuesta resulta factible ya que se cuenta con el apoyo de la población, es original ya que no se ha realizado anteriormente.

### **Fundamentación Legal**

#### **Constitución de la República**

La constitución del Ecuador, en su capítulo tercero, sección primera manifiesta los derechos de los adultos mayores como grupo de atención prioritaria.

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.

2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.
3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.
6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.

La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.

Art. 42.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios. Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada. Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran

consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

Art. 369.- El seguro universal obligatorio cubrirá las contingencias de enfermedad, maternidad, paternidad, riesgos de trabajo, cesantía, desempleo, vejez, invalidez, discapacidad, muerte y aquellas que defina la ley. Las prestaciones de salud de las contingencias de enfermedad y maternidad se brindarán a través de la red pública integral de salud. El seguro universal obligatorio se extenderá a toda la población urbana y rural, con independencia de su situación laboral. Las prestaciones para las personas que realizan trabajo doméstico no remunerado y tareas de cuidado se financiarán con aportes y contribuciones del Estado. La ley definirá el mecanismo correspondiente. La creación de nuevas prestaciones estará debidamente financiada.

### **Fundamentación Científico - Técnica**

Según Juan Veronelli: El fenómeno de envejecimiento tiene las siguientes características:

1. Es universal, propio de todos los seres vivos.
2. Es un proceso irreversible, se puede enlentecer o retardar, pero no se puede detener.
3. Se considera como deletéreo, hay pérdidas de funciones psíquicas y físicas en el organismo humano.
4. Es heterogéneo, se refiere a que cada individuo envejece de forma diferente a otro en cuanto al tiempo.
5. Es individual, manifiesta que el envejecimiento varía de un sujeto a otro y de un órgano a otro dentro de un mismo individuo.
6. Fuente especificada no válida.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha ocupado del tema y sugiere algunos retos a los países miembros a la hora de elaborar políticas sobre el envejecimiento. Entre ellos se destacan:

1. Transición gradual y flexible de la vida activa a la jubilación, como medio para brindar a los trabajadores mayores la oportunidad de permanecer activos tanto tiempo como deseen.
2. El desarrollo de las medidas necesarias para impedir la discriminación en el empleo y la ocupación, prestando especial atención a los trabajadores mayores.
3. La aplicación de políticas encaminadas a formar y reeducar profesionalmente a los trabajadores mayores, con el fin de ayudarles a adaptarse a las nuevas demandas y oportunidades, utilizando el principio rector de la educación permanente como estrategia preventiva a largo plazo.
4. Aprovechar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación, para ofrecer nuevas posibilidades de empleo y formación a las personas mayores, incluidas aquellas con discapacidades.
5. La adopción de medidas apropiadas para las condiciones nacionales y de prácticas, que permitan a los trabajadores mayores permanecer más tiempo en su puesto de trabajo y hagan esta posibilidad más atractiva. - La evolución del trabajo y del medio ambiente laboral, como aspectos clave para reducir la invalidez a largo plazo, así como para garantizar una jubilación decorosa y para que las personas mayores gocen de buena salud.

La pobreza es un fenómeno multidimensional y el trabajo decente es indispensable para los esfuerzos destinados a reducir la pobreza, y como medio para alcanzar un desarrollo equitativo, global y sostenible. Como bien lo expresa un documento reciente de la OIT (2008), a pesar de lo ilustrativo que puedan resultar indicadores económicos tales como la tasa de crecimiento del producto por habitante, ellos no permiten reflejar lo comprensivo de los objetivos de desarrollo de la persona humana: “El progreso material no es de por sí sostenible

si no le acompaña el de los valores medulares que nutren nuestro concepto de trabajo decente, es decir, la libertad, la igualdad, la seguridad y la dignidad.” (OIT, 2008). Pero la pobreza material limita la consecución de otros logros importantes del ser humano, lo que refuerza y justifica desde un punto de vista instrumental cualquier esfuerzo para reducirla.

Para la oficina nacional del trabajo en su investigación realizada en el 2014 se pudo observar como conclusión que existe un conocimiento limitado de las características de oferta y demanda laboral de los adultos mayores así como también de la interacción que existe entre la oferta y la demanda para generar una influencia en el retiro la participación y el empleo lo cual produce una escases de adultos mayores que se atrevan a invertir en determinados negocios, esta interacción puede desarrollar también que la población investiga no cumpla con normas y reglas adecuadas lo que provoca una baja capacidad de producción, la falta de adecuaciones para el trabajo en esta población es un factor muy importante dentro de la producción en esta etapa de la vida, la economía del adulto mayor muchas veces se ve afectada ya que no tienen un manejo adecuado del dinero que ingresa de sus actividades elaboradas carecen un inventario así como también de estrategias contables que les ayude a llevar un control estricto de lo que se está realizando

La situación económica actual de los adultos mayores depende de su historia laboral y de las condiciones y posibilidades actuales de acceso a trabajo decente. Pero también depende de manera crucial de la situación económica y laboral de las personas más jóvenes que tienen a su cargo los cuidados. Si bien en ALC la tasa de actividad de la población adulta mayor es considerable si se la compara con la de los países más desarrollados, una proporción muy alta depende de los ingresos de jubilaciones y pensiones, los que muchas veces no resultan suficientes para superar los umbrales de pobreza. Hay que considerar aquí que el umbral de pobreza de los adultos mayores está determinado en buena medida por el costo de los servicios de salud y de la atención de la discapacidad. Los riesgos por discapacidad o por falta de capacidad para generar ingresos de los adultos mayores dependen también del tipo de tarea que desempeñó en su etapa activa.

Toda intervención actual que tenga por fin el trabajo decente, tendrá un impacto directo sobre la situación de un gran número de adultos mayores que son ayudados y muchos de ellos mantenidos por sus familiares más jóvenes, participantes actuales en el mercado de trabajo.

La población adulta mayor registra un nivel de pobreza menor que el promedio nacional, poniendo en evidencia que este segmento se ubica en una posición más favorable que otros al interior del país. Pero en lo que respecta al nivel de pobreza en adultos mayores en el contexto de América Latina, Ecuador se encuentra entre los países más desfavorecidos de la región. Existe escasez de personal en las distintas áreas de la salud, especialmente en el área gerontogeriatrica. La mayoría de los adultos mayores actualmente se enfrentan a discriminaciones en el contexto laboral generalmente causadas por estigmas sociales relacionadas con la edad, el desgaste físico, dependencia, inactividad, además de que muchas veces se consideran como poco productivos o poco acordes con el trabajo moderno. Aunado a esto, existen personas que, a pesar de encontrarse en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y de querer seguir laborando, son obligadas a retirarse o a cesar su actividad laboral. Esto ocasiona que este sector de la población se encuentre excluido, desprotegido, sin oportunidades laborales, y sin acceso a un ingreso económico digno. Cifras de la Enadis 2010 revelan en este sentido que 9 de cada 10 adultos mayores considera que es "difícil" conseguir empleo, y además, 66% consideró "muy difícil" recibir apoyos gubernamentales, aun cuando por ley se estipula su derecho a gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva. El resultado de ello es un desaprovechamiento del talento y de las habilidades que este grupo generacional puede aportar al mercado laboral. Independientemente del hecho de que muchas de estas personas cuentan con un grado de experticia muy alto en sus áreas de conocimiento y un know-how invaluable, fruto de su larga experiencia laboral, existen investigaciones sociales que señalan como características fundamentales que definen a los adultos mayores: el considerar el valor del trabajo como central a lo largo de su vida, asociado a valores como la responsabilidad, dignidad, lucha y sacrificio. Por ello es de suma importancia que

las organizaciones, dentro de un marco de responsabilidad social sustentable, laboren en un contexto de imparcialidad y brinden oportunidades laborales formales a los adultos mayores, o personas cercanas al retiro, ante las circunstancias socioeconómicas actuales a las que se enfrentan. Además esta situación significaría para estas personas una fuente de ingreso aprovechable para aquellos que cuentan o no con una pensión.

Para Huenchuan y Guzmán, la seguridad económica de las personas mayores se define como la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares, y en montos suficientes para asegurarla. Esta seguridad satisface las necesidades objetivas que agregan calidad a los años, permite la autonomía, mejora su autoestima, propicia el desempeño de roles significativos y la participación en la vida cotidiana, como ciudadanos con plenos derechos.

Uno de los compromisos adquiridos por algunos países en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento realizada en Chile en el año 2003 fue "contribuir firmemente a superar las representaciones negativas y estereotipadas de la vejez, trabajando por el reconocimiento y valorización del aporte económico de las personas adultas mayores, así como por el respeto y ampliación de sus derechos sociales y económicos". Allí se recomendó "el Estado debe garantizar un ingreso económico mínimo y digno a las personas adultas mayores como un derecho humano fundamental. En especial la cobertura de la seguridad social y la inclusión de programas de pensiones no contributivas; asegurando la incorporación de la población mayor en condiciones de pobreza y vulnerabilidad"

### **Análisis de Oferta y Demanda**

“Se entiende por demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.”

Existen ciertas variables que permiten delimitar el tipo de demanda, entre las cuales tenemos:

**Tamaño y crecimiento de la población:** En el presente proyecto se debe tomar en cuenta el envejecimiento poblacional al que se ve sometida el área de estudio, ya que la población a la que va dirigida la presente, es una población en constante crecimiento.

**Hábitos de consumo:** En la actualidad, la preocupación por llevar una vida saludable, prolongar los años de vida, conlleva a que las adultos mayores busquen con más frecuencia centros o establecimientos que ayuden y ofrezcan un servicio acorde a satisfacer dicha expectativa. La frecuencia o hábito de consumo para el servicio dirigido a esta población es del 75% a favor. Esto ratifica la necesidad que tiene el sector de implementar talleres con las características de este proyecto para satisfacer las necesidades de este sector.

“Oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de ofertantes (servidores o productores) está dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado.” La oferta es el servicio que se va a entregar a una persona o cliente en el mercado a un determinado precio; la oferta permite explicar el comportamiento de los agentes económicos.

En el presente proyecto ofrece una variedad de servicios a través de los cuales se busca implementar información dentro de los talleres dirigidos a la población de adultos mayores, para lograr elevar al máximo la calidad de vida de los mismos.

### **Identificación y Caracterización de la población objetivo (Beneficiarios)**

El presente proyecto busca beneficiar a la población de adultos mayores de la parroquia Quisapincha, cantón Ambato. En este caso la población afectada comprende a todos los habitantes de 60 años o más del cantón Ambato, sin embargo la población objetivo comprende únicamente a los pertenecientes a la parroquia Quisapincha:

**Tabla 31:** Beneficiados

NUMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS								
Hombres			Mujeres			Total		
Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
400	900	1300	744	660	1404	1144	1560	2704

Elaborado por: María Elena Guevara

## OBJETIVOS DEL PROYECTO

### Objetivo general

Implementar conferencias para mejorar el manejo de la economía e incrementar la capacidad productiva.

### Objetivos Específicos

1. Impartir charlas informativas que den a conocer la influencia que tiene la capacidad productiva en el desarrollo económico de los miembros de la asociación.
2. Diseñar estrategias para mejorar la capacidad de producción de los adultos mayores así como también desarrollar talleres donde se les presente formas para manejar sus ingresos.
3. Incrementar la capacidad productiva de los adultos mayores con el fin de mantener un buen nivel de actividad económica, lo que influenciará positivamente en su calidad de vida.

### Indicadores de resultado

1. Número total de talleres y conferencias realizadas al concluir el período de ejecución.
2. Mejora en la información que poseen los usuarios y el aprendizaje recibido durante la fase de ejecución

3. Gestión productiva elevada y mayor flujo económico
4. Utilización de las estrategias productivas provistas en los talleres

### Matriz de Marco Lógico

Tabla 32: Marco Lógico

MATRIZ DEL MARCO LOGICO				
	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Mejorar la economía e incrementar la capacidad productiva del Adulto Mayor, a través de la implementación de conferencias	Porcentaje de incremento de ingresos AM = (Variación Ingreso año actual/Ingreso año anterior) * 100	Estados de Resultados	Solicitud de productos que se ofrecen por parte de la comunidad.
<b>Propósito</b>	Adultos Mayores capacitados para una mejor economía y capacidad productiva y para una mejor calidad de vida.	Porcentaje de adultos mayores capacitados = (Total de participantes asistentes/Total de miembros asociación) * 100	Registro de participantes	Participación activa de la población de Quispincha para ser capacitados
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impartir charlas informativas sobre economía y productividad</li> <li>2. Diseñar estrategias para mejorar capacidad productiva mínimo 4</li> <li>3. Incrementar capacidad productiva</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de cumplimiento de charlas sobre economía y productividad = Total eventos realizados sobre economía y productividad/Total eventos previstos sobre economía y productividad) * 100</li> <li>2. Porcentaje de diseños elaborados = Total de diseños elaborados/4) * 100</li> <li>3. Porcentaje de incremento capacidad productiva = (Variación capacidad productiva anual/Total capacidad productiva año anterior) * 100</li> </ol>	Estadística de Eventos específicos  Informes de diseños  Balances General y de Resultados	Participación de entidades gubernamentales y no gubernamentales para dictar charlas no previstas
<b>Actividades</b>	Realizar Talleres informativos y prácticos	Porcentaje de talleres informativos con práctica = (Total talleres informativos con práctica realizados/Total de talleres informativos con práctica previstos) * 100	Estadística de eventos prácticos	Participación activa de la población para asistir a talleres prácticos

Elaborado por: María Elena Guevara

## VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

### Viabilidad técnica

Esta propuesta resulta viable ya que se cuenta con el apoyo de la población investigada, se pretende mejorar la economía de un sector de la población vulnerable que cuenta con muy poco apoyo de los sectores públicos y de la sociedad misma.

Es por esto que en relación a los artículos constitucionales presentados en la fundamentación legal de este proyecto, se busca fomentar la mejora de la calidad de vida del adulto mayor a través de los siguientes componentes:

### **C1. Fortalecimiento cognitivo del adulto mayor**

En este componente se busca, a través de actividades a realizarse periódicamente durante los talleres que se brindará a la población objetivo, mejorar el nivel cognitivo y disminuir potencialmente el deterioro y la neuro degeneración, con la finalidad de presentar mayor esperanza de vida en los AM.

### **C2. Consolidación de una red productiva dentro de las asociaciones de Adultos Mayores**

En este componente se tiene por objeto el elevar la capacidad productiva de los adultos mayores con la finalidad de mantener la actividad cognitiva y física en niveles progresivos y productivos para así conseguir una mejora paulatina en la independencia y la calidad de vida del AM.

### **C3. Implementación de un sistema de gestión productiva para los adultos mayores**

De esta manera se busca un progreso y una mejora en cuanto a la productividad y el flujo económico que maneja la población objetivo, para así poco a poco ir fortaleciendo y promoviendo la independencia del adulto mayor, para disminuir la tasa de abandono y la mendicidad que se produce a causa de la productividad limitada del adulto mayor.

### **C4. Desarrollo de un sistema de control de flujo económico**

A través de este componente se busca capacitar a cierto número de adultos mayores en el manejo y utilización de los recursos económicos que resultarán de la nueva gestión productiva implementada en dichas poblaciones, de esta manera, las asociaciones de adultos mayores empezarán a funcionar como pequeñas empresas que elevarán poco a poco su producción y mejorarán así la estabilidad económica de la población objetivo.

### **C5. Refuerzo constante**

Este componente busca mantener en funcionamiento los sistemas económicos

y productivos implementados en la población objetivo, a través de una fase de seguimiento constante se conseguirá conservar y amparar las metas ya conseguidas y amparar la vía de desarrollo en la que los adultos mayores pueden encontrarse en esta fase del proyecto.

## **Viabilidad Económica y Financiera**

### **Supuestos utilizados para el cálculo**

El presente proyecto busca elevar la calidad de vida del adulto mayor promedio de la parroquia Quisapincha, cantón Ambato. Las observaciones históricas de la población objetivo, son herramientas decisivas para evaluar la vulnerabilidad de las comunidades a los estados de mendicidad y abandono al que se ven sometidos los adultos mayores.

Se debe considerar que los servicios que generan información, datos, boletines y estudios, son parte de la sociedad y dependen de ella. Por tanto, los servicios, a través de la información que generan, contribuyen al desarrollo sustentable de la sociedad.

### **Identificación, cuantificación y valoración de ingresos, beneficios y costos (de inversión, operación y mantenimiento)**

**Tabla 33:** Viabilidad Económica y Financiera

<b>Componente</b>	<b>Beneficio</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Costo (dólares)</b>
<b>C1, C2, C3, C4, C5.</b>	Mejoramiento de la Calidad de Vida.	40%	327
<b>C1, C2, C3, C4, C5.</b>	Ahorros por mejoras de la salud.	30%	270
<b>C1, C2, C3, C4,</b>	Contribución al	10%	415

<b>C5.</b>	aumento de la esperanza de vida.		
<b>C1, C2, C3, C4, C5.</b>	Disminución de enfermedades originadas por el consumo de agua no potabilizada.	20%	298
<b>TOTAL</b>			<b>1310</b>

Elaborado por: María Elena Guevara

### Flujos Financieros y Económicos

Este proyecto no contempla el cobro por prestación de servicio, por tanto no requiere de flujo financiero.

### Indicadores económicos y sociales

Indicadores macroeconómicos Este proyecto genera de manera directa e indirecta empleo, ya que la información que se proporciona, mejorará de manera general la calidad de vida e involucra un sector vulnerable de nuestra sociedad.

**Tabla 34:** Indicadores económicos y sociales

INDICADORES	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
• Empleo calificado		
• Funcionarios especializados (cont).		
• Funcionarios con nombramiento	Personas	30
• Bonificación compra-venta información		
Empleo no calificado**	Personas	7

Elaborado por: María Elena Guevara

### Análisis de Sensibilidad

El proyecto es netamente social, por tanto el cálculo de los indicadores se basa en una relación costo beneficio:

**Tabla 35:** Análisis Costo / Beneficio

INDICADOR	TASA DE DESCUENTO	VALOR ACTUAL NETO	TASA INTERNA DE RETORNO
Financiero	12%	\$ 1310	233 %

**Elaborado por:** María Elena Guevara

## **Análisis de sostenibilidad**

### **Sostenibilidad económica-financiera**

La sostenibilidad del proyecto, permitirá tener una capacidad adecuada de producción y flujo económico, entregando a la sociedad información de calidad, oportuna y confiable que posibilite la adecuada toma de decisiones y el mejoramiento de la calidad de vida de la población y, dependerá de que se asigne el presupuesto necesario para sostener el funcionamiento del proyecto.

### **Análisis de impacto ambiental y de riesgos**

Los impactos ambientales y sociales consecuentes del proyecto son benéficos en todos sentidos. El Proyecto no crea absolutamente ningún impacto ambiental o social negativo, todo lo contrario a eso; sólo reforzamiento y mejoramiento de la capacidad productiva y la calidad de vida de la población, todos ellos son elementos que benefician a la sociedad.

### **Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana**

La mejor manera para solucionar los problemas es el de impartir una cultura productiva en la población adulta mayor, así como cultura informativa relacionada a la misma.

Es necesaria por las siguientes razones:

- Porque la persona depende del medio social y su relación con los otros seres humanos, no se puede consentir el maltrato a la vida de los demás.
- Porque es necesario que toda la población objetivo esté en condiciones saludables.

- Se deben proporcionar a las comunidades los elementos que permitan captar la importancia de cada sector social, así como la necesidad de preservar el respeto como un elemento indispensable, a legar a las futuras generaciones.

El proyecto propuesto se justifica a través de la existencia de beneficios directos e indirectos a toda la población: hombres y mujeres de la población objetivo, beneficiando así al contar con información de calidad, confiable y oportuna que apoye a la ejecución de planes y proyectos orientado al desarrollo del país y contemplado en el Plan Nacional de Buen Vivir.

### Presupuesto detallado y fuentes de financiamiento (cuadro de fuentes y usos)

**Tabla 36:** Fuentes de financiamiento

COMPONENTES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	INTERNAS		EXTERNAS				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	R. Propios	Apoyo comunidad	
C1. Fortalecimiento cognitivo del adulto mayor					230		230
C2. Consolidación de una red productiva dentro de las asociaciones de Adultos Mayores					250		250
C3. Implementación de un sistema de gestión productiva para los adultos mayores					283		283
C4. Desarrollo de un sistema de control de flujo económico					259		259
C5. Refuerzo constant					288		288
<b>TOTALES</b>					<b>1310</b>		<b>1310</b>

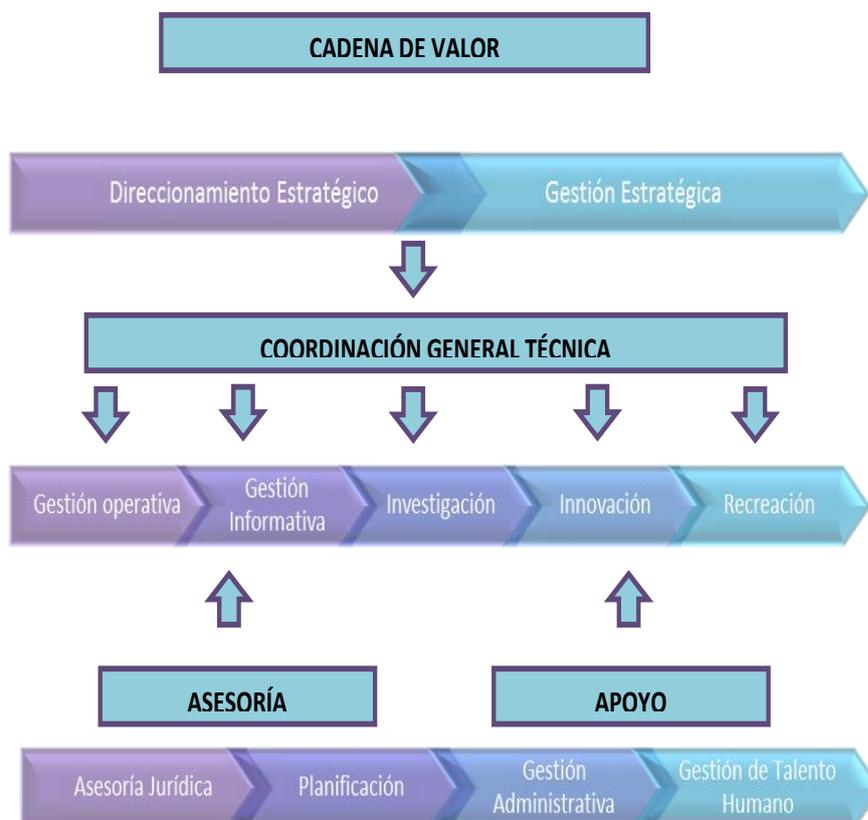
**Elaborado por:** María Elena Guevara

## ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

### Estructura operativa

El proyecto se sustenta en la propuesta del Modelo de Gestión Productiva y proyecto de estatuto orgánico por procesos, en el que se propone la desconcentración de los procesos de operación y mantenimiento de la red de talleres. Según este modelo organizacional, los procesos desconcentrados tendrán una estructura abierta conformada por equipos de trabajo para gestionar la operación, mantenimiento y obtención de datos desde las redes de talleres básicas.

La estructura planteada para el mejoramiento de la economía y productividad de los adultos mayores, apalancada en el Modelo de Gestión Institucional establece un modelo desconcentrado de acuerdo a la siguiente distribución:



**Gráfico 23:** Cadena de valor  
**Elaborado por:** María Elena Guevara

## Arreglos institucionales

El Proyecto tiene un enfoque sistémico que permite recibir apoyos de otros proyectos, de fondos de los usuarios multisectoriales o mediante programas específicos, en esta óptica se plantean sus componentes y su implementación. Así, la ejecución, actividades y acciones previstas en el proyecto se propone que sean financiadas mediante el presupuesto propio, como contraparte con aportaciones de entidades públicas o privadas. Los diferentes programas que visan a la creación, desarrollo y consolidación de capacidad para enfrentar y remontar las consecuencias de los conflictos que podrían presentarse a lo largo de la ejecución del proyecto, podrían contener el apoyo que este proyecto requiere para su desarrollo.

## Cronograma valorado por componentes y actividades

Tabla 37: Cronograma

COMPONENTES	1	2	3	4	5	6	TOTAL
C1. Fortalecimiento cognitivo del adulto mayor	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	<b>262</b>
<b>1.1. Taller de reaprendizaje</b>	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	<b>131</b>
<b>1.2. Ejercicios de plasticidad</b>	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	<b>131</b>
C2. Consolidación de una red productiva dentro de las asociaciones de Adultos Mayores	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	<b>262</b>
<b>1.2. Talleres informativos</b>	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	<b>131</b>
<b>1.3. Elaboración de producto a elección</b>	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	<b>131</b>
C3. Implementación de un sistema de gestión productiva para los adultos	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	<b>262</b>

<b>COMPONENTES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>TOTAL</b>
mayores							
<b>3.1. Taller gestión productiva</b>	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	<b>131</b>
<b>3.2. Operacionalización de producción</b>	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	<b>131</b>
C4. Desarrollo de un sistema de control de flujo económico	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	<b>262</b>
<b>4.1. Selección de encargados contables</b>	14,56	14,56	14,56	14,56	14,56	14,56	<b>87,33</b>
<b>4.2. Elaboración de un sistema de control</b>	14,56	14,56	14,56	14,56	14,56	14,56	<b>87,33</b>
<b>4.3. Capacitación en control de flujo económico</b>	14,56	14,56	14,56	14,56	14,56	14,56	<b>87,33</b>
C5. Refuerzo constante	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	43,67	<b>262</b>
<b>5.1. Seguimiento</b>	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	<b>131</b>
<b>5.2. Evaluación de sistemas</b>	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83	<b>131</b>
<b>TOTALES</b>	<b>218,35</b>	<b>218,35</b>	<b>218,35</b>	<b>218,35</b>	<b>218,35</b>	<b>218,35</b>	<b>1310</b>

Elaborado por: María Elena Guevara

## **Estrategia de seguimiento y evaluación**

### **Monitoreo de la ejecución**

El seguimiento del Proyecto se realizará a través de informes mensuales de progreso presentados por el organismo ejecutor, con una evaluación y auditoría trimestral. Los informes trimestrales o mensuales de progreso que elabore el organismo ejecutor se entregarán a la población objetivo de acuerdo a los formatos establecidos, y se incluirá información sobre los avances en el cumplimiento de los objetivos del proyecto, los problemas que se han presentado para la ejecución y las acciones tomadas para superarlos.

## Evaluación de resultados e impactos

Se realizará una evaluación intermedia al cumplirse 3 meses desde el primer gasto del Proyecto o cuando el monto acumulado de la inversión alcance el 60% de los recursos comprometidos, lo que ocurra primero. Una evaluación al cumplir los 6 meses desde el primer desembolso o al término del Proyecto, y posterior (en caso de continuar con el proyecto) de forma semestral o anual, en los próximos 60 meses respecto a la operación y sostenibilidad del mismo. La sostenibilidad del proyecto se basará en la realización de alianzas estratégicas, con entidades del Estado que también son actores claves para el desarrollo económico y bienestar de la población.



## **Modelo de taller**

### **Fases de la propuesta**

#### **Fase inicial:**

- Presentar el proyecto a la Asociación San Antonio de Quisapincha para la obtención del permiso y colaboración en la propuesta
- Establecer puntos de atención para la información necesaria para el adulto mayor. Se expondrá los materiales como: el internet, hojas volantes, pancartas, y afiches.

#### **Fase media:**

- Realizar actividades para mejorar las habilidades y destrezas del adulto mayor como: “talleres de motivación” para mejorar su autoestima.
- Capacitación para la formación de la micro empresa, para que el Adulto Mayor pueda crear su propio empleo con su esfuerzo y trabajo.

#### **Fase final:**

- Presentación de videos que muestren como se ha desarrollado el adulto mayor en la sociedad.
- Realizar reflexiones sobre lo que han hecho y dejado de hacer las personas de la tercera edad. Se establecerá los resultados para identificar si se ha logrado los objetivos propuestos para el adulto mayor que es la pauta de esta propuesta.

**Tabla 38:** Taller Manejo de la Economía

<b>MODELO DE TALLER</b>		
Tema: <b>Manejo de la economía</b>		
<b>Etapa inicial:</b>		
Entidad Beneficiaria: <b>asociación de jubilados San Antonio Quisapincha</b>	- Sociabilización de los resultados de la investigación (Grupal).	
Ejecutor: <b>María Elena Guevara</b>		
<b>Objetivos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una relación basada en la empatía y la confianza</li> <li>• Establecer reglas y normas del proceso.</li> <li>• Explicar el manejo de economía, conceptos de economía.</li> </ul>		
<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Numero de talleres</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen ejecutivo de los resultados de la investigación a la población participante.</li> <li>• Técnicas informativas y explicativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyector.</li> <li>- Diapositivas.</li> <li>- Discurso.</li> </ul>	- Cuatro talleres

**Elaborado por:** María Elena Guevara

**Tabla 39:** Taller presentación de video

<b>MODELO DE TALLER</b>		
Tema: <b>Presentación de video</b>		
<b>Etapa inicial:</b>		
Entidad Beneficiaria: <b>asociación de jubilados San Antonio Quisapincha</b>	- Sociabilización de los resultados de la investigación (Grupal).	
Ejecutor: <b>María Elena Guevara</b>		
<b>Objetivos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una relación basada en la empatía y la confianza</li> <li>• Establecer reglas y normas del proceso.</li> <li>• Explicar el de la capacidad productiva, conceptos de producción</li> </ul>		
<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Numero de talleres</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen ejecutivo de los resultados de la investigación a la población participante.</li> <li>• Técnicas informativas y explicativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyector.</li> <li>- Diapositivas.</li> <li>- Discurso.</li> </ul>	- Cuatro talleres

**Elaborado por:** María Elena Guevara

<b>LISTA DE CHEQUEO</b>					
<b>1. Unidad de Análisis:</b>					
<b>2. Nombre del Proyecto:</b>		<b>3. Fecha Elaboración Taller:</b>			
<b>4. Preparado por:</b> Presidente Asociación		<b>5. Fecha de evaluación:</b>			
<b>6. Criterios</b>	<b>7. Responsable</b>	<b>8. SI</b>	<b>9. NO</b>	<b>10. Comentarios</b>	<b>11. Decisiones</b>
<b>FASE INICIAL</b>					
1. Presentación Proyecto a la Asociación	Presidente Asociación				
2. Promoción del Evento a desarrollarse	Secretaría Asociación				
<b>FASE MEDIA</b>					
3. Inclusión de talleres Motivacionales	Coordinador Asociación				
4. Exposición del taller según el plan	Expositor				
<b>FASE FINAL</b>					
5. Evaluación del Taller en forma visual	Expositor				
6. Conclusiones de los participantes	Expositor				
<b>12. Firma del Revisor</b>		<b>13. Hora Finalización Evaluación</b>		<b>14. Fecha Finalización Evaluación</b>	

**Elaborado por:** María Elena Guevara

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La asociación de la tercera edad “San Antonio de Quisapincha” requiere un mayor control en cuanto al flujo económico producido dentro de la misma.
- Los adultos mayores de la población investigada consideran necesario elevar el nivel de productividad de la asociación con la finalidad de generar independencia económica.
- Las conferencias implementadas se encaminarán a la mejora del manejo económico y al incremento de la capacidad productiva.
- Es necesario generar sostenibilidad en el proyecto, ya que el mismo proporciona mayor seguridad personal para los adultos mayores participantes.
- La información que se maneje dentro de los talleres debe someterse a constante actualización, seguimiento y revisión para brindar un mejor servicio.

## **GLOSARIO**

**MIES:** Ministerio de Inclusión Económica y Social

**OIT:** Organización Internacional de Trabajo

**OM:** Operations Management

**INEC:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

**AM:** Adultos Mayores

**TIC:** Tecnología de Información y Comunicación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alban. (2013). *Implementacion de ayuda en centros geriatricos*. Ambato: UTA.
- Altman. (2012). *El adulto mayor beneficia a la economia*. Mexico DF: Express.
- APA. (2012). *Edad y estatus socioeconomico*. New York: APA.
- Arnoletto. (2007). *Productividad Humana*. Milan.
- Bandura, A. (1997). *El ejercicio del control*. Toronto.
- Bass, C. y. (1993). *Envejecimiento y produccion*. Madrid.
- Becker, M. y. (1997). *Economia Basica*. Madrid.
- Bognar. (2005). *Caidad vita del ser humano actua*. Puebla.
- Butler, R. (1980). *Actividad productiva en el envejecimiento*. Barcelona.
- Cardenas, C. (2006). *Aptitud hacia la vida en los grupos de ancianos*. La Paz.
- Castro, D. (Enero de 2016). Proyecto de Atención al Ciclo de Vida del Adulto Mayor. (M. E. Guevara, Entrevistador)
- Celade. (2006). *Envejecimiento activo*. Valparaiso.
- Choowattanapakorn, T. (2011). *The social situation in Thailand: The impact on elderly people*. Bangkok.
- Cohen. (2013). *Abuso e ineqida del adulto mayor*. Quito.
- Courtenay. (2012). *El anciano actual*. Buenos Aires.
- Cuentas. (2002). *Cepal*. Cuba.
- Fenstein, G. &. (1997). *Bienestar Social*. Cuba.
- Fuentelsaz, C., Icart, T., & Pulpón, A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*.
- Guzman. (2003). *Economia y envejecimiento*. Asuncion.
- Heizer, R. (1999). *Procesos de Produccion*. Liverpool.
- IBM. (2015). *IBM SPSS Statistics*. Obtenido de Put the power of advanced statistical analysis in your hands: <http://www-01.ibm.com/software/analytics/spss/products/statistics/index.html>

IBM Corporation. (2012). *Manual del usuario del sistema básico de IBM SPSS Statistics* 21. Obtenido de [ftp://public.dhe.ibm.com/software/analytics/spss/documentation/statistics/21.0/es/client/Manuals/IBM\\_SPSS\\_Statistics\\_Core\\_System\\_Users\\_Guide.pdf](ftp://public.dhe.ibm.com/software/analytics/spss/documentation/statistics/21.0/es/client/Manuals/IBM_SPSS_Statistics_Core_System_Users_Guide.pdf)

INE. (1999). *Estudio demográfico*. Chile.

INEC. (2011). *Estudio demográfico*. Quito.

Keyes. (1998). *EL ser humano social*. Oxford.

Kimell. (2011). *Calidad de vida en el anciano*. Santiago.

La Hora. (2002). *Jubilados en Ecuador. La Hora* .

Lakshminarayan. (2006). *Estimating the Economic Impacts of Elderly Migration: An Input-Output Analysis*. Florida.

Lognecker. (2007). *Produccion efectiva*. Texas.

Lopez. (2013). *Actividad productiva en la vejez*. Quito.

Mansfield, C. (2011). *Agitated Behaviors in the Elderly: A Conceptual Review*. Coldwater.

Marin, J. (2003). *Envejecimiento Productivo*. Bogota.

Meeberg. (1993). *La caidad de vida*. Santiago.

Meeberg, C. y. (1997). *Calidad de vida*. Santiago.

MIES. (2015). *AGENDA PARA ADULTOS MAYORES . QUITO - ECUADOR .*

MIES. (2010). *Estudio Adultos Mayores*. Quito.

MIES. (2012). *Proyecto para el Adulto Mayor*. Quito.

Mirales, R. (2011). *Envejecimiento Productivo*. Tandil.

Morales, L. (2011). *universidad tecnologica indoamerica*. Obtenido de [www.uti.edu.ec](http://www.uti.edu.ec).

National Council on Aging. (2012). *Seguridad Economica en la Tercera Edad*. Mexico DF.

OEA. (2011). *Estudio Demografico. El Rotulo* .

OIT. (2002). *Estudio Demografico*. Buenos Aires.

Osorio. (2001). *Teoria Economica*. Maracaibo.

- Paz, M. (2010). *Envejecimiento y Empleo en America Latina y el Caribe*. Buenos Aires.
- Romero. (2015). *Envejecer del futuro*. Medellin.
- Romero, H. (2011). *Evaluación de la situación económica del adulto mayor que percibe pensión mínima por vejez en el municipio Santiago de Cuba en el año 2011*. Santiago de Cuba.
- Rowles. (2012). *Elderly Migration and Development in Small Communities*. Maine.
- Sanchez. (2005). *Envejecer productivamente*. Lima.
- SENPLADES. (2007). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito, Ecuador.
- Smith, A. &. (1999). *La vida humana en la sociedad*. Mexico.
- Terlevich. (2011). *Gestion de Produccion*. Santiago de Chile.
- Townsend. (2010). *The Structured Dependency of the Elderly: A Creation of Social Policy in the Twentieth Century*. Portland.
- Universidad de la Republica y Naciones Unidas. (2011). *Indicadores socio demográficos de envejecimiento y vejez*. Buenos Aires: Universidad de la Republica.
- Universidad Nacional de La Plata. (2011). *Economia*. Buenos Aires.
- VERONELLI, J. C. (2010). "Envejecimiento y condiciones educativas y laborales del adulto mayor". Santiago de.
- Wong. (2012). *The Third Sector and Residential Care for the Elderly in China's Transitional Welfare Economy*. Pekín.
- HERRERA, L., MEDINA, A., NARANJO, G. (2008). *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato-Ecuador.

## ANEXOS

### Anexo 1: Estatutos de la Asociación San Antonio de Quisapincha

#### **ESTATUTO DE LA ASOCIACION DE LA TERCERA EDAD "SAN ANTONIO DE QUISAPINCHA"**

*CAPITULO I. DE LA ASOCIACION EN GENERAL Artículo 1. La Asociación de la tercera edad de la parroquia Quisapincha del cantón Ambato, Provincia del Tungurahua, República del Ecuador se denominará "San Antonio de Quisapincha", la cual es una organización de la tercera edad, dirigida y destinada en su acepción más amplia a defender los derechos de las personas de la tercera edad y por ende a trabajar por mejorar su estilo de vida y así tener una existencia digna en sus últimos años de vida, haciendo prevalecer aquellos derechos establecidos en la Constitución y las leyes de forma general, y específicamente en cuanto al derecho a vivir de una forma digna y bajo el amparo obü^teriedel^Esiade - la-cooperación de sus propias iniciativas de sus miembros, y del apoyo de la empresa públtca~o~pri&mkt sea esta nacional o internacional; considerando en esta asociación a todos sus miembros como partes integrantes de la sociedad ecuatoriana, realizando proyectos que beneficien a sus miembros y a todos aquellos que de una u otra forma se relacionen con nuestra asociación.*

*Artículo 2. La Asociación "San Antonio de Quisapincha" es una Institución dirigida a las personas de la tercera edad, abierta a todas las personas. "independientemente de origen, nacionalidad, credo o condición social, de acuerdo con el propósito, principios y métodos establecidos en la Constitución y las Leyes, de manera especial, en la Ley del Anciano y el respectivo Reglamento.*

*Artículo 3. El objeto primordial de la Asociación es contribuir a que las personas de la tercera edad de uno y otro sexo puedan mantener una vida digna e integral participando de una forma directa en la construcción de una vida mejor para ellos, donde se desarrollen plenamente y jueguen un papel preponderante en la sociedad, como así ya lo hicieron en su juventud. Así mismo, como otro de los fines de la Asociación "San Antonio de Quisapincha", es el que, por todos los medios legales necesarios, se establezca un nivel de vida digna para todos sus afiliados y simpatizantes, tomando como base los Derechos que las personas de la tercera edad tienen a la salud física y psicológica, a la educación especializada por su estado mismo de senilidad, a la vivienda digna, al vestido, a la asistencia médica, a la atención geriátrica y gerontológico integral, así como a los servicios sociales necesarios para que dichas personas de la tercera edad tengan una existencia útil y decorosa dentro de la sociedad - Esta misión se cumplirá mediante un sistema de principios espirituales, sociales y personales tanto de los miembros de la Asociación, como de sus dirigentes, aplicando el método de trabajo en equipo para obtener su desarrollo, de manera que lleguen a ser personas autónomas, responsables y comprometidas dentro de sus posibilidades.*

*Artículo 4. La duración de la Asociación es indefinida y el número de sus miembros ilimitado, pero podrá disolverse de conformidad con lo establecido dentro del presente estatuto, y sus miembros están en completa libertad de desafilarse.*

*Artículo 5. La Asociación constituye su domicilio legal en la parroquia de Quisapincha, del cantón*

*Ambato, provincia de Tungurahua, donde actúan sus órganos de dirección. Su ámbito de acción es todo el territorio de la República del Ecuador y puede establecer unidades, grupos y otros organismos en cualquier lugar del país.*

*Artículo 6. Se establece las siglas "ATESADQUI" como identificativas de la Asociación*

*Artículo 7. El patrimonio de la Asociación está compuesto por los bienes que poseen en la actualidad, los que adquieran a cualquier título, los recursos que se obtengan por cuotas sociales de sus miembros, rentas, donaciones, herencias, legados, subvenciones y el producto de cualquier actividad lícita que los órganos de gobierno de la Asociación desean emprender.*

*Artículo 8. La Asociación está capacitada, por medio de su directorio, para adquirir bienes y contraer obligaciones, con plenitud de facultades como persona jurídica. Puede operar con todo tipo de instituciones bancarias públicas o privadas, del país o del exterior, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.*

## **CAPITULO II. DE LOS SOCIOS.**

*Artículo 9. Existen las siguientes categorías de miembros: activos, beneficiarios, colaboradores, cooperadores y honorarios.*

*Artículo 10. A.- Son miembros activos de la Asociación las personas de la tercera edad registradas en la institución como tales, sin limitación alguna, es decir, pueden ser socios y miembros de la Asociación todas las personas que hayan cumplido la edad que establece la ley para extraordinario, ni siquiera de aquellos que **la** ley exige como capacidad, pues a quienes va dirigida asta Asociación son personas que necesitan de una u otra forma "la ayuda tanto Estatal, como particular por el simple hecho de que no pueden valerse por si solas en muchos casos.*

*h - Son miembros beneficiarios las personas de la tercera edad de uno y otro sexo que están registrados como integrantes de la Asociación reconocidos oficialmente. Son miembros colaboradores todas aquellas personas de la Asociación, sean estos de dentro o fuera de la Asociación de las personas de ta tercera edad "San Antonio de Quisapincha"; y, particularmente todas aquellas personas que de una u otra forma aportan con su contingente humano y solidario, para llevar a cavo todos y cada uno de los fines propuestos dentro del presente estatuto.*

*c- Son miembros cooperadores las personas naturales o jurídicas que contribuyen al desarrollo de la institución, mediante aportes, cuotas periódicas o prestaciones de diversa índole, hechas a título gratuito a la Asociación.*

*d - Son miembros honorarios las personas naturales o jurídicas que hayan sido designados como tales por la Asamblea General, de conformidad con este Estatuto y su Reglamento,, por servicios destacados prestados a la Asociación de las personas de la tercera edad "San Antonio de Quisapincha", o en atención a sus cualidades, condiciones o investidura personal.*

*Artículo 11. Las condiciones generales de ingreso a la Asociación y permanencia en la misma son:*

*Pueden ser miembros de la Asociación las personas que la ley establezca como de la tercera edad, de cualquier condición, que estén dispuestas a adherirse a la finalidad, los principios y políticas de la institución, de acuerdo a lo establecido en este Estatuto, Reglamento y las leyes pertinentes al caso;*

*Los miembros ingresan voluntariamente.*

*La Asociación, por medio de sus órganos de gobierno, se reserva el derecho de aceptar o denegar las solicitudes de ingreso; La calidad de miembro de la Asociación es otorgada por el Directorio; y, La calidad de miembro de la Asociación se acredita mediante la **Sfila** inscripción como miembro en los libros de inscripciones.*



*Artículo 12. La calidad de miembro de la Asociación se pierde:*

*Por voluntad propia*

*Por fallecimiento;*

*Por renuncia presentada y aceptada por el Directorio o a las autoridades institucionales en las cuales éste delegue dicha atribución; í. Por inactividad durante un período superior a un año, o falta de registro en igual período; y, e. Por expulsión, de conformidad a lo establecido en este Estatuto y su respectivo Reglamento,*

*Artículo 13. Los socios tienen los siguientes derechos:*

- *Tomar parte en las Asambleas Generales con voz y con voto.*
- *Elegir y ser elegido para cargos directivos.*
- *Proponer por escrito cuantas sugerencias sean oportunas.*
- *Solicitar información a los órganos directivos sobre la marcha de la Asociación.*
- *Disfrutar de todos los derechos que como miembro de la Asociación le corresponde, según lo establecido por los organismos y leyes competentes y por las normas de régimen interior.*
- *Los miembros colaboradores solo pueden emitir su criterio pero carecen de voto.*
- *Los miembros cooperadores no tienen derechos en la Asociación y sólo están obligados a aquellas prestaciones a las que voluntariamente se hayan comprometido.*
- *Los miembros honorarios no tienen derechos ni obligaciones en la Asociación.*

*Artículo 14. Son obligaciones de los socios:*

- *Participar en las actividades de la Asociación y trabajar para el logro de sus fines.*
- *Prestar cuantos servicios determinen los estatutos, las normas de régimen interior y los acuerdos de los órganos directivos.*
- *Desempeñar los cargos para los que fuesen elegidos.*
- *Asistir a las Asambleas Generales.*
- *Satisfacer las cuotas que se establezcan (si fuere necesario).*
- *Respetar los presentes estatutos.*



**CAPITULO UL DE LOS ORGANOS DE LA ASOCIACION.**

*Artículo 15. Serán órganos de la asociación, como mínimo, los siguientes:*

a. *La Asamblea General, h. La Junta Directiva.*

*Artículo 16. La Asamblea General de socios es el órgano de expresión de la voluntad de la Asociación. Estará integrada por la Junta Directiva y los socios. Se reunirá con carácter ordinario dos veces al año y con carácter extraordinario cuantas veces lo acuerde la Junta Directiva o lo soliciten la tercera parte de los socios, por medio de escrito dirigido al Presidente, autorizado con las firmas correspondientes en el que se exponga el motivo de la convocatoria y el orden del día.*

*El Presidente y Secretario de la Asamblea serán los mismos de la Junta Directiva.*

*Artículo 17. La Asamblea General, tanto ordinaria como extraordinaria, será convocada por la Junta Directiva con 15 días de antelación mediante anuncios en el domicilio social, citación personal y otros medios que garanticen el conocimiento de la convocatoria, expresándose el orden del día.*

*Artículo 18. Son facultades de la Asamblea Ordinaria:*

- *El examen y aprobación de las cuotas (si fuere necesario).*
- *Aprobación del acta de la reunión anterior y de la memoria anual.*
- *Decidir sobre la aplicación concreta de los fondos disponibles.*
- *Aprobar los presupuestos de ingresos y gastos para cada ejercicio y hacer el balance del mismo*
- *Aprobar el plan de actividades.*
- *Aprobar el reglamento de régimen interno.*
- *Acordar las distinciones y sanciones a que se hagan acreedores los socios.*
- *Resolver los asuntos que resultan de los Estatutos y que estén amblados expresamente a la Asamblea General o a la Junta Directiva.*

*i. El estudio, deliberación y aprobación, en su caso, de las propuestas que sean presentadas por la Junta Directiva.*

*j. La Asamblea ratificará, en su caso, la propuesta de la Junta Directiva; la contratación de personal al servicio de la asociación.*

**Artículo 19.** *Son facultades de la Asamblea Extraordinaria:*

- *Modificar y reformar los Estatutos y el Reglamento de régimen interno. ""^Z*
- *Elegir a los miembros de la junta Directiva cuando se trate de vacantes producidas antes del final del plazo del mandato, los elegidos lo serán sólo por el tiempo que reste para la renovación.*
- *Aprobar la federación con otras asociaciones.*
- *Acordar la disolución de la asociación.*

*Los demás asuntos que a petición escrita de la tercera parte de los socios se inscriban en el orden, del día.*

*Todos los conferidos expresamente a la Asamblea General Extraordinaria o a la Junta Directiva.*

*Artículo 20. Para que la Asamblea en general, tanto ordinaria como extraordinaria pueda tomar acuerdos, será necesario que asistan en primera convocatoria la mitad más uno de los miembros de la misma. Si no asisten ese número, transcurridos treinta minutos celebrarán, en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos cualesquiera que sea el número de asistentes.*

*Artículo 21. Los acuerdos se toman por mayoría simple. En caso de empate decidirá el voto dirimente del Presidente. No obstante será necesario el voto favorable de las 2/3 partes de los socios para la disposición o enajenación de bienes, solicitud de Utilidad Pública, acuerdo para constituir una Federación o para ingresar en ella, modificación de estatutos o disolución de la Asociación.*

*Artículo 22. Los acuerdos adoptados conforme a los preceptos anteriores obligarán a todos los socios, incluso a los no asistentes.*

*Artículo 23. La Junta Directiva estará compuesta, como mínimo, por el Presidente, el Secretario, el Tesorero y los vocales que sean necesarios a criterio de la ~~Asamblea~~ Asamblea General. La Junta Directiva podrá designar entre los vocales quienes hayan de sustituir al Secretario y Tesorero en caso de ausencia por cualquier causa.*

*Artículo 24. Los cargos de la Junta Directiva tendrán una duración de un año, pudiendo ser reelegidos sus miembros al final de su mandato por un solo periodo más.*

*Artículo 25. Las vacantes que pudieran producirse en la Junta Directiva, se cubrirán provisionalmente por designación de la Junta Directiva hasta tanto la Asamblea General elija los nuevos miembros o confirme en sus puestos a los designados.*

*Artículo 26: La Junta Directiva se reunirá una vez por mes, cuando lo solicite el Presidente o cuando lo solicite cualquiera de los miembros con razón debidamente fundamentada y por escrito.*

*Artículo 27. Los acuerdos se toman por mayoría simple y para su validez requerirá la presencia de la mitad más uno de los componentes. En caso de empate decidirá el voto del Presidente.*

*Artículo 28. La junta Directiva tendrá las siguientes atribuciones:*

- *Convocar y fijar la fecha de la Asamblea General.*
- *Confecionar el plan de actividades.*
- *Organizar y desarrollar las actividades aprobadas por la Asamblea General.*
- *Elaboración de los presupuestos y balances.*
- *Fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias que se aprueben.*
- *Designar las comisiones de trabajo o secciones que se estimen oportunas para el buen funcionamiento de la Asociación.*
- *Interpretar los Estatutos y el Reglamento de régimen interno y velar por su cumplimiento.*
- *Proponer a la Asamblea, en su caso, la contratación de personal según marquen las leyes.*

- i. *Dictar normas ulteriores de organización y ejercer cuantas funciones no estén expresamente asignadas a la Asamblea General.*
- i. *Las reuniones de L: junta Directiva deberán convocarse con la antelación suficiente y se celebrarán conforme al orden del día.*

*Artículo 29. Son facultades del Presidente:*

- *Representar legalmente a la Asociación ante cualquier organismo público o privado, así como asumir la dirección y gestión de la misma.*
- *Velar por el cumplimiento de los fines de la Asociación.*
- *Fijar, convocar y presidir las reuniones de la Asamblea General y de la junta Directiva.*
- *Acordar el orden del día de las reuniones.*
- *Ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea General o la Junta Directiva.*
- *Autorizar con su visto bueno las certificaciones que expida el Secretario.*
- *Ordenar los pagos válidamente acordados.*

*Artículo 30. Son facultades del Vicepresidente la sustitución del Presidente en caso de ausencia, enfermedad o vacante, así como asumir todas aquellas funciones que le delegue el Presidente o le sean asignadas por la Junta Directiva.*

*Artículo 31. Corresponde al Secretario:*

- *Actuar como tal en las reuniones, levantando acta de las mismas.*
- *Asistir al Presidente para fijar el orden del día y cursar las convocatorias.*
- *Expedir certificaciones.*
- *Custodiar y llevar los libros, documentos y sello de la asociación.*
- *Llevar el registro y ficheros.*
- *Redactar la memoria anual y los planes de actividades y los documentos que sean necesarios.*

*Artículo 32. Son facultades del Tesorero:*

- *Llevar los libros de contabilidad.*
- *Expedir los recibos de las cuotas ordinarias y extraordinarias.*
- *Redactar los presupuestos y balances anuales.*
- *Llevar un inventario de los bienes sociales.*
- *Firmar, conjuntamente con el Presidente, los escritos, áieques y documentos de crédito.*

*Artículo 33. Serán facultades de los vocales el realizar programas y propuestas en su área de actuación, así como desempeñar los trabajos que le sean encomendados por la Junta Directiva.*

**CAPITULO TV. DEL REGIMEN ECONOMICO.**

*Artículo 34. La Asociación tendrá patrimonio propio e independiente. Funcionará en régimen de presupuesto anual. El patrimonio inicial será de USD. 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).*

*Artículo 35. Los medios económicos para atender a sus fines serán los siguientes:*

*a. Las cuotas de los socios, tanto ordinarias como extraordinarias (si fuere del caso).*

Los ingresos del patrimonio que pueda poseer.

Los donativos o subvenciones que les puedan ser concedidos por organismos públicos, entidades privadas y/o particulares.

Los ingresos que puedan recibir por el desarrollo de sus actividades.

La Junta Directiva confeccionará todos los años un proyecto de presupuesto, que presentara a la aprobación de la Asamblea General. Asimismo, presentará la liquidación de las cuencas del año anterior tesara la aprobación por la misma.

#### CAPÍTULO V. DFT REGI AMENTO DF RFGTMFN FMTFRNG

Artículo V El reglamento de régimen interior, en su caso, desarrollará aquellas materias no con templadas directamente en los presentes Estatutos, no pudiendo ir en contra en ningún caso de lo estipulado en los Estatutos.

#### CAPITULO VI. DE LA DISOLUCIÓN.

Artículo 38. La Asociación se disolverá por las causas siguientes:

- Por acuerdo de las 2/3 caries de los socios de la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto.
- Por las causas que determine el Código Civil.
- Por sentencia indicia.

Artículo 39: Acordada o decretada la disolución, la Junta Directiva efectuará la liquidación, enajenando los bienes sociales, casando sus deudas, en su caso, cobrando sus créditos y fijando el haber liquido resultante, si lo hubiere.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTATUTO FUE DISCUTIDO EN TRES SESIONES: .17 DE JULIO.  
31 DE JULIO: Y. 21 DE AGOSTO DEL 2007,

CERTIFICA



María Luisa Pachucho Poveda  
SECRETARIA

**Anexo 2: fotografías de las reuniones de la asociación**







No me deseches en el tiempo de la vejez; no me desampares cuando mi fuerza se acabe. Aun en la vejez y en las canas, no me desampares, oh Dios, hasta que proclame a la posteridad las proezas de tu brazo, tu poderío a todos los que han de venir. Salmo 71:9